La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MARTES 30 DE JULIO DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 40 // NÚMERO 14382 // Precio 10 pesos

Ayotzinapa: ofrece Sheinbaum caminar juntos por la verdad



▲ Familiares de los 43 normalistas desaparecidos hace casi 10 años sostuvieron su primera reunión con la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, quien estuvo acompañada por Rosa Icela Rodríguez, próxima titular de Gobernación, y su secretario particular, Carlos Augusto Morales. El encuentro se realizó a puerta cerrada en el Museo de la Ciudad de México. Foto *La Jornada*

- Familiares solicitan que sea un tema central de su gobierno
- En su reunión previa con López Obrador se les entregaron 85 nuevos documentos: Presidencia

B. PETRICH, J. XANTOMILA, J. LAURELES Y E. MÉNDEZ / P 3 Y 4

Niega EU plan para capturar a *El Mayo*: Rosa Icela Rodríguez

- Considera AMLO que es insuficiente el reporte del Departamento de Justicia

A. URRUTIA Y E. OLIVARES / P 7

Melesio Cuén, una vida de controversias en Sinaloa

REDACCIÓN / P 25

Vandalizan cripta



▲ Tras causar destrozos en la capilla familiar de Dámaso López Núñez, *El Licenciado* –preso en EU–, desconocidos robaron restos de su padre y hermano de un panteón ubicado en Eldorado, Sinaloa. Foto *El Debate* REDACCIÓN / P 25

Autoridad electoral ratifica triunfo con 51.2%

Denuncia Nicolás Maduro golpe de Estado en curso

- Son los mismos que han intentado desestabilizar a Venezuela, afirma
- China, Rusia, Cuba, Bolivia, Irán y Honduras reconocen victoria
- Piden EU, ONU, países de Europa y América Latina la revisión de votos
- Protestas y disturbios de opositores; marcha del chavismo, hoy

AGENCIAS / P 21 Y 22

Yo sí reconozco los resultados del CNE

MARCOS ROITMAN ROSENMANN / P 12

La Jornada

Directora General
Carmen Lira Saade
Director Fundador
Carlos Payán Velver
Gerente General
Rosalva Aguilar González
Asistente de la Dirección
Guillermina Álvarez

COORDINACIONES
Información General
Rosa Elvira Vargas
Redacción
Margarita Ramírez Mandujano
Opinión
Luis Hernández Navarro
Arte y Diseño
Francisco García Noriega
Tecnología y Comunicaciones
Lizandro Rodríguez Bárcena
Publicidad
Javier Loza Hernández

JEFATURAS
Economía
Roberto González Amador
Mundo
Marcela Aldama
Capital
Miguel Ángel Velázquez
Cultura
Pablo Espinosa
El Correo Ilustrado
Socorro Valadez Morales

Publicación diaria editada por DEMOS
Desarrollo de Medios, SA de CV
Av. Cuauhtémoc 1236
Colonia Santa Cruz Atoyac
Alcaldía Benito Juárez, CP 03310
Ciudad de México
Teléfonos: 55-9183-0300 y
55-9183-0400
Fax: 55-9183-0356 y
55-9183-0354

INTERNET
http://www.jornada.com.mx
comentarios@jornada.com.mx

IMPRESIÓN
Imprenta de Medios, SA de CV
Cuitláhuac 3353
Colonia Ampliación Cosmopolita
Azcapotzalco, CP 02670
Ciudad de México
Teléfonos: 55-5355-6702 y
55-5355-7794
Fax: 55-5355-8573

DYCOME
Distribuidora y Comercializadora de Medios SA de CV
CENTRAL DE SUSCRIPCIONES
Cuitláhuac 3353
Colonia Ampliación Cosmopolita
Azcapotzalco, CP 02670
Ciudad de México
Teléfonos 55-5541-7701 y
55-5541-7002

Distribuido en Ciudad de México por la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, AC, y en el interior de la República y el extranjero por DYCOME, teléfonos: 800-717-3904, 55-5541-7480 y 55-5547-3063

Licitud de título 2387 del 23/X/84 y de contenido 1616 del 8/I/85, otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación

Reserva al uso exclusivo del título La Jornada No. 04-1984-000000000571-101, del 09/XI/1984, otorgada por el Instituto Nacional del Derecho de Autor

Venezuela: golpe en marcha

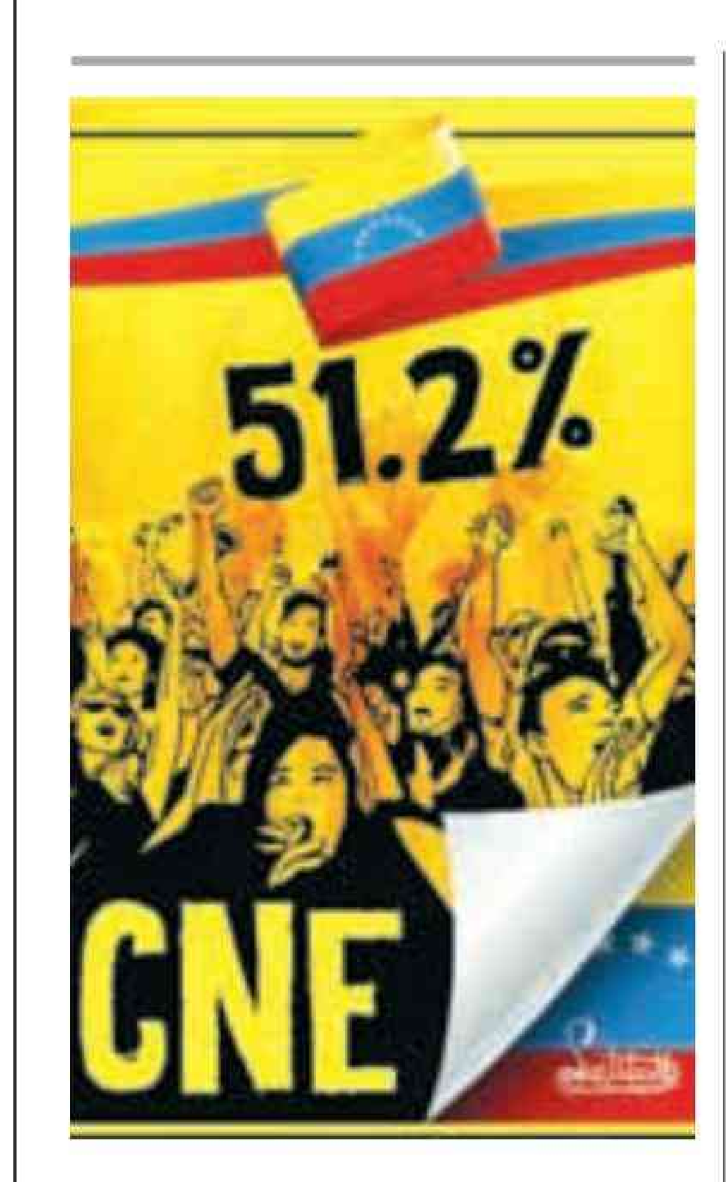
De nueva cuenta, Venezuela se encuentra asediada por la amenaza de un golpe de Estado en busca de restaurar el régimen oligárquico dirigido desde Washington que controló al país hasta el triunfo de la revolución bolivariana en 1998. Los personajes y organismos que hace unas horas llamaban a respetar la democracia y propiciar la reconciliación nacional tiraron las caretas desde el instante en que se dieron cuenta de que su candidato fue derrotado en las urnas por el presidente Nicolás Maduro.

El intento en curso para deponer al gobierno constitucional venezolano e imponer una administración títere ha seguido un guion calcado del que ya padeció la nación caribeña en 2002, 2014, 2017 y 2019, mismo que se ha replicado en otros puntos de América Latina: los grandes medios de comunicación corporativos reproducen las acusaciones de fraude como si fueran hechos probados, desconocen la legalidad venezolana y pintan a los grupos de choque de la ultraderecha como heroicos luchadores por la democracia; organismos multilaterales de claros sesgos conservadores ponen en duda los resultados y legitiman las acciones violentas azuzadas por la oposición; cuyos líderes se proclaman triunfadores de manera unilateral y ponen en marcha mecanismos de desestabilización perfectamente coordinados, en los que han ganado destreza a lo largo de lustros de golpismo.

Debe recordarse que el candidato de paja Edmundo González y la verdadera líder de la derecha venezolana, María Corina Machado, no son sino los más recientes elegidos por la Casa Blanca y la CIA para apoderarse del Palacio de Miraflores y, con él, de las mayores reservas petroleras del planeta. Apenas en 2019, el entonces diputado Juan Guaidó fue el tonto útil con el que Occidente montó la opereta de un gobierno paralelo, treta mediante la cual Washington y sus aliados robaron los activos de Caracas en el exterior y recrudecieron el bloqueo homicida con el que impiden al país adquirir todo tipo de bienes, incluidos alimentos y medicinas. Hoy relegado al basurero de la historia, Guaidó infligió un daño inconmensurable a su país, y es responsable directo del hambre, la enfermedad y la miseria de millones de sus compatriotas que no pueden hacer una vida normal por culpa de la agresión imperialista. Como en los peores tiempos de la *guerra fría* y del Plan Cóndor con el que Washington orquestó el genocidio de los dirigentes y militantes de izquierda en el hemisferio, una serie de gobiernos latinoamericanos se unió a la embestida contra Venezuela y respaldó a los golpistas. Se han dado episodios vergonzosos como el del mandatario chileno Gabriel Boric, quien llegó al poder gracias a un vigoroso movimiento social impulsado por el hartazgo con el neoliberalismo, las élites alineadas con Washington y el pinochetismo enquistado en la democracia nominal chilena a través de una Carta Magna redactada en dictadura.

Es imperativo que las potencias occidentales y los medios afines a ellas saquen las manos de Venezuela y dejen que sean los venezolanos quienes arreglen sus diferencias por la vía institucional y democrática: sin el financiamiento, la asesoría y la cobertura mediática externa, la derecha local no se atrevería a ensayar una y otra vez el derrocamiento el chavismo al que no ha podido vencer a través del voto.

EL CORREO ILUSTRADO



Detractores no podrán contra la voluntad del pueblo venezolano

Éxito popular en Venezuela: con 51.2 por ciento el candidato del Gran Polo Patriótico Simón Bolivar, Nicolás Maduro, ganó los comicios, según el Consejo Nacional Electoral (CNE), uno de los más fiables del mundo, contando con 910 observadores internacionales.

Maduro obtuvo 5.15 millones de votos, mientras el candidato de la oligarquía pro yanqui Edmundo González sólo 4.4 millones, únicamente 21 por ciento de los electores a favor del retroceso.

Cabe recordar que el 20 de junio, ocho de los 10 aspirantes suscribieron ante el CNE un acuerdo de reconocimiento de los resultados emitidos por la autoridad electoral. González no quiso firmar el documento.

Hoy la ultraderecha pide la intervención extranjera y un golpe militar que derroque al gobierno democráticamente electo. La oposición venezolana impulsa la privatización del petróleo, la salud y la educación. Estados Unidos y sus cómplices fracasaron con todo y las sanciones, el robo de divisas y la satanización de la revolución bolivariana; eso sí, lanzan su machacona campaña de desinformación.

¡Viva el pueblo soberano de Venezuela!

Pablo Moctezuma Barragán

Medios informativos causarán radicalización de posturas, opina

Los resultados de las elecciones en Venezuela que arrojan como ganador a Nicolás Maduro por un margen de 7 puntos, se han estrechado por una campaña orquestada por los opositores. Frente a las autoridades electorales se dará una batalla por el conteo de votos.

Además, medios comunicación y periodistas se encargarán de nublar por completo la visión de lo sucedido y motivarán la radicalización de las posturas.

Es evidente que con esta relección del mandatario, es impostergable que surja un nuevo referente de la izquierda en ese país.

M. Alan Jiménez G.

Sufragio aplastó las intenciones de la derecha

La voluntad popular
manifestó Venezuela
y su voto desconsuela
a oposición que el lugar
quería para gobernar.
La derecha pregonaba
que la gente estaba hastiada
del régimen de Maduro
y era de ellos el futuro,
pero resultó aplastada.

Guadalupe Martínez Galindo

Poco probable que un joven engañe a un viejo lobo, dice

Según "fuentes anónimas", Joaquín Guzmán López, *El Chapito*, engañó a Ismael *Mayo* Zambada –un chamaco a un viejo lobo– para que ambos fueran detenidos por las autoridades estadunidenses. Como diría mi abuela: me rio y me carcajeo.

Juan Manuel Hernández Castillo

Demanda castigar a los culpables del atropello en caso de don Panchito

Don Panchito, de 85 años, falleció sin su vivienda, su televisor, su herramienta, sus zapatos que confeccionaba y 4 mil pesos.

Todo sustraído, robado, despojado desde hace casi un año de la calle de Argentina número 110 en colonia Centro, Ciudad de México, donde vivió por 20 años, según la reportera Elba Mónica Bravo.

¿Entonces qué pasó?, nos preguntamos ante un gobierno que ha cobijado al humillado, al marginado, al despojado y al robado.

¿Qué no funcionó? ¿Quién o quiénes del Gobierno de la Ciudad de México o de la fiscalía omitieron investigar con prontitud tan lamentable hecho?

Sancionar a todos los responsables es una prioridad.

José Lavanderos

En la presentación de los Juegos Olímpicos hubo excesos, dice

Francia está muy lejos de otros países más conservadores; así se notó con la representación desafortunada de *La última cena*, del pintor Leonardo da Vinci, en la ceremonia de inauguración de los Juegos Olímpicos.

La tolerancia hacia grupos minoritarios debe ser crucial para una sana convivencia, pero esto no significa que pueda ejercer un histrionismo teatral y burdo sobre la fe cristiana y católica, cuya parodia resulta ofensiva para muchos creyentes de todo el mundo. La última justa veraniega en Tokio 2020 reflejó un periodo de la vida del género humano en que hubo extrema moderación en el aspecto de la salud y, por ende, la nula presencia de personas en los eventos. Ahora, parece que se hubieran abierto todas las puertas de un libertinaje extremo, así se puede interpretar con esta representación.

Occidente colectivo en plena decadencia, sin treguas de guerras y la absurda presencia de Israel en las Olimpiadas sin ser sancionado, cuando ha masacrado a más de 40 mil personas, mujeres y niños en Gaza.

María Isabel Galván Rocha

Invitación

Presentación de poemario

La UACM y el Inbal invitan a la presentación del poemario *Dos terruños,* de Eduardo Mosches, con la participación de Hermann Bellinghausen, Carmen Nozal, Julia Santibáñez y Luis Tovar. En la música y el canto: Nahuel Porcel de Peralta. Mañana a las 19 horas, en la sala Adamo Boari, Palacio de Bellas Artes.

A NUESTROS LECTORES
Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en *El Correo Ilustrado* no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas. Favor de dirigirlos a: Av. Cuauhtémoc 1236, col. Santa Cruz Atoyac, CP 03310, Benito Juárez. **e-mail: svaladez@jornada.com.mx Teléfonos: 55-9183-0300 ext. 4456 y 55-9183-0315**
Los textos deben incluir la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial (credencial de elector o pasaporte)

“TRABAJARÉ EN ELLO HASTA EL ÚLTIMO DÍA DE MI MANDATO”

Seguirá búsqueda de los 43; ni impunidad ni carpetazo: AMLO

López Obrador garantizó que el caso continuará siendo un expediente abierto para lograr la verdad

ALONSO URRUTIA, JESSICA XANTOMILA, JARED LAURELES Y EMIR OLIVARES

El presidente Andrés Manuel López Obrador ofreció a los padres de los normalistas de Ayotzinapa desaparecidos garantías de que las investigaciones no se van a cerrar ni habrá impunidad, porque ya ha conversado con la virtual mandataria electa, Claudia Sheinbaum, “para que se conozca la verdad y se castigue a los culpables”. Este es un expediente abierto y “trabajaremos hasta el último día de mi mandato”.

La Presidencia difundió parte de los planteamientos que hizo López Obrador en el encuentro privado en Palacio Nacional, entre los que subrayó que “el gobierno de México no encubre ni protege a ninguna persona, en específico, a elementos de alto nivel al interior del Ejército”. Entre los principales resultados que se alcanzaron destacó la detención de altos mandos de la entonces Procuraduría General de la República (PGR), por la construcción de la “mal llamada verdad histórica”.

El mandatario también hizo alusión a la situación jurídica de los procesados, atribuyendo al Poder Judicial muchas de las modificaciones que han tenido en su situación legal, como los cambios en las medidas cautelares para continuar su proceso en libertad. Asimismo, enfatizó en la relevancia que tendrá la ley de amnistía que impulsó para obtener mayor información de personas involucradas en los hechos.

En la reunión, la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia del Caso Ayotzinapa (Covaj) reportó que hizo un nuevo análisis de las 121 mil páginas que aportó la Secretaría de la Defensa Nacional, a partir de lo cual localizó e hizo entrega a madres y padres de 85 nuevos documentos, de los cuales 15 son nuevos folios y 70 son archivos que transcriben o hacen referencia a éstos. Dichos escritos se suman a los 18 que ya habían sido publicados en el anexo del segundo Informe presidencial.

Transparencia y verdad

“El compromiso con ustedes es de transparencia y verdad, por eso se ha puesto a disposición de las madres, padres y sus representantes, el acceso a los archivos que determinen para ser consultados cuando así lo requieran”, acotó la comisión.

En su oportunidad, el subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración de la Secretaría de Gobernación y presidente de la Covaj, Arturo Medina, destacó que el compromiso fundamental sigue siendo encontrar a los jóvenes, “sin minimizar ningún indicio que aporten informantes o testigos colaboradores”.

Medina declaró que para tal efecto se han reforzado las acciones para localizar a los jóvenes desaparecidos, principalmente a partir de cinco líneas de acción: búsqueda en campo, fortalecimiento de procesos de identificación humana, verdad y justicia en los procesos abiertos, trabajo en los procesos de extradición, así como romper el pacto de silencio criminal.

Sobre la ruptura del denominado pacto de lealtad criminal, mencionó que se han entrevistado a 19 personas en 62 sesiones de trabajo; algunas de ellas, con interés de participar como nuevos informantes o testigos.

Entre tanto, en declaraciones al término del encuentro, el fiscal especial para el caso Ayotzinapa de la Fiscalía General de la República, Rosendo Gómez Piedra –a quienes los padres acusan de haber llegado al cargo para paralizar la investigación–, sostuvo que lejos de detenerse los avances, logró sortear la crisis que había en esa área a su llegada. “Nosotros llegamos a trabajar, no a hacer política”.

Aseveró que cuando lo designaron en el cargo, hubo una sucesión de renuncias, se retiraron de la institución porque no estaban de acuerdo, pero se pudo retomar el rumbo de las pesquisas, las cuales, aseguró, no se detienen en esta última etapa del sexenio. Continúan efectuándose diligencias, se realizan interrogatorios y otras relacionadas con las investigaciones.

Rechazó que la liberación de algunos militares se haya convertido en su exculpación. Siguen enfrentando el proceso penal y están obligados a comparecer en todo momento, porque el cambio de medida cautelar no modifica las acusaciones en su contra, “no es una libertad completa”.

A TRES MANOS ● MAGÚ



“Buen acercamiento” de padres de los normalistas con Claudia Sheinbaum; confían en la palabra de la morenista

JESSICA XANTOMILA, JARED LAURELES Y ENRIQUE MÉNDEZ

Tras su primer encuentro con la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, al que consideraron “un buen acercamiento”, los padres y madres de los 43 normalistas de Ayotzinapa desaparecidos en 2014 manifestaron que hay confianza en la palabra de la morenista, quien se comprometió –aseguraron– a que este caso sea “central en su gobierno y en sus políticas”, así como a definir un mecanismo de seguimiento a la investigación.

“Hay diálogo de parte de ella y toda la disposición; también nosotros estamos dispuestos a caminar en esta nueva ruta”, afirmó Vidulfo Rosales, abogado del grupo mayoritario de las familias.

La reunión se realizó en el Museo de la Ciudad de México, donde también estuvo presente Rosa Icela Rodríguez, próxima secretaria de Gobernación. Rosales sostuvo que los padres y las madres de los estudiantes están satisfechos con estos primeros compromisos que se dan en esta etapa de transición de gobierno.

El diálogo se inició cerca de las 3 de la tarde, después de que las familias acudieron a Palacio Nacional con el presidente Andrés Manuel López Obrador, a quien presentaron su respuesta al informe que les entregó el 8 de julio pasado y acordaron reunirse una vez más el 27 de agosto.

Claudia Sheinbaum ya los esperaba en el museo. Los padres y las madres, quienes en todo momento portaron las fotografías de sus hijos desaparecidos, llegaron caminando desde la calle Moneda y Correo Mayor hasta Pino Suárez, entre tumultos de periodistas y fotógrafos, así como vendedores ambulantes y transeúntes.

En la puerta del recinto las familias, acompañadas de sus representantes legales, fueron recibidas por organizaciones aliadas con las consignas “¡Justicia! ¡Justicia!”, y con el tradicional pase de lista de los nombres de los 43 normalistas.

La reunión duró cerca de dos horas. Al salir, Rosales explicó que trataron “temas muy generales” con la próxima presidenta, en un ambiente cordial, “sin reclamos”.

En entrevista, mencionó que las familias plantearon a Sheinbaum dos asuntos importantes: que el caso Ayotzinapa “ocupe un lugar central en su administración, y que pueda darse un seguimiento a los temas importantes de la investigación con su equipo de transición”.

El abogado también precisó que será hasta después de que Sheinbaum tome posesión como presidenta de la República que definirán un nuevo encuentro. “Explicó que no podría reunirse antes de que tome la administración del gobierno porque no puede implicarse en el caso, dado que tiene que revisar la documentación que se ha ido generando respecto a la investigación”, subrayó Rosales.

Acerca de la reunión con el presidente López Obrador, el vocero de las familias aseguró que era “de trámite”, que “no hubo grandes avances” y que le manifestaron su desacuerdo con su primer reporte del Ejecutivo sobre el caso, a casi 10 años de los trágicos hechos de Iguala.

“Tenemos muy pocas expectativas al respecto de que se pueda avanzar, son pocos meses y, de acuerdo con los datos que hay en la investigación, no vemos novedades”, sostuvo.

Diferencias de fondo con el titular del Ejecutivo

Indicó que con el jefe del Ejecutivo existen “puntos discordantes”, uno de ellos tiene que ver con la participación del Ejército en la desaparición de los jóvenes. “El gobierno actual refiere que no hay pruebas, nosotros decimos que sí las hay y que es él el que las tiene que investigar”.

Con el Presidente “hay diferencias de fondo que se mantienen y nosotros también mantenemos nuestra posición. Justamente lo que nos preocupa en esta última recta de la administración es que estemos enfrascados en un punto sin salida, en un debate estéril, y que los puntos esenciales de la investigación no avanzan”, aseveró.

En ambas reuniones también participó el grupo de familias que encabeza Felipe de la Cruz, ex vocero y quien hace tres años compitió por una diputación por Morena.



“Es difícil volver a confiar, pero nunca dejaremos de tocar puertas”

Familiares de los estudiantes pidieron que atacar la impunidad sea una prioridad para la futura presidenta

BLANCHE PETRICH



▲ Son ya casi 10 años de buscar a sus hijos y cada vez les es más difícil creer en compromisos. Foto Jorge Ángel Pablo

Primero ante el presidente Andrés Manuel López Obrador y cuatro horas después con la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, el colectivo de madres y padres de los 43 desaparecidos de la escuela normal Raúl Isidro Burgos, ahora dividido en dos grupos, volvieron a abrir su corazón, a hablar de su dolor y de la lacerante necesidad de saber el paradero de sus hijos, de las expectativas que no fueron cumplidas en este sexenio y de los pasos y avances que demandan en el nuevo gobierno que inicia dentro de 62 días para alcanzar la verdad del caso Ayotzinapa.

La próxima mandataria esperó casi hora y media en el Museo de la Ciudad de México a que llegaran los familiares de los 43. Llegaron con retraso, sudorosos y agitados tras caminar desde el Palacio Nacional entre el tumulto de transeúntes, comerciantes y periodistas hasta el recinto de la calle Pino Suárez. Ella los aguardaba en el umbral del antiguo portón palaciego para saludad a cada uno de mano.

En el patio colonial se habían dispuesto las mesas y las sillas blancas en un gran cuadrángulo. Sheinbaum estuvo acompañada por su futura secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, y por su secretario particular, Carlos Augusto Morales, quien moderó la reunión. “Quiero establecer una relación directa con todos ustedes”, fueron sus palabras de apertura. Por parte de los familiares, hablaron primero Hilda Leguideño, Hilda Hernández y Joaquina García. Demandaron que la investigación sea una prioridad en su mandato. Era intensa la necesidad de expresarle a la próxima presidenta su sentimiento, su frustración que a casi 10 años de la noche de Iguala siguieran sin conocer el destino de sus hijos. Y le reclamaron que no hubiera incluido en sus primeros 100 puntos de su plan de gobierno el caso Ayotzinapa. La virtual presidenta electa explicó que no lo hizo por respeto al presidente López Obrador, quien sigue al frente de la investigación. Reiteró que desde los hechos del 26 de septiembre de 2014 estuvo con la causa de las familias, que conoce toda la información pública de lo que se ha hecho y que a partir del primero de octubre, ya al mando, analizaría junto con todos los familiares el mejor método para avanzar y llegar a la verdad.

Y al citar a “todos” los familiares, quedó zanjado un tema que ha representado fuertes fricciones. Se trata de la división que se suscitó a raíz de un mitin organizado hace dos años en Iguala, convocado por el anterior vocero del grupo Felipe de la Cruz, en el que se pidió la liberación del ex presidente municipal Abarca. Este grupo fue expulsado del colectivo que hasta entonces había logrado mantener una ejemplar cohesión.

En tiempos recientes, el nuevo subsecretario de Gobernación, Arturo Medina, incorporó a ese grupo a las reuniones con el Presidente.

Ayer, sin embargo, antes de finalizar el encuentro con la virtual mandataria electa, otras tres madres del grupo disidente también tomaron la palabra y fueron escuchadas con respeto, señal de que podrá seguir la discordia, pero todos reconocen que lo esencial es profundizar y seguir la investigación hasta encontrar a los muchachos de Ayotzinapa.

Finalizada la reunión en el Museo, Sheinbaum volvió a colocarse junto a la puerta para estrechar la mano de cada uno. Algunos padres, distraídos, no se habían dirigido hacia la puerta sino a las mesas donde se les ofrecía un refrigerio. La futura mandataria entonces caminó hasta allá para despedirse. Y, según la impresión de alguien que estuvo presente, “hizo clic“, sobre todo con las madres.

Síntesis de este encuentro, que ya tiene un pie en el futuro, fueron las palabras de doña Hilda Leguideño: “es difícil para nosotros volver a confiar en las autoridades después de todo lo que hemos pasado estos años, pero tenemos que seguir tocando puertas. Nunca vamos a dejar de luchar por nuestros hijos”.

Sheinbaum ofrece verdad y justicia a padres de normalistas

“En algunas cosas estaremos de acuerdo, en otras no”

ENRIQUE MÉNDEZ, JESSICA XANTOMILA Y JARED LAURELES

A los padres de los 43 estudiantes de la normal rural Isidro Burgos, la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, les ofreció continuar con las investigaciones y “encontrar un método de trabajo que nos permita lo que están pidiendo, verdad, justicia y dónde están” los jóvenes.

Después de una primera reunión de casi dos horas con los familiares de los jóvenes víctimas de desaparición forzada hace casi diez años, Sheinbaum declaró que se comprometió no sólo a sostener próximos encuentros, sino que “no se nos va a olvidar el caso Ayotzinapa”.

La reunión se realizó a puerta cerrada en el Museo de la Ciudad de México, en el Centro Histórico.

Sheinbaum comentó que además de los padres, al diálogo asistieron abogados de las familias y representantes de la Organización de Naciones Unidas. Y, por parte del equipo de transición, la próxima secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, y el secretario particular de la próxima mandataria, Carlos Augusto Morales.

“Quedamos en seguirnos reuniendo, que no se nos va a olvidar el caso de Ayotzinapa y que vamos a seguir trabajando con ellos”.

–¿Ellos están tranquilos con esta reunión? –se le preguntó.

–Sí, creo que sí. Evidentemente, pues son víctimas, tienen mucho dolor y hay que encontrar… la manera de encontrar la verdad.

–¿Cuál fue su compromiso con ellos?

–Seguirnos reuniendo con ellos y seguir trabajando conjuntamente; en algunas cosas estaremos de acuerdo, en otras no, pero lo importante es que vayamos caminando juntos en la verdad.

–¿Cómo será la metodología? –se le insistió.

–Ya lo vamos a informar en su momento.

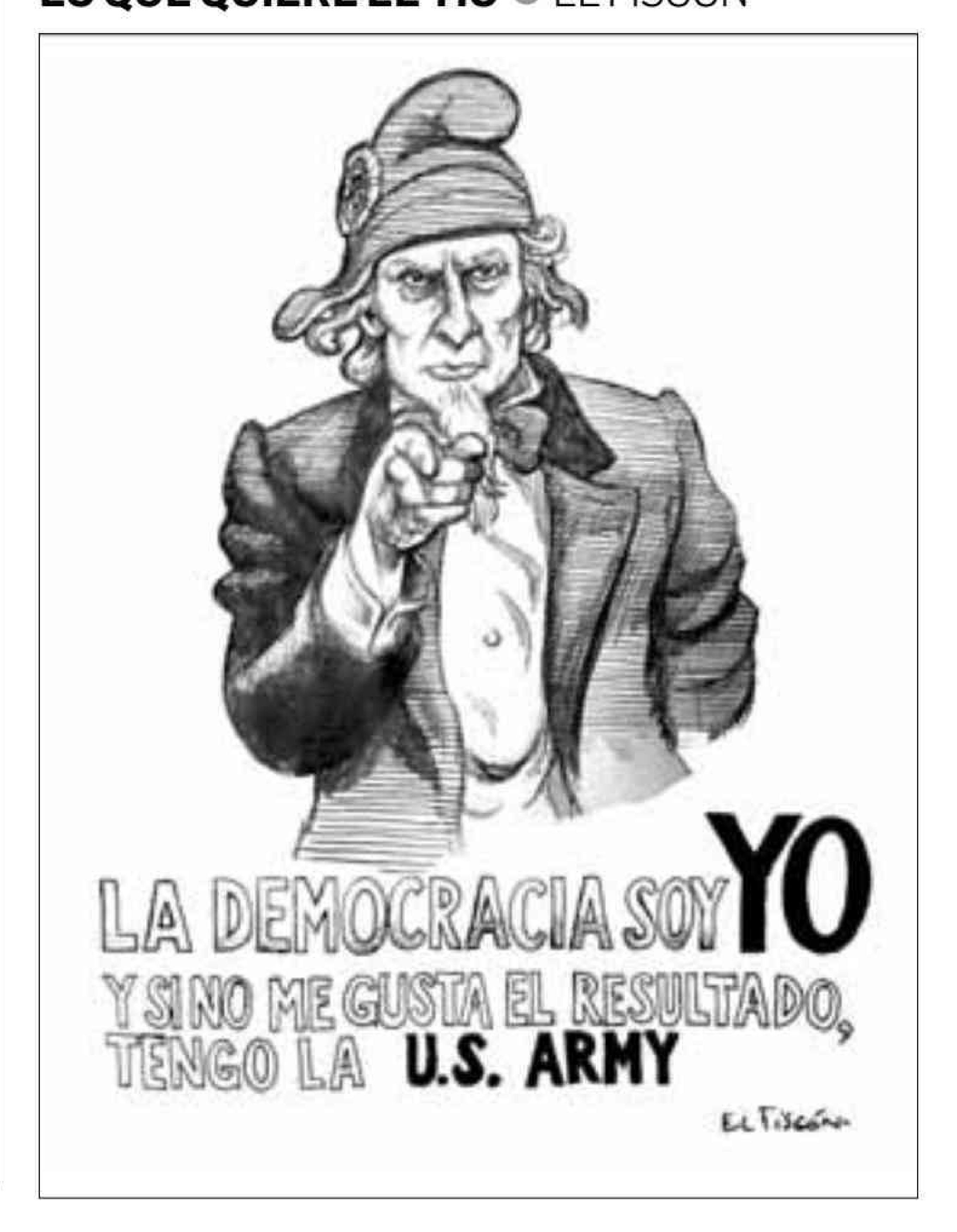
–¿Fueron receptivos con la postura que ustedes seguirán durante la investigación?

–Sí, muy receptivos.

–¿Ya hay otra reunión pactada?

–Sí, y también es importante, les comenté que todavía no llego a la Presidencia de manera constitucional, pero creo logramos un acuerdo de seguir trabajando.

LO QUE QUIERE EL TÍO ● EL FISGÓN



La justicia, muy lejos del pueblo, según análisis de la SCJN

Entregarán conclusiones de foros para enriquecer reforma en la materia

IVÁN EVAIR SALDAÑA

Entre los principales focos rojos sobre el modelo de justicia en México, de acuerdo con la percepción de miles de civiles y funcionarios públicos de ese sector, impera la corrupción y desconfianza en el sistema legal, la influencia externa sobre jueces, la revictimización y el trato inadecuado, la falta de capacitación y profesionalismo y muchas barreras de entrada en los criterios para la carrera judicial, señala un informe de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Los datos son parte de los 6 mil 716 problemas que las 3 mil 279 personas de los sectores público, sociedad civil, academia e iniciativa privada, plantearon en los 14 foros del Encuentro Nacional para una Agenda de Justicia y Seguridad.

"Debemos decirlo con toda claridad: la justicia está muy lejos de las personas. La mayor parte de los conflictos se resuelven fuera de las instancias del Estado y el costo inhibe el acceso a la justicia", señala el análisis final de los foros, que la Corte publicó en su sitio de Internet.

Dicho documento servirá a la Corte para presentar en agosto una propuesta alterna que abone a la iniciativa presidencial de la reforma al Judicial, que la Cámara de Diputados planea discutir el mismo mes.

Los participantes plantearon los 6 mil 716 problemas al analizar cuatro ejes temáticos: seguridad y justicia, acceso a los servicios legales, sistema nacional de impartición de justicia y justicia y rendición de cuentas.

Por ejemplo, al analizar los hallazgos sobre "acceso a la justicia" se tomó una muestra con un universo de 688 problemas planteados por 175 servidores públicos, 43 de la sociedad civil, 33 de la academia y 33 del sector privado, y se observa que entre las fallas 25 por ciento de los consultados plantearon la falta de capacitación y profesionalización; 20 por ciento, recursos insuficientes; 20 por ciento, la corrupción e impunidad; 15, deficiencias en procedimientos y metodología; 10 por ciento, falta de coordinación y comunicación; 10 por ciento, revitalización y trato inadecuado, y 5 por ciento, la falta de tecnología y modernización.

Pero la preocupación también está sobre quienes procuran la seguridad pública y la protección de derechos. En la muestra de mil 142 situaciones expresadas por 253 servidores públicos, 121 de la sociedad civil, 94 de la academia y 60 del sector privado se muestra que 20 por ciento ven problemas en corrupción e impunidad, 20 por ciento tienen desconfianza, 20 por ciento denuncian deficiencia en recursos y capacitación, 15 por ciento, fallas en accesibilidad y eficacia del sistema judicial, 15 por ciento, violencia y delincuencia y 10 por ciento, falta de protección de derechos humanos.



La mayor parte de los conflictos se resuelven fuera de las instancias del Estado

Lomelí Vanegas aboga por la división de poderes en el estado de derecho

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

La independencia judicial y la división de poderes son la garantía para que las decisiones de los jueces se basen en el derecho y la jurisprudencia, y no en presiones externas o intereses de grupo, afirmó el rector de la UNAM, Leonardo Lomelí Vanegas.

Recordó que "estamos cumpliendo dos siglos de haber optado por la forma de gobierno republicana, representativa y federal. Sin duda han sido 200 años de una evolución política azarosa en la que queda pendiente todavía consolidar plenamente el federalismo y la división de poderes. En ese sentido, no puede haber retrocesos en estas materias".

Durante la inauguración de los foros Reforma constitucional en materia de justicia, autoridades de la máxima casa de estudios coincidieron en que dichas mesas de diálogo, que comenzaron este lunes y concluyen el jueves primero de agosto, representan una oportunidad única para reflexionar y dialogar sobre las reformas necesarias que refuercen y mejoren el sistema de justicia mexicano.

Compromiso con la justicia

Lomelí Vanegas reiteró el compromiso de la UNAM con la justicia y el bienestar del país. Estas discusiones, declaró, son una manifestación más de nuestra misión y responsabilidad social para contribuir a una nueva ruta de desarrollo más justa, igualitaria, sostenible y equitativa.

El rector también señaló que se debe asegurar que las y los funcionarios judiciales cuenten con los saberes, habilidades y herramientas necesarias para ejercer su labor con autonomía, ética y profesionalismo, a fin de buscar que la justicia sea asequible, visible y entendible para todas y todos, ya que es un derecho humano inalienable.

A su vez, el constitucionalista Diego Valadés Ríos, del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, aseguró que seleccionar a los juzgadores por elección popular, reducir sus ingresos y someterlos a un órgano disciplinario que censure sus sentencias no resolverá los problemas existentes en el Poder Judicial, y en cambio derogará avances logrados a lo largo de décadas.

Apuntó que se debate una propuesta de reforma constitucional que pretende promover la imparcialidad, garantizar la independencia, combatir la corrupción y mejorar la calidad en la impartición de la justicia. "La elección de juzgadores abriría el camino para la concentración absoluta del poder y que se produzca un inevitable desenlace adverso para los derechos fundamentales en México".

Añadió que nadie puede ofrecer evidencias de que la elección popular sea una garantía de honorabilidad y de capacidad de los elegidos. "La elección popular es un instrumento de la democracia, pero no es toda la democracia. Una elección expone a candidatos a presiones políticas. Este no es un escenario ideal para los juzgadores; además en México muchos aspirantes a cargos electivos son víctimas de acciones delincuenciales que suelen quedar impunes".

Al respecto, Hugo Concha Cantú, abogado general de la UNAM, explicó que la reforma judicial debe partir necesariamente de un cuidadoso estudio de su funcionamiento integral, de sus partes y de todo aquello que efectivamente puede mejorar y fortalecer al sistema y a sus partes. "Este fortalecimiento debe reflejarse en un sistema cada vez más eficiente, más accesible a la población y más independiente al margen de ideologías políticas o de ocurrencias superficiales".

MUY IRREGULAR ● HERNÁNDEZ



Organización de juezas alerta sobre *amenazas* de la iniciativa

La independencia, en juego, advierte

IVÁN EVAIR SALDAÑA

La Asociación Internacional de Juezas expresó ayer su preocupación por la reforma al Poder Judicial de la Federación (PJF), ya que afirmó que remover a los jueces antes de concluir su periodo "constituye una amenaza significativa para la independencia judicial".

Entre las propuestas de la iniciativa presidencial de reforma constitucional al Judicial, que la Cámara de Diputados tiene planeado discutir en agosto, está someter al voto popular los más de mil 600 cargos de jueces, magistrados y ministros del país, lo que ha sido uno de los puntos más polémicos.

La asociación emitió en sus cuentas oficiales de redes sociales una breve Declaración sobre la independencia judicial y los acontecimientos actuales en México, traducida también a inglés y francés.

"Los funcionarios judiciales sólo deben ser removidos por causa justa, previamente establecida por la ley, con suficientes protecciones procesales, incluyendo el derecho a apelar y la revisión judicial. Cualquier intento de remover a los jueces en funciones antes de la finalización de sus términos constituye una amenaza significativa para la independencia judicial", señala.

Destacó que la independencia judicial es fundamental para el estado de derecho y la democracia, y que la participación plena e igualitaria de las mujeres en todos los niveles es vital para mantener la integridad.

"La Asociación Internacional de Juezas expresa su compromiso con la importancia de la independencia judicial, el estado de derecho y los derechos de las minorías", apuntó.

Además, apoyó plenamente a su asociación afiliada en este país, "en su esfuerzo continuo por promover y fortalecer estos valores".

La organización fue fundada hace casi tres décadas, bajo la visión de aumentar el número de juezas y promover la justicia igualitaria para mujeres y niñas en todo el mundo. Actualmente cuenta con más de 6 mil 500 integrantes en más de 100 países y territorios.

DINERO

La captura de El Mayo *// Arde Venezuela // Claudia se compromete a buscar la verdad con los padres de los 43*

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

POR PRIMERA Y tal vez única ocasión, la *comentocracia* coincide con el gobierno de la 4T: no fue enterado con antelación por las autoridades de Estados Unidos de la captura de *El Mayo* Zambada y *El Chapito* Joaquín Guzmán López. Según el abogado de *El Mayo*, se lo llevaron violentamente con la ayuda de un grupo de personas que portaban uniformes del Ejército. Es una opinión coincidente con dos propósitos dispares: los *comentócratas* quieren convencer a la opinión pública de que el gobierno mexicano fue humillado, noqueado, quedó de manifiesto su incapacidad; en otro sentido, el gobierno prefiere asumir su pasmo a aceptar que intervino de alguna manera. Habrá ajustes de cuentas entre los capos cuando *El Mayo* comience a soltar la sopa en los tribunales y no es deseable otro *culiacanazo.* A dos meses del arranque del gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum, lo muy importante es que el país esté tranquilo. A la astuta secretaria de Seguridad, Rosa Icela Rodríguez (fascinante su expresión de inocencia) le ha tocado resistir la tormenta. En fin, el asunto apenas comienza. *El Mayo* prosperó en los sexenios de Vicente Fox, Felipe Calderón-Genaro García Luna y Enrique Peña Nieto, y tiene un relato de sus relaciones con "los de arriba".

Arde Venezuela

¿RECUERDAN QUE EL presidente López Obrador fue de los últimos mandatarios en enviar su felicitación al presidente Biden cuando ganó las elecciones? Lo hizo hasta que fue claro su triunfo sobre Donald Trump. Dijeron los de la oposición que no olvidaría el desaire, tomaría venganza. No pasó nada. ¿Por qué tendría que enviar desde ya una felicitación –en la práctica es un reconocimiento– al presidente Maduro? Hay inconformidad sobre el resultado de la elección. Sus opositores argumentan que fue fraudulenta y algunos gobiernos del mundo están asumiendo posiciones a favor y en contra –más en contra–. La declaración de la canciller Alicia Bárcena se inscribe en la mejor diplomacia mexicana: "El gobierno de México ha seguido con atención las elecciones presidenciales del 28 de julio en Venezuela y, ante todo, celebra el carácter cívico y pacífico de la jornada electoral. México se mantiene atento al conteo final de actas e informes detallados del Consejo Nacional Electoral de ese país para conocer los resultados finales. Apegado a sus principios constitucionales de política exterior, con pleno respeto a la soberanía de Venezuela y a la libre determinación de los pueblos, México confía en que la voluntad del pueblo venezolano expresada en las urnas sea respetada mediante un proceso de escrutinio transparente". Sensatez es la regla del juego.

Biden, *reformón* al Poder Judicial

¿A QUÉ HORA sale una caravana a Washington encabezada por Claudio X. González, Norma Piña, Amparo Casar y Lorenzo Córdova a protestar contra el presidente Biden? Podrían sumarse *Alito* Moreno y Marko Cortés. Está promoviendo un r*eformón* al Poder Judicial. Primero quiere que los ministros dejen de ser vitalicios y su periodo se limite a 18 años. Después propone la creación de un código ético que gobierne su desempeño. La iniciativa debe se aprobada por el Congreso y no cuenta con la mayoría.

Derrapa el superpeso

INFORMA JANNETH QUIROZ Zamora (@ Janneth_QuirozZ):

"EN LA SESIÓN *overnight* el tipo de cambio alcanzó un mínimo de $18.4166 y un máximo de $18.5086. En la apertura, el peso se depreció 0.18 por ciento, cotiza en el mercado spot en alrededor de $18.4845. Es la novena divisa emergente que presenta mayores pérdidas frente al dólar esta mañana". ¿Llegó la hora de lanzarse a comprar dólares? *Nop*. El peso sigue sobrevaluado en relación a los 20.20 en que lo dejó Peña Nieto.

Twitterati

ME REUNÍ CON las madres y padres de los estudiantes de la Normal Rural Raúl Isidro Burgos en Ayotzinapa, Guerrero, desaparecidos la noche del 26 de septiembre de 2014. Me comprometí a poner toda mi voluntad para dar seguimiento a la búsqueda de la verdad, la justicia y encontrar a sus hijos. Vamos a seguir reuniéndonos.

Claudia Sheinbaum @Claudiashein

Facebook, X: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com

DIÁLOGO POR LOS DERECHOS FUNDAMENTALES EN MÉXICO



▲ El rector de la UNAM, Leonardo Lomelí, inauguró ayer los Foros Reforma Constitucional en Materia de Justicia, en el auditorio Alfonso Caso de CU. Foto María Luisa Severiano

Presentan proyecto de dictamen para desaparecer a los órganos autónomos

ENRIQUE MÉNDEZ

La Comisión de Puntos Constitucionales presentó el proyecto de dictamen para avalar sin cambios la iniciativa presidencial para desaparecer los órganos autónomos encargados de evaluar las políticas antipobreza, que regulan la competencia económica y vigilan a concesionarios de radio y televisión, incluso al encargado de las obligaciones en materia de transparencia y protección de datos personales.

Se trata de una parte de las reformas del *plan C* que implican cambios a la Constitución. En sus consideraciones, la comisión plantea los organismos públicos que desintegrarían para que sus funciones sean asumidas por dependencias del Ejecutivo, los que fueron creados "como consecuencia del impulso de un modelo de administración pública neoliberal que data de los años 90".

El proyecto, que ya fue distribuido a los diputados, avala la extinción de la Comisión Federal de Competencia Económica, del Instituto Federal de Telecomunicaciones (Cofece), del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), de la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH), de la Comisión Reguladora de Energía (CRE) y del Sistema Nacional de Mejora Continua de la Educación (Mejoredu).

Además, prevé el despido de los comisionados de la Cofece, la CNH, la CRE, el Ifetel y el Inai, en cuanto la reforma entre en vigor.

Las atribuciones que constitucionalmente tienen los órganos autónomos y entes reguladores serían transferidas a las secretarías de Economía, Infraestructura, Función Pública, Energía y al Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Para la comisión que preside Morena, se trata de organismos a los que desde la Constitución se les otorgaron presupuesto y facultades propias, así como independencia presupuestaria y atribuciones "desgajadas" de las dependencias básicas del Ejecutivo.

Entre sus argumentos, señala que "no han estado exentos de duplicar funciones con otras entidades o dependencias, han propiciado que los procedimientos y procesos se segmenten, no obstante que deberían estar integrados, lo que a su vez ha redundado en un mayor costo presupuestario, incertidumbre, deficiencias y debilidad institucional".

En la iniciativa se resalta cómo desde 2018 los entes a extinguir han recibido 32 mil 313 millones 546 mil 205 pesos del presupuesto, monto que " equivaldría a 5 millones 385 mil 591 pensiones bimestrales para adultos mayores".

Congelan solicitud de retiro de inmunidad a *Alito* Moreno

ENRIQUE MÉNDEZ

La Sección Instructora de la Cámara de Diputados cierra hoy en una legislatura en la que –debido a una conformación dividida– esa instancia jurisdiccional sólo pudo desahogar el desafuero del fiscal de Morelos, Uriel Carmona, que a su vez fue desechado por el Congreso de Morelos.

En la congeladora quedará la solicitud de retiro de inmunidad constitucional que la Fiscalía de Campeche presentó en agosto de 2022 en contra del dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alejandro Moreno Cárdenas, por presunto enriquecimiento ilícito. El expediente tendrá que ser turnado a la legislatura que empezará en septiembre.

La Sección Instructora se aprobó por el pleno de la Cámara hasta septiembre de 2022, con un año de retraso, precisamente para recibir el expediente que había quedado pendiente de la 54 Legislatura por el caso de Carmona.

Incluso cuando trató de empujar el desafuero de *Alito*, Morena y sus aliados no pudieron poner al dirigente priísta en el banquillo. En diciembre de ese año, el coordinador de la bancada guinda, Ignacio Mier, sostuvo que antes del día 15 "habrá noticias" sobre el juicio de desafuero, pero el presidente de la Instructora, Humberto Pérez Bernabe, acotó que no había forma de que el tema se resolviera antes de esa fecha".



EL TIEMPO CORRE Y NO SE ACLARAN LOS ASESINATOS DE MIROSLAVA BREACH Y JAVIER VALDEZ





PODRÍA SOLICITAR REUNIÓN CON BIDEN

Caso *El Mayo*: AMLO no descarta que el país vecino haya operado en México

Considera insuficiente la información que ha proporcionado Washington

ALONSO URRUTIA
Y EMIR OLIVARES

El presidente Andrés Manuel López Obrador no descartó que las agencias estadunidenses hayan operado en México como parte de la trama que llevó a la captura de los narcotraficantes Ismael *El Mayo* Zambada y Joaquín Guzmán López. "No puedo descartar eso, tenemos que esperarnos a que nos informen cómo fue esta situación. Lo mejor es la información, para que no se caiga en conjeturas, en especulaciones".

Consideró insuficiente la información que les ha remitido Estados Unidos, por lo que en caso de que no tengan todos los elementos para conocer lo sucedido podría buscar a su homólogo, Joe Biden. Refrendó el compromiso de México para colaborar en el combate al tráfico de drogas porque es una tragedia. Si ellos consideran que de esa manera se resuelve el problema, "aunque tengamos una idea distinta, ayudamos, hemos estado ayudando, nada más que se respete nuestra soberanía".

Ratificó que México tiene absoluta certeza de que ni el Ejército, la Marina o la Guardia Nacional participaron en el operativo, aun cuando existe información de que estuvieron involucradas personas con uniformes militares. "Necesitamos saber todo, porque dicen que un hijo de Joaquín Guzmán fue el que lo detuvo, eso dicen los abogados de Zambada. Queremos saber, a ver si fue él, con quién. Porque también dice que con uniforme militar. ¿Un uniforme militar de México, de Estados Unidos? ¿En qué sitio fue? ¿En dónde?", preguntó.

–¿Estarían en México investigando el posible secuestro de Zambada?

–Lo está haciendo la fiscalía, pues está pidiendo toda la información, qué fue lo que sucedió, todo, todo, tenemos que conocer qué pasó. O sea, hay versiones. Una es la que da el gobierno de Estados Unidos de que tenían ellos información de que quería negociar el hijo de Guzmán Loera con ellos, entregarse, que ya llevaban tiempo.

López Obrador mencionó que hasta ahora el gobierno estadunidense no ha proporcionado los videos del momento de la captura en el aeropuerto de Santa Teresa, en Nuevo México (muy cerca de El Paso).

A pregunta expresa, minimizó que la captura de estos dos importantes narcotraficantes tuviera una relación directa con el proceso electoral estadunidense. Enfatizó que en el informe que les remitieron, Estados Unidos reconoce que había el precedente de que Guzmán López tenía la pretensión de alcanzar un acuerdo con la justicia de ese país desde hace por lo menos tres años, pero, apuntó, no se habla de que Zambada también tuviera esa pretensión.

–¿Es suficiente ese informe?

–No, todavía falta mucho. Falta, por ejemplo, saber de dónde salieron. Porque originalmente mandaron de (Instituto Nacional de) Migración de México, eso no es de Estados Unidos, lo del plan de vuelo de Hermosillo de una avioneta a Nuevo México, pero luego se menciona que no salieron de ahí, y no se tiene una información confiable.

En la misma situación está lo relativo con el piloto de la aeronave que los trasladó, porque al no haber claridad del vuelo en que llegaron tampoco del piloto, pues la única información que se les ha remitido es que no pertenecía a alguna agencia estadunidense.

López Obrador insistió en su visión de que se debe pugnar por una solución de fondo al problema del tráfico de drogas, pues de lo contrario podrán detenerse a líderes de las bandas del crimen organizado pero surgirán nuevos.

Destacó que México ha mantenido los niveles de cooperación en combatir el narcotráfico "nada más que se haga por decisión nuestra, que no sea como antes, que las agencias de Estados Unidos eran las que mandaban en México en esta materia. Cooperamos porque es un asunto humanitario". Además de las buenas relaciones, es un asunto humanitario porque ellos tienen ese problema grave del consumo de drogas muy mortíferas, como el fentanilo.

Niega EU haber planeado el vuelo o la captura

ALONSO URRUTIA
Y EMIR OLIVARES

De acuerdo con el informe oficial que envió Washington al gobierno mexicano sobre la captura de Ismael *El Mayo* Zambada y Joaquín Guzmán López, el vuelo en el que se trasladaron desde México a territorio de ese país, donde fueron capturados, "no fue planeado por agencia gubernamental estadunidense alguna". Según el documento, "no tenían aviso previo de este vuelo ni una confirmación de que Guzmán López viajaba en esa aeronave, dio a conocer la secretaria de Seguridad Pública, Rosa Icela Rodríguez.

Al dar a conocer el documento completo que les remitió el Departamento de Justicia en respuesta a la petición de la Fiscalía General de la República, las autoridades estadunidenses tenían conocimiento de que Guzmán López había considerado la posibilidad de entregarse, aunque esa pretensión nunca se había concretado. "Las fuerzas del orden estadunidenses fueron informadas aproximadamente a las 10:30 del jueves 25 de julio que Joaquín Guzmán López estaba considerando rendirse al entrar a su territorio en un vuelo privado ese día".

En la conferencia de ayer, Rodríguez proporcionó la cronología que les remitió el Departamento de Justicia: "aproximadamente a las 2:35 de la tarde, las autoridades del orden público del vecino país fueron informadas que Joaquín Guzmán López estaba volando hacia Estados Unidos en un avión que había despegado de México y que era su intención volar allá para rendirse".

El documento estadunidense detalla la situación de Zambada, refiriendo que las autoridades competentes tuvieron conocimiento hacia las 2:40 de la tarde que éste podría estar también a bordo del vuelo que se dirigía a su territorio, sin que tuvieran una "confirmación independiente" al respecto.

Más adelante, en el reporte que leyó Rodríguez se destaca que "el vuelo desde México aterrizó en Estados Unidos en el aeropuerto de Santa Teresa, Nuevo México, aproximadamente a las 16:24 horas. Este aeropuerto está justo a las afueras de El Paso, Texas".

Al llegar al aeropuerto de Santa Teresa, las autoridades estadunidenses detuvieron a los dos pasajeros a bordo de la aeronave (cuya matrícula ni modelo precisan) y una vez que se confirmó la identidad de Zambada y Guzmán López se notificó "inmediatamente" al gobierno mexicano, a través de la embajada, remitiendo al gabinete de Seguridad las fotografías del caso.

–¿El vuelo salió de Hermosillo o no, como se comentó el viernes? Si nos pudieran aclarar eso, porque el piloto ha declarado en Estados Unidos, en medios, que no fue este vuelo, que hubo una equivocación, un error por parte de México

–Efectivamente, como decía anteriormente, es parte de las investigaciones que la Fiscalía General de la República está haciendo. Va a hacer todas las consideraciones de todas las entidades o aeropuertos, personal que hayan estado, digamos, como testigos en este caso; eso es parte de las investigaciones de la FGR.

–¿Entonces aún no se descarta que sea este vuelo de Hermosillo?

–Vamos a esperar qué dice la Fiscalía General de la República.

–¿La identidad del piloto?

–También es parte de las investigaciones que ya trae la Fiscalía General de la República. También esperamos más información precisamente sobre estas preguntas que ustedes hacen sobre el vuelo, la ruta, todo eso, de las autoridades de Estados Unidos.

La secretaria señaló que todavía falta información que les permita tener los pormenores de todo lo sucedido, entre ello, si efectivamente se rindió Guzmán López y el estado de salud de Zambada.



▲ El avión que trasladó a Ismael *El Mayo* Zambada al aeropuerto de Santa Teresa, Nuevo México, aterrizó aproximadamente a las 16: 24. Foto *La Jornada*

Aún no se sabe si Ovidio Guzmán es testigo protegido

ALONSO URRUTIA
Y EMIR OLIVARES

México no ha obtenido mayor información sobre la situación legal de Ovidio Guzmán López, hijo de Joaquín Guzmán Loera, *El Chapo*, pues hasta ahora sólo se conoce que fue cambiado del penal donde se encontraba recluido desde que fue extraditado y que le fue modificada la medida cautelar, informó la secretaria de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez.

La funcionaria declaró que oficialmente se notificó a México el pasado 23 de julio que Guzmán López dejó el penal en el que estaba, pero sigue en manos de las autoridades estadunidenses. Sin embargo, a pregunta expresa si se había convertido en un testigo protegido, respondió en los mismos términos que la semana pasada: "no lo podemos decir nosotros, porque no tenemos la información. Así nos la enviaron".

–¿Solicitaron a las autoridades estadunidenses saber la calidad que tiene Ovidio Guzmán?

–Sí, y solamente nos dijeron que estaba en manos de las autoridades, aunque lo cambiaron del penal en donde había estado originalmente.



LO JUSTO ES QUE TU VOTO CUENTE



CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
C.C. CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES

MANIFESTACIONES DE MOVIMIENTO CIUDADANO SOBRE LA ASIGNACIÓN DE PRIMERA MINORÍA Y SENADURÍAS POR REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

Fue de conocimiento público que la noche de la jornada electoral, se emitió un comunicado, fuera de los cauces normativos, en el que, por primera ocasión, se dio a conocer un ejercicio sobre una posible composición de la Cámara de Senadores, incluyendo la asignación de escaños por partido político, con rangos mínimos y máximos, para la integración final de ese órgano legislativo.

Al día siguiente, así como en días subsecuentes, una autoridad federal, sin facultades para ello, realizó de manera indebida e ilegal manifestaciones acerca de la conformación del Senado de la República, lo cual es competencia exclusiva del Instituto Nacional Electoral. Lo hizo además, sin contar con los resultados oficiales de la elección.

De ese ejercicio, se advierte la siguiente información:

PARTIDO	VOTACIÓN OBTENIDA	% RESPECTO A VOTACIÓN	MAYORÍA RELATIVA	PRIMERA MINORÍA	RP	TOTAL	% SENADO
morena	24'484,943	40.8057%	44	2	14	60	46.88%
PAN	10'107,537	16.8444%	4	12	6	22	17.19%
PRI	6'530,305	10.8831%	0	12	4	16	12.50%
	6'528,238	10.8797%	0	2	3	5	3.91%
	5'357,959	8.9293%	9	2	3	14	10.94%
PT	3'214,708	5.3751%	7	0	2	9	7.03%
PRD	1'363,012	2.2715%	0	2	-	2	1.56%
TOTAL			64	32	32	128	100%

De lo anterior se aprecia que Movimiento Ciudadano con 6´528,238 (SEIS MILLONES QUINIENTOS VEINTIOCHO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO) votos obtuvo el 10.87% de la votación nacional, pero únicamente le pretenden asignar cinco Senadurías.

La Constitución establece:

Artículo 56.

> **La Cámara de Senadores se integrará por ciento veintiocho senadoras y senadores**, de los cuales, en cada Estado y en la Ciudad de México, **dos serán elegidos según el principio de votación mayoritaria relativa** y uno será asignado a la primera minoría. Para estos efectos, los partidos políticos deberán registrar una lista con dos fórmulas de candidatos. **La senaduría de primera minoría le será asignada a la fórmula de candidaturas que establece la lista del partido político que, por sí mismo, haya ocupado el segundo lugar en número de votos en la entidad de que se trate.**
>
> Las treinta y dos senadurías restantes **serán elegidas según el principio de representación proporcional, mediante el sistema de listas votadas en una sola circunscripción plurinominal nacional**, conformadas de acuerdo con el principio de paridad, y encabezadas alternadamente entre mujeres y hombres cada periodo efectivo. La ley establecerá las reglas y fórmulas para estos efectos.
>
> La Cámara de Senadores se renovará en su totalidad cada seis años.

El Instituto Nacional Electoral otorgó constancias de senaduría de primera minoría en **Campeche y Nuevo León** (estado en el que se logró el primer lugar de votación entre todos los partidos). Movimiento Ciudadano, además, **obtuvo por sí mismo el segundo lugar en los estados de Jalisco, Colima, Guerrero y Nayarit;** por lo que **nos dejaron de asignar cuatro senadurías de primera minoría** e indebidamente se otorgaron a las coaliciones electorales contra las que competimos el 2 de junio.

De lo anterior se desprende que **corresponden a Movimiento Ciudadano seis senadurías de primera minoría y no dos** como han asignado **en abierta violación al texto constitucional**.

Es de resaltar que Movimiento Ciudadano en 21 casos (Primera fórmula: Baja California Sur, Colima, Durango, Michoacán, Nayarit, Nuevo León; segunda fórmula: Colima, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Nuevo León, Puebla y Veracruz; primera minoría: Morelos, Puebla, Tlaxcala y en los cuatro estados expuestos) **obtuvo una votación mayor que los partidos políticos a los que se les asignó, en cada caso, una senaduría**.

Conforme a lo expuesto, en los hechos, no cabe duda que existe una distinción injustificada e inequitativa de participación de las fuerzas políticas, al haber resultado favorecidas, de manera desproporcionada, quienes participaron bajo la figura de la coalición electoral, frente a quien decidió competir de manera individual en toda la elección, como es el caso de Movimiento Ciudadano. Lo cual **implicaría desconocer el igual valor que corresponde a cada voto, hacer nulos los votos obtenidos** por Movimiento Ciudadano **y hacer nugatoria la voluntad del 10.87% de la ciudadanía que optó por la opción política que representamos**.

Resulta claro e indudable, que jamás podría ser intención directa del Poder Revisor de la Constitución ni del poder legislativo federal, establecer ventajas injustificadas y, mucho menos, que el valor de los votos obtenidos dependa de la forma en como se participe en un proceso electoral, pues con ello se erosionaría la pluralidad que debe existir en todo sistema democrático representativo y federal, como el nuestro, **ya que corresponde al Instituto velar por la autenticidad y efectividad del sufragio**.

En una elección auténtica, los sufragios extraídos de las urnas, **tienen siempre el mismo valor**; esto es, con independencia de la forma en que se participa, **es la voz de la ciudadanía contenida en cada uno de los votos**, la que debe ser escuchada y tener eco, de manera proporcional, en los órganos de representación popular.

VALOR EN VOTOS DE CADA SENADURÍA POR PARTIDO POLÍTICO

PARTIDO	SENADURÍAS	VOTACIÓN NACIONAL	VOTOS POR SENADURÍA
morena	60	24'484,943	408,082.38
PAN	22	10'107,537	459,433.50
PRI	16	6'530,305	408,144.06
	5	6'528,238	1'305,647.60
	14	5'357,959	382,711.36
PT	9	3'214,708	357,189.78
PRD	2	1'363,012	681,506.00
TOTAL	128	57'586,702	449,896.11

¿Cómo se le puede explicar a millones de ciudadanas y ciudadanos que le dieron su confianza a una opción política para que llevara su voz al Senado de la República, que el valor de su voto, traducido en representatividad, es mucho menor, derivado de los efectos extremos de distorsión de una mayoría creada de manera artificial? O bien, que el valor de su voto depende de la forma en que las fuerzas políticas participan en una contienda electoral.

Ese contexto inédito y la forma en que se pretende realizar un ejercicio de asignación de senadurías a través del principio de representación proporcional, origina una legítima preocupación en cuanto a la marcada acentuación de lo que ha denominado la jurisprudencia de nuestro Alto Tribunal como efecto extremo de distorsión de la voluntad popular, que origina lo que señala Dieter Nohlen como una mayoría política excesivamente artificial.

Esa distorsión **incide negativamente en los derechos político electorales de la ciudadanía a votar y ser votadas** (previstos en el artículo 35, fracciones I y II, de nuestro Máximo Ordenamiento) que convergen en la asignación de cada uno de los escaños que conforman al Senado de la República.

Lo anterior, indudablemente obliga a la máxima autoridad administrativa electoral del país, a preservar esos derechos humanos, previstos en el artículo primero constitucional, desde su ámbito competencial; mismo que, conforme con el criterio de nuestro Alto Tribunal, se traduce en realizar la interpretación de la normativa electoral que más favorezca a la persona, de entre las que resulten aplicables al derecho reconocido, y que armonice de mejor manera la finalidad constitucional que justifica la existencia del sistema de representación proporcional.

Para realizar esa interpretación, el INE debe partir de la premisa relativa a que el artículo 56, segundo párrafo, de la Constitución general, contiene un mandato expreso, y que no deja lugar a duda, en el sentido de que 32 senadurías deben ser elegidas “según el principio

de representación proporcional" y deja a la ley que materialice "las reglas y fórmulas para estos efectos" ¿Cuáles son esos efectos? los relativos a materializar los fines de ese principio. La autoridad electoral debe hacer prevalecer los fines constitucionales sobre la regla.

Para desentrañar los fines del principio de representación proporcional, es imperativo que la autoridad administrativa electoral acuda a la jurisprudencia obligatoria de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en la que ha sido contundente y consistente (como se advierte de la jurisprudencia P./J. 70/98, de rubro: "MATERIA ELECTORAL. EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL COMO SISTEMA PARA GARANTIZAR LA PLURALIDAD EN LA INTEGRACIÓN DE LOS ÓRGANOS LEGISLATIVOS"; así como de las acciones de inconstitucionalidad 67/2015, 132/2020, 245/2020, 250/2020 y 140/2021, por nombrar los precedentes más recientes y categóricos) en establecer las siguientes directrices, en relación con las finalidades que persigue el sistema de representación proporcional en el contexto de un sistema "mixto":

- Es instrumento del pluralismo, establecido en la Constitución general desde 1977 y permanece vigente, "a fin de que todas aquellas corrientes identificadas con un partido determinado, aún minoritarias en su integración, pero con una representatividad importante, pudieran ser representadas en el seno legislativo y participar con ello en la toma de decisiones y, consecuentemente, en la democratización del país".

- Su finalidad es procurar que la cantidad de votos obtenidos por los partidos corresponda, en equitativa proporción, al número de escaños a que tenga derecho cada uno **"y, entre otras cosas, evitar los efectos extremos de distorsión de la voluntad popular que se pueden producir en un sistema de mayoría simple y de esta forma, hacer prevalecer el pluralismo en la integración de los órganos legislativos"**.

- Su introducción "obedece a la necesidad de dar una representación más adecuada a todas las corrientes políticas que se manifiestan en la sociedad, así como para garantizar, en una forma más efectiva, el derecho de participación política de la minoría y, finalmente, **para evitar los efectos extremos de distorsión de la voluntad popular** que se pueden producir en un sistema de mayoría simple".

- Se encuentra integrado a un sistema compuesto por bases generales que garantizan efectivamente la pluralidad en la integración de los órganos legislativos, permitiendo la incorporación de candidatos de los partidos minoritarios e, impidiendo, que los partidos dominantes alcancen un alto grado de sobrerrepresentación, lo que explica que, en algunos casos, se premia o estimula a las minorías y en otros se restringe a las mayorías.

- El análisis de las disposiciones que lo contienen debe hacerse atendiendo no sólo a su texto literal, sino también al contexto que establece un sistema genérico con reglas diversas que deben analizarse armónicamente, en observancia a los fines y objetivos que se persiguen con la representación proporcional y al valor de pluralismo político que tutela.

De lo anterior, resulta claro que la jurisprudencia de nuestro Máximo Tribunal reconoce que en nuestro sistema representativo identificado como "mixto" se producen irremediables asimetrías derivadas de los triunfos obtenidos bajo el principio de mayoría relativa.

Sin embargo, también es categórica en establecer que, constitucionalmente, **la representación proporcional es un mecanismo para que esa asimetría se reduzca,** necesariamente, a su mínima expresión, a efecto de contrarrestar los efectos extremos de distorsión de la voluntad popular.

Una vez delimitado el contenido jurisprudencial obligatorio que le ha dado nuestro Máximo Tribunal al principio de representación proporcional, cobra pleno sentido que, al momento de materializar el mandato constitucional, el legislador federal, en el artículo 21 de la LGIPE, haga referencia a un sistema de distribución de representación proporcional "pura", identificada por Dieter Nohlen como aquella que "aspira a una proporcionalidad muy alta y lo más exacta posible, excluyendo el uso de barreras naturales o legales de una altura que pueda impedir alcanzar tal grado de proporcionalidad"; lo cual se cumple a cabalidad en el caso de las senadurías, y que el único límite previsto es un umbral mínimo **y mediante una sola lista nacional, por lo que no existe variación entre distritos o circunscripciones electorales.**

Esas directrices constituyen un parámetro ineludible que debe tomar en consideración la máxima autoridad administrativa electoral del país, a efecto de dotar de contenido al artículo 56 de la Constitución General, en relación con el diverso 21 de la LGIPE y su Acuerdo General INE/CG645/2023 que establece las bases para la asignación de senadurías bajo el principio de representación proporcional; **realizando la interpretación más favorable para la ciudadanía** que participó activa y pasivamente, en el pasado proceso electoral y que buscaron a una opción política como portavoz de sus anhelos y necesidades.

Esa interpretación implica que, en primer término, se realice la asignación de los escaños por representación proporcional "pura", conforme con la fórmula de proporcionalidad integrada con los elementos relativos al cociente natural y resto mayor, que toman como base la votación obtenida por las fuerzas políticas que cumplan con los requisitos para participar en la asignación (fórmula que es reproducida en el referido Acuerdo General INE/CG645/2023).

También lo es, que una vez realizada la asignación, **la autoridad administrativa electoral, debe revisar si los efectos extremos de distorsión de la voluntad popular que se produjeron en las asignaciones previas (mayoría relativa y resto mayor) que reflejan una representatividad "artificial" se redujeron a su mínima expresión.**

De no ser así, el mecanismo ordinario resultaría insuficiente y amerita ser armonizado a efecto de no vaciar de contenido la representación proporcional "pura" y preservar los derechos fundamentales en juego **con la interpretación más favorable a la ciudadanía, que está obligada a realizar la máxima autoridad administrativa electoral, por mandato expreso del artículo 1 de la Constitución general y la jurisprudencia de nuestro Alto Tribunal.**

La manera de conseguir lo anterior, es a través de realizar los ajustes que sean pertinentes, **para que la asignación de escaños cumpla con la proporcionalidad "pura", esto es, la correspondencia a lo más cercana posible, entre votos y escaños**, pues de lo contrario no se colmarían los fines que se persiguen con el sistema de representación proporcional, en los términos reconocidos por nuestro Alto Tribunal.

Ajuste que, además de lo ya relatado, encuentra sustento jurídico y se robustece con las siguientes premisas:

- Las complejidades y asimetrías que no eran previsibles para el legislador federal al momento en que aterrizó el mandato del Constituyente, mucho menos para la autoridad administrativa electoral en la etapa preliminar de preparación de la elección (ya que se construye en abstracto), mismas que derivaron en un efecto extremo de distorsión de la voluntad popular, que originó una mayoría política excesivamente artificial.

- La fórmula de proporcionalidad integrada con los elementos relativos al cociente natural y resto mayor, que toman como base la votación obtenida por las fuerzas políticas que cumplan con los requisitos para participar en la asignación, es un medio para alcanzar la proporcionalidad pura, por lo que no es un fin en sí misma, de tal manera que para cumplir con los fines constitucionales de la asignación, admite ser armonizada con los derechos humanos y principios constitucionales involucrados.

- El ajuste que realizará la autoridad administrativa electoral debe entenderse implícito, en aplicación directa del mandato constitucional de asignación de senadurías bajo el principio de representación proporcional derivado del artículo 56 de la Constitución general y que el legislador reconoce como "pura". Lo anterior, aplicando, por analogía, el criterio sustentado por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en el SUPREC-825/2016, en el sentido de que la implementación de cualquier tipo de mecanismo o medida complementaria a la ley, por parte de los partidos políticos y las autoridades administrativas electorales, que se dirija a garantizar y hacer efectiva la vigencia plena de un derecho fundamental, en el presente caso, el de votar y ser votados que confluyen en una representación proporcional con los votos que se manifestaron a favor de una fuerza política, tanto formal como sustancialmente; se deben considerar acciones que tienen sustrato y justificación en la aplicación directa del principio de representación proporcional pura, salvo que se demuestre lo contrario.

No realizar el ajuste propuesto, sin lugar a duda, implicaría dejar de observar el contenido de la representación proporcional a que hace referencia el artículo 56 de la Constitución general, misma que el legislador federal identifica como "pura" e implicaría un desacato a la obligación constitucional que tiene la Máxima Autoridad administrativa electoral de interpretar las normas de la manera que favorezcan a la ciudadanía con la protección más amplia a sus derechos político electorales.

De esa interpretación, sistemática, funcional y teleológica, depende que 6'528,238 (SEIS MILLONES QUINIENTOS VEINTIOCHO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO) de voces de personas ciudadanas que otorgaron su voto de confianza a una opción política, encuentren la justa representación en la Cámara de Senadores, en correspondencia con el número de sufragios obtenidos en una elección, dotando de contenido al sistema de representación proporcional, como remedio a la flagrante desproporción entre votos y escaños, que provoca un efecto extremo de distorsión e inobservancia a la voluntad popular, **creando una mayoría política excesivamente artificial, injusta y antidemocrática, porque no pueden estar por encima de la Constitución y la ley, convenios de coalición cuyos efectos desproporcionados ni siquiera se mencionan en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.**

Ciudad de México a martes 30 de julio de 2024.

Atentamente
Por un México en Movimiento
Comisión Operativa Nacional

Dante Delgado
Coordinador

ASTILLERO

A conveniencia de ambas naciones // Versión de traición de El Chapito *// Sheinbaum ofrece "no olvidar" // 43: más promesas, menos esperanzas*

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

LA VERSIÓN DE *El Chapito* traidor, que chamaqueó al curtido *Mayo* y permitió el volitivo arribo por vía aérea de dos preciadas piezas a Estados Unidos, conviene a los dos países involucrados: al vecino porque elude responsabilidad en las maniobras verbales y físicas realizadas en territorio extranjero, al atribuir todo a rencillas, infidelidades y vilezas entre particulares que terminaron aterrizando en Texas, y a México porque también elude responsabilidades, al asentar que no tuvo participación alguna en lo acontecido en su suelo y que no tiene mayor conocimiento preciso que el que el propio vecino le está suministrando.

EN ESE INSÓLITO campo de cultivo se multiplican las versiones y las especulaciones: desde las que hablan de un secuestro violento que contra el capo envejecido habría cometido el minicapo juvenil, acompañado de personas armadas y con uniformes militares (incluso, con presencia de presuntos agentes estadunidenses, según algunos relatos), hasta las que suponen acuerdos secretos para dar tributo electoral a Biden-Harris, o las que creen adivinar intenciones flamígeras del imperio vecino contra políticos, narcotraficantes y gobernantes mexicanos (unos, vaticinan acciones contra Calderón; otros, contra López Obrador).

NADA EN FIRME hay hasta ahora, más que el traslado de activos del gran negocio nacional a las cuentas gringas, de múltiples intenciones posibles y la expectativa respecto a confrontaciones entre bandos criminales (si realmente hubiera traiciones).

POR OTRA PARTE, centrada la atención en los dos viajeros aéreos extrañamente llegados a Estados Unidos, menor observación se ha puesto al también misterioso caso de Héctor Melesio Cuén Ojeda, el polémico político sinaloense *ejecutado* en Culiacán horas después del arribo a un aeropuerto texano de Ismael Zambada y Joaquín Guzmán López.

LA VERSIÓN OFICIAL de la fiscalía sinaloense habla de un intento de robo de la camioneta en que se trasladaba Cuén Ojeda, acompañado del hijo del presidente actual del partido local que Héctor Melesio fundó y controlaba, el Sinaloense. Según lo difundido por la citada fiscalía como declaración del acompañante, en una estación de gasolina un par de asaltantes pidieron las llaves del vehículo y, ante la negativa de Cuén y en medio de un forcejeo, éste recibió disparos en las piernas y, desangrado, murió en un hospital poco después.

DE ACUERDO CON tales primeras versiones oficiales, el personaje, que era el más enconado adversario político del actual gobernador morenista, Rubén Rocha Moya, había pasado horas en una finca rural al norte de Culiacán en espera de unos abogados, que nunca llegaron, con los que iba a tratar ciertos asuntos. Los periodistas Ian Grillo y Juan Alberto Cedillo, por su parte, publicaron ayer los detalles que les habría dicho un informante, guardado en el anonimato. Entre ellos, que a *El Mayo* Zambada, ya con el propósito de secuestrarlo y llevarlo a Estados Unidos, lo habían citado a una reunión en la que estarían *El Chapito* Joaquín y el mencionado Cuén Ojeda.

EN EL ÁMBITO de la Universidad Autónoma de Sinaloa, donde había sido rector, el asesinado era considerado un cacique, según definición del propio Rocha Moya, quien aún así lo incorporó como aliado en su campaña para la gubernatura del estado y luego lo premió con la Secretaría de Salud, que luego, ya en franco choque político, le retiró. Cuén Ojeda fue presidente municipal de Culiacán y, a nombre del PRI, iba a llegar a San Lázaro, donde, según sus cercanos, iba a ser una potente voz de denuncia del mal gobierno de Rocha Moya.

Y, MIENTRAS SE han reunido el Presidente saliente y la presidenta entrante con familiares, abogados y defensores de derechos humanos del caso Ayotzinapa, sin mayor avance que se hubiera difundido, entrampado todo entre las promesas (renovadas) y las esperanzas (desfallecientes), ¡hasta mañana!

DISFRUTANDO EL BAILE DESDE LAS ALTURAS



▲ Danzantes tradicionales actúan durante la fiesta de la Guelaguetza, ayer en Villa de Zaachila, Oaxaca. Foto Afp

"En riesgo alto", Oples de Yucatán y Zacatecas por falta de recursos

GEORGINA SALDIERNA

La operación de los Organismos Públicos Locales Electorales (Oples) de Zacatecas y Yucatán se encuentra en riesgo alto debido a la falta de recursos económicos, destaca un informe aprobado ayer en comisiones del Instituto Nacional Electoral (INE).

En riesgo moderado están los de Guerrero, Morelos, Oaxaca, San Luis Potosí y Chiapas, se detalló en la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, que preside la consejera Dania Ravel.

Se explicó que estos organismos electorales mantienen problemáticas para cumplir con actividades del proceso electoral, las de carácter ordinarias y para su operación en la segunda mitad del año. Incluso, algunos de éstos tienen deudas con el INE.

En particular, se mencionó que los de Zacatecas y Yucatán han estado en diálogo permanente con los gobiernos locales para manifestar la necesidad de que les asignen más recursos económicos. El primero solicitará una ampliación presupuestal por 16.4 millones de pesos para cubrir su operación en los meses restantes del año.

En cuanto al de Yucatán, se informó que desde enero pidió 56.5 millones de pesos adicionales, pero aún no se los autorizan, por lo que anunció que ajustará sus partidas internas, pues de no hacerlo podría carecer de recursos para cubrir prestaciones del personal a partir de octubre.



Alerta colectivo que Cámara de Industria Minera pretende conservar privilegios

DE LA REDACCIÓN

La Cámara de la Industria Minera (Camimex) y sus afiliados realizan presión y campañas publicitarias para preservar los privilegios de los que la minería ha gozado durante décadas; aunque este sector sólo genera 0.58 por ciento del empleo formal en el país, es una actividad de alto riesgo y en las zonas donde se asientan nueve de los 21 centros productores de oro, predominan niveles de pobreza y pobreza extrema más altos que en el promedio nacional y en algunos los índices de marginación son alarmantes, advirtió el grupo Colectiva Cambiémosla Ya.

Demandó a la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, y a su equipo que tomen las medidas para mantener vigente la Ley de Minería aprobada por el Congreso de la Unión en 2023, avalar la iniciativa de reforma constitucional de medio ambiente, que prohíbe la minería de tajo a cielo abierto propuesta en este mismo año, y cumplir con el compromiso 87 de evaluar las concesiones ya otorgadas para conocer los impactos socioambientales y saber lo que las comunidades y pueblos dicen al respecto.

Precisó que la contribución de la minería a las finanzas públicas durante los pasados seis años fue en promedio sólo 0.82 por ciento de la recaudación total del gobierno federal, "cifra que ha tenido pocas variaciones durante la última década, a pesar de que diversos municipios de México figuran en los *rankings* mundiales por la extracción de oro y plata, entre otros productos".

Además, indicó la agrupación, la minería es una de las actividades que realiza mayor consumo y produce más contaminación de agua, la cual nunca pagó debido a que así lo establecía la Ley Minera de 1992.

"Es gracias a la ley de 2023 que la industria minera tiene, por fin, la obligación de reportar el agua que utiliza."

Mencionó que "este consumo privilegiado, dispendioso y contaminante del agua resulta inadmisible en la grave situación de estrés hídrico que enfrenta el país; ésta debe usarse para garantizar el derecho humano al agua y la producción de alimentos, no para que las mineras extraigan minerales que se llevan como materia prima sin informar a México los volúmenes que obtienen, sin pagar los impuestos correspondientes y sin generar valor agregado".

Llamaron a Sheinbaum "a profundizar los cambios necesarios para frenar los abusos, procesos despojo y destrucción ambiental y comunitaria que se enfrentan en los territorios donde la gente tiene la enorme desgracia de que sus tierras han sido otorgadas en una concesión minera".

PARTICIPA EN 690 KM DE VÍA ELECTRIFICADA

CFE dotará de energía a 44% del recorrido del Tren Maya: Bartlett

EMIR OLIVARES
Y ALONSO URRUTIA

La Comisión Federal de Electricidad (CFE) dotará de energía a 44 por ciento del recorrido del Tren Maya, pues participa en los trabajos para la construcción de los 690 kilómetros que contarán con vía electrificada.

En la conferencia mañanera, el director general de la paraestatal, Manuel Bartlett, reiteró que el presidente Andrés Manuel López Obrador encomendó a la comisión "la construcción de toda la infraestructura eléctrica necesaria para la movilización de esta monumental obra".

El funcionario presentó un video con información respecto a los trabajos de la empresa pública en el proyecto ferroviario, que se extenderá en un recorrido total de mil 554 kilómetros por cinco estados del sureste, de los cuales 690 funcionarán con energía eléctrica, "lo que significa que la CFE participará en 44 por ciento de su recorrido".

Se detalló que en tiempo récord, los trabajadores y técnicos de la comisión desarrollaron una infraestructura equivalente a instalar nuevamente el sistema eléctrico de Mérida, Yucatán.

Esta extensión eléctrica, se agregó en el material audiovisual, cubrirá una superficie más grande que la de Países Bajos, Dinamarca y Suiza, juntos.

El proyecto de electrificación del Tren Maya comprende 53 obras mayores, que considera 11 líneas de transmisión y 42 subestaciones que proporcionan la fuerza de tracción necesaria a través de las catenarias para el impulso del tren a lo largo del recorrido.

Además dotará de infraestructura para el monitoreo continuo de velocidad, posición y cambios de vía del tren, así como de estaciones, bases de mantenimiento, oficinas, talleres, entre otros.

Por otro lado, el general Óscar David Lozano Águila, director de la empresa Tren Maya, a cargo de la Sedena, señaló que ya que el número de visitantes crece cada día, desde el viernes las corridas incrementaron de seis a ocho diarias.

"Este fin de semana logramos rebasar 3 mil pasajeros movilizados, esto nos está pidiendo incrementar otros dos nuevos servicios sobre esta ruta."

Éstos serán de Cancún a Mérida a las 11:45 de la mañana y a la inversa con horario de partida a las 14:40 horas.

El resto de los viajes son: Palenque-Cancún, a las 9 de la mañana; Cancún-Palenque, 9:30 horas; Campeche-Cancún, 7 horas; Cancún-Campeche, 16:30; Mérida-Playa del Carmen, 7 de la mañana, y Playa del Carmen-Mérida, 17:30 horas.

El funcionario señaló que el tren ha movilizado a cerca de 277 mil pasajeros desde su inauguración en diciembre pasado.

Empresa Linamar rechaza negociar CCT; a huelga, más de mil trabajadores

JARED LAURELES

Más de mil trabajadores de la empresa Linamar iniciaron ayer una huelga debido a que la compañía canadiense se niega negociar un contrato colectivo de trabajo (CCT), que mejore sus condiciones laborales, y a reconocer como titular del mismo al Sindicato Nacional Minero que encabeza el senador Napoleón Gómez Urrutia.

Los trabajadores acusaron que desde hace seis años su CCT no ha sido revisado y en cambio la empresa insiste en firmar uno con el sindicato patronal de la Federación Autónoma del Sindicalismo Independiente en México, por lo que en punto de las 7 horas de ayer colocaron las banderas rojinegras en la planta fabricante de repuestos automotrices, ubicada en Gómez Palacio, Durango.

Valentín Vidaurri Zepeda, secretario de Organización y Propaganda del Comité Ejecutivo Nacional del Sindicato Minero, señaló que después de diversas audiencias en el tribunal laboral y pese a contar con la constancia de representatividad que expide el Centro Federal Laboral, Linamar se negó a negociar el contrato colectivo con esta organización gremial, aun cuando el corporativo en Canadá se había comprometido a firmar con quien acreditará la mayoría.

En entrevista, indicó que incluso en la audiencia ante el Tribunal de Asuntos Colectivos, el Sindicato Minero retiró la petición de aumentar cinco por ciento el salario y aumentar en dos los días de aguinaldo, según la antigüedad, para no llegar a la huelga.

Por el contrario, agregó, sólo se solicitó a la empresa firmar el CCT con el Sindicato Nacional Minero con el salario y prestaciones vigentes con el compromiso de revisarlo hasta enero del próximo año, pero Linamar se negó e insistió en firmar con el sindicato patronal.



Yo sí reconozco los resultados del CNE en Venezuela

MARCOS ROITMAN ROSENMANN

Quien sepa el funcionamiento del Consejo Nacional Electoral (CNE) en Venezuela, el sistema de votación, recuento de votos y comprobación de actas, no puede albergar dudas sobre los resultados emitidos. Desde la Constitución de 1998, tiene el rango de quinto poder del Estado, junto al Poder Ejecutivo, Legislativo, Judicial y Moral. Su actuación es fiscalizada por los partidos políticos que participan de la vida política del país. Más allá de exabruptos, es una de las instituciones que gozan de mayor prestigio internacional, tanto por su tecnología como los mecanismos para tabular los datos. El CNE es salvaguarda de los derechos democráticos de los ciudadanos venezolanos cuando se trata de ejercer su derecho a voto. Tan fiable como el francés, español o italiano. Cualquier sospecha conlleva sospechar de Francia, Italia, España, Alemania, Holanda o Gran Bretaña. Han sido muchas las elecciones celebradas en la República Bolivariana de Venezuela, donde el CNE ha sido garante de los resultados. Sean regionales, parlamentarias, presidenciales o plebiscitarias, siempre han actuado con rigor. En ocasiones han ganado los partidos opositores, en otras la coalición de gobierno. Pero siempre han respetado escrupulosamente la voluntad expresada en las urnas. No es de extrañar que uno de los juristas más respetados y reconocidos internacionalmente, por su trabajo en la defensa de los derechos humanos, premio Nobel alternativo Joan Garcés Ramón, haya escrito este 29 de julio, en X: "En Caracas he presenciado el proceso electoral invitado por el Consejo Nacional Electoral. En los centros de votación y las calles la tranquilidad era manifiesta. El sistema de votación y escrutinio es uno de los más seguros del mundo". En esta dirección se ha manifestado, en diversas ocasiones, el Centro James Carter. Los acuerdos de Barbados firmados en octubre de 2023 entre el gobierno y la oposición, reconocían al CNE como la autoridad electoral, comprometiéndose a no cuestionar sus resultados. Pero como es costumbre, una parte de la oposición, la Plataforma Unitaria Democrática, no han cumplido lo pactado, traiciona su palabra y al pueblo venezolano.

Desconocer la labor del Consejo Nacional Electoral ha sido su estrategia recurrente. No hay elecciones a partir del triunfo de Hugo Chávez Frías en 1998, donde la oposición no acuse al CNE de fraude, cuestionando los resultados. Una lógica que tiene más repercusión a nivel internacional que en la propia Venezuela. Se trata de crear una imagen distorsionada, bajo el argumento falso de ser un país sometido a una cruel tiranía. Pero la real es bien otra. Cabría preguntarse qué tiranía es aquella donde los candidatos opositores se mueven libremente por el país, controlan la televisión por cable, hacen uso indiscriminado de las redes sociales y en sus arengas piden la intervención extranjera, alientan un golpe de Estado, llaman a las fuerzas armadas a romper el orden constitucional y se vanaglorian de tener amigos poderosos que les financian y apoyan en sus demandas. Eso es libertad de expresión y prensa, algo que Chile, por ejemplo, no posee.

Las declaraciones de María Corina Machado, dando ganador a su candidato Edmundo González, son calco de las emitidas tras las elecciones presidenciales de 2013, en las cuales se enfrentaron al candidato de la Mesa de Unidad Democrática (MUD), Henrique Capriles y Nicolás Maduro, entre otros. Sin embargo, Capriles, a pesar de haber estampado por escrito que aceptaría los resultados, emponzoñó el proceso, declarándose ganador. En este contexto pidió el recuento de todos los votos emitidos, demandó trasparencia, impugnó y solicitó una nueva convocatoria. El CNE, lo sabía la oposición, no tenía facultad para realizar dicha petición, pero se cambiaron las leyes. El recuento se llevó a cabo contabilizándose todos los votos emitidos. Seguramente, ocurrirá lo mismo en esta ocasión. Esa ha sido la norma. Pero, cuál fue el resultado de tal petición. El 11 de junio, el CNE emitió sus conclusiones, Nicolás Maduro Moro, había ganado, no encontrándose prueba de manipulación, subrayando que el índice de desviación, había sido irrelevante, situándose en un irrisorio 0.02 por ciento. Sin embargo, Capriles insistió, abriendo una campaña de odio cuyo objetivo era *tomar* las calles, declararse en rebeldía, convocar a la desobediencia civil; en el horizonte desconocer la legitimidad del gobierno de Nicolás Maduro y aumentar el nivel de violencia, para hacer insostenible el gobierno. Eufemísticamente dicho plan se denominó *La salida*. Aunque fracasó, se llevó por delante a cientos de venezolanos simpatizantes del gobierno. Ahí cobraron relevancia los cortes de carreta, las barricadas, los asaltos a locales gubernamentales, centros de salud, la quema de autobuses, transportes públicos, etcétera. Pasaron a la historia como las guarimbas, entre sus responsables María Corina Machado.

Estamos en 2024, pero al igual que ayer, el secretario de Estado estadunidense, Antony Blinken, plantea dudas necesarias sobre el proceso y pide que se respeten los resultados (sic), no faltó tiempo para que progresista Gabriel Boric se hiciera eco, declamando que los resultados no eran creíbles. Por su parte, la Unión Europea, gobiernos, partidos de derecha, socialdemocracia, medios de comunicación, redes, niegan legitimidad al CNE y cuestionan el triunfo de Maduro. Eso sí, la única manera de hacer fraude, curiosamente está en manos de la oposición, piratear en sistema mediante *hacker*. Los mecanismos de la inteligencia artificial y el *big data* han sido el arma utilizada para revertir las elecciones. No lo consiguieron, pero lo han intentado. Todos a una. No se trata de pedir el recuento de votos, lo que se busca es anular los resultados expresados en las urnas, y les guste o no, éstos dan ganador al Gran Polo Patriótico y su candidato, Nicolás Maduro. Si la oposición quiere gobernar en la República Bolivariana de Venezuela, deberá primero empaparse de valores democráticos, de los cuales, lamentablemente carece.

Logra San Miguel de Allende certificación internacional en materia de seguridad

SAN MIGUEL DE ALLENDE, GTO.

San Miguel de Allende logró la certificación internacional ante la Comisión de Acreditación para Agencias de Aplicación de la Ley (Calea, por sus siglas en inglés), esto al mantener y fortalecer el rumbo y la visión dados por el presidente municipal, Mauricio Trejo, para brindar una seguridad mejor cada día para los sanmiguelenses.

Con esta acreditación, el municipio cumple los estándares internacionales en el fortalecimiento de la prevención del delito, la formalización de sus procesos operativos y administrativos, con prácticas justas, equitativas, no discriminatorias y con apego a los derechos humanos.

Además, de aumentar la participación de los sanmiguelenses y las dependencias de seguridad, incrementando la confianza en su autoridad municipal y en sus elementos.

A través de su acreditación avalada desde Salem, Estados Unidos; las cinco fases de Calea fueron satisfechas por la Secretaría de Seguridad Ciudadana desde la inscripción voluntaria, la autoevaluación municipal, la evaluación especializada por parte de Calea, la revisión integral y deliberación final. Así, San Miguel de Allende cuenta hoy con la corporación de seguridad municipal con mayor calidad en todo Guanajuato.

"Este hecho redunda en un beneficio para la población al saber que la policía [municipal], que todas las corporaciones de la Secretaría [de Seguridad Ciudadana sanmiguelense], van a estar calificadas para poder intervenir en diversos procesos. Definitivamente, la población [en San Miguel de Allende] puede estar totalmente segura, con esa certeza de que los elementos, tanto operativos como administrativos, van a realizar sus actividades apegadas a una norma, a un estándar de calidad sumamente importante e internacional", expresó Andrei García, secretario de Seguridad Ciudadana.



▲ **Durante la entrega del documento que da fe de la certificación internacional de San Miguel de Allende en seguridad.**

Este hecho histórico se verá reflejado en el territorio sanmiguelense con mejores prácticas para los empleados encargados de hacer cumplir la ley. Son y seguirán siendo observados, revisados y evaluados de manera periódica por Calea; permitiendo con ello, que los trabajadores de la secretaría sanmiguelense realicen permanentemente su trabajo de manera eficaz e impecable.

Con esta certificación internacional, la Secretaría de Seguridad Ciudadana sigue trabajando en una preparación permanente en el servicio público, para garantizar un trabajo de calidad en beneficio de la paz y la tranquilidad de la población en San Miguel de Allende.

De la Redacción



ÁREA NATURAL PROTEGIDA

Albergará la Sierra Tecuani iniciativa ecoturística

Las Cabañas abrirán dentro de un mes a cargo del ejido El Cordón

SERGIO OCAMPO ARISTA
CORRESPONSAL
CHILPANCINGO, GRO.

Asolada durante años por la violencia, la Sierra Tecuani, una reserva de la biosfera ubicada en las regiones de la Tierra Caliente y Costa Grande, declarada área natural protegida por el presidente Andrés Manuel López Obrador en enero de 2023, contará con un primer proyecto ecoturístico: Las Cabañas, a cargo del ejido El Cordón, municipio de Técpan de Galeana.

La iniciativa comenzará a prestar servicio dentro de un mes y se desarrollará en los municipios de San Miguel Totolapan, Coyuca de Catalán, Ajuchitlán del Progreso, en la Tierra Caliente; así como en Tecpan de Galeana y Atoyac de Álvarez, en la Costa Grande.

La Sierra Tecuani, con una extensión de 348 mil 140 hectáreas, obtuvo la certificación como un área destinada voluntariamente a la conservación.

Para inspeccionar el emprendimiento Adán Peña Fuentes, titular de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp), realizó un recorrido por el ejido El Cordón, a invitación de la Unión de Ejidos Forestales Hermenegildo Galeana.

En entrevista, Juan Carlos Domínguez Ramírez, presidente del comisariado ejidal de Cordón Grande, explicó que desde hace dos años han buscado proyectos para el desarrollo de la sierra, "hemos trabajado con la Conanp y queremos ver los resultados ya como área natural protegida de la reserva de la biosfera".

Indicó que con Las Cabañas se busca "traer más recursos"; además, se trabaja para dejar bien distribuido el proyecto con el fin de presentar nuevos planes a la próxima administración federal.

La visita guiada dio inicio en Las Cabañas, cerca del vivero y de ahí se partió al emblemático cerro de la Mona, situado a unos 2 mil 300 metros sobre el nivel del mar, donde los invitados se desplazaron en motonetas y cuatrimotos.

Durante el trayecto, Peña Fuentes comentó que se capacitará al personal que laborará en la zona en el combate a incendios, debido a la sequía; también se organizarán brigadas de vigilancia y monitoreo, entre otras estrategias.

En una primera etapa, Las Cabañas contarán con dos construcciones rústicas, cada una de dos pisos, con baños y comedor; con la diferencia de que en una habrá un cuarto amplio con seis camas, mientras la otra tendrá tres habitaciones.

Las personas que visiten el proyecto de turismo sostenible podrán practicar senderismo y se contará con una tirolesa.

Hay varias cascadas naturales, como la de Los Hoyos, ubicada en la parte alta del bosque y que sus aguas se incorporan al río Atoyac, entre otras atracciones.



▲ En la primera etapa se contará con dos construcciones rústicas y una tirolesa; además, se podrá practicar senderismo. Foto *La Jornada*

Ayotzinapa: la política contra el derecho

MAGDALENA GÓMEZ

Pronto será el décimo aniversario de la desaparición de 43 estudiantes de la Escuela Normal Rural Raúl Isidro Burgos, de Ayotzinapa, Guerrero. Todo indica que sus padres no tendrán la anhelada verdad y justicia. Lo que si mantendrán es su confianza en el acompañamiento y asesoría de los organismos defensores de derechos humanos Tlachinollan, Centro Pro y las organizaciones sociales Fundar y Serapaz. Respaldados también por los espacios de la ONU y la OEA. Estos días se ha instalado un escenario muy preocupante, más aún porque del combate contra la llamada verdad histórica que el peñanietismo pretendió colocar, se ha materializado una suerte de disputa por la verdad, a raíz del reporte elaborado por el Presidente de la República, con fecha 8 de julio, dirigido, exclusivamente, a los familiares de los 43 estudiantes desaparecidos, no a sus defensores, a quienes refiere como "supuestos defensores de derechos humanos y organismos internacionales, como la OEA y agencias del gobierno de Estados Unidos", y publicado , en el periódico *La Jornada* el pasado 20 de julio.

El reporte aborda el caso Ayotzinapa desde una peculiar mirada política que reitera diversas desconfianzas personales del titular del Ejecutivo federal, igual a los defensores en el país que a instancias del exterior, como la OEA, en una lectura de una suerte de intervencionismo opositor que en su momento se materializó en la cooperación técnica para el caso a través del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI), en cuyo procesamiento resultan señalados de mala fe quienes formalizaron la petición y aprobación de tal mecanismo de coadyuvancia. Pero no se queda ahí: también se vincula en el documento los ataques desde la DEA y una periodista para acusar, sin pruebas, al gobierno actual y en concreto al Presidente de la República de haber recibido financiamiento de grupos del llamado crimen organizado. Éste y otros elementos alejan sustancialmente al documento del caso Ayotzinapa donde las conclusiones preliminares del GIEI y de un informe significativo de la Comisión para la Verdad y el Acceso a la Justicia (Covaj) apuntan a la intervención y en su caso responsabilidad del Ejército, así como de otros niveles de gobierno que llevaron a la Covaj a referir que estamos ante un crimen de Estado y a los informes del GIEI a destacar que faltan 800 folios de documentos del Ejército que no han ido entregados y son claves para el esclarecimiento del caso.

La lectura del reporte con su yo acuso no parece estar dirigido sólo a los familiares de los estudiantes desaparecidos. Nada casual que no se retome el segundo informe de Alejandro Encinas, ex presidente de la (Covaj), donde concluyó que en la desaparición de los 43 estudiantes participaron la banda *Guerreros Unidos* y agentes de diversas instituciones del Estado mexicano. Señaló que los militares son pieza clave dentro del tablero de los perpetradores que presenciaron la desaparición de los 43 normalistas; sin embargo, no lo evitaron y, peor aún, lo negaron en sus declaraciones. También actuaron, se indicó, con opacidad al negar toda la información que resguardaron en el Centro Regional de Fusión de Inteligencia que operaba en Iguala en 2014. Narrativa coincidente con informes del GIEI también objeto de señalamientos con fines aviesos.



Muy admirable la reiteración de su esperanza de encontrar verdad y justicia en el próximo gobierno

Aquí habrá que anotar que el reporte , desde su inicio y final , plantea una defensa irrestricta del Presidente de la República al Ejército, pues considera que no hay pruebas que lo vinculen. Es importante detenernos a explicar y reiterar que estamos ante un documento de carácter político, ajeno a la dimensión de procuración de justicia y cuya implicación, acusaciones e hipótesis refieren parcialmente al Poder Judicial, el cual sí es cuestionado por unas liberaciones que ordenó y no así a la Fiscalía General de la República, a la cual no se toca, sencillamente queda fuera del relato. Sobra decir que la superposición y avasallamiento político deja de lado al campo del derecho, que debería ser eje rector. Es evidente que esta virtual suplantación impacta fuertemente tanto por su contenido como por el autor del mismo, cuya fuerza es significativa tratándose del Presidente de la República.

Los familiares de los 43 estudiantes ya fijaron una posición pública. Se deslindaron frente al discurso que los ubica como opositores y casi enemigos del Ejército, o aliados de intereses extranjeros; nuestra única prioridad, dicen, es saber qué pasó con nuestros hijos. Señalaron que ellos son las víctimas y reconocen que al inicio del actual gobierno se vio voluntad de reabrir la investigación. Destacaron la mala fe del Ejército en la versión de que el soldado infiltrado sólo quería ser maestro y anotaron el oficio donde se reconoció que recibió adiestramiento en inteligencia y cubría funciones de informante. Muy admirable la reiteración de su esperanza de encontrar verdad y justicia en el próximo gobierno.

Rotten, las corporaciones y la gran tragedia alimentaria

VÍCTOR M. TOLEDO

El lector, ¿qué sabe de lo que come? ¿Cuál es el origen y la trayectoria de sus alimentos habituales? La supervivencia y la salud de los seres humanos dependen de lo que respiramos, comemos y bebemos. En el mundo de hoy las estadísticas revelan un ascenso preocupante del cáncer, el deterioro del sistema inmunológico, además de los problemas cardiovasculares, y todo ello tiene relación con lo que comemos (bebidas incluidas). Destacan los más de 800 millones de seres humanos que padecen hambre y, paradójicamente, los más de mil millones que padecen obesidad. Desnutrición, más malnutrición combinados son el producto de un sistema alimentario global completamente distorsionado. Por un lado, existe un estado patético de injusticia agraria.

Las tierras agrícolas y ganaderas dedicadas a producir alimentos rondaban 608 millones de unidades productivas, según un estudio de 2021 que usa los datos de la FAO (https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0305750X2100067X) distribuidas de la siguiente forma: 97 por ciento de los pequeños productores agropecuarios con una a 20 hectáreas poseían 26 por ciento de la superficie, en tanto que 3 por ciento de los grandes propietarios (la mitad con parcelas de 500 y mil hectáreas) disponían de 74 por ciento. Peor, imposible. Y son los segundos los que aplican el modelo agroindustrial de la "revolución verde" que genera severos impactos ambientales y sociales incluyendo el calentamiento global, causa del caos climático.

En segundo lugar, investigaciones recientes han revelado que del total de alimentos de origen vegetal que se producen en el mundo sólo 37 por ciento son alimentos frescos para el consumo inmediato o directo, el restante 63 por ciento son para exportación, forraje, procesamiento industrial, biocombustibles, el mercado de semillas, o bien pérdidas (D.K. Ray *et al.* 2022: https://www.nature.com/articles/s43016-022-00504-z). Invito al lector a ver los estupendos mapas a color de ese estudio comparando la situación alimentaria entre 1964-66 y 2010-2015. Sólo en Estados Unidos, del maíz cultivado en 2020, 35 por ciento se fue como comida para el ganado, 31 por ciento a biocombustibles, 32 por ciento a otros usos y sólo 2 por ciento para alimentación humana.



Se trata de verdaderas radiografías que denuncian la tremenda corrupción de las gigantescas corporaciones

¿Puede haber mayor irracionalidad en un sistema alimentario? La tercera gran distorsión tiene que ver con las relaciones de poder y el dominio monopólico del capital corporativo. Y aquí para fortuna nuestra existe una serie de televisión en Netflix que ha documentado lo anterior con alta calidad cinematográfica y narrativas de alto rigor periodístico.

Se trata de *Rotten* (*Podrido*, en español), una serie lanzada en 2019 y 2020, producida por Zero Point Zero y creada por Christine Haughney, premiada periodista de investigación asentada en Nueva York, que ha trabajado en los tres principales periódicos estadunidenses. La serie está conformada por dos temporadas y 12 capítulos de aproximadamente una hora, que aborda la situación existente en las cadenas alimentarias de la leche, bacalao, ajo, cacahuate, miel, aguacate, caña de azúcar, cacao, pollos, pesca y agua (extrañamente faltó el café).

Cada episodio aborda un producto alimentario y muestra entrevistas con productores, distribuidores, académicos y otros actores involucrados en el proceso. Se trata de verdaderas radiografías que denuncian la tremenda corrupción de las gigantescas corporaciones, pero también de los intermediarios y de los gobiernos. Dos ejemplos muy claros son el del agua, con Nestlé, Coca Cola y Pepsicola, y el del chocolate, con Barry Callebaut, Hershey, Cargill, Lindt y Maus.

En el caso del cacao, de gran importancia cultural y gastronómica para nuestro país, la mayor producción la realizan más de 5 millones de familias campesinas que ganan menos de un dólar por día de Costa de Marfil, Ghana, Indonesia y otros países, y cuyo precio va aumentando a lo largo de la cadena (*pisteurs*, comerciantes primeros, exportadores, procesadores y grandes compañías chocolateras).

Cada documental ilustra la despiadada explotación de los productores rurales, expresados en los precios que se les pagan y lo que cuestan los productos finales. Creo que todos deben consultar *Rotten* para convertirse en consumidores responsables, y usarlo como instrumento pedagógico para cursos, talleres y seminarios sobre resistencias y justicia socioambiental, y especialmente en la defensa de los territorios.

La caja de Pandora chiapaneca

LUIS HERNÁNDEZ NAVARRO

Atrincheradas, tropas de fuerzas especiales guatemaltecas, *kaibiles* y policías, apuntan sus ametralladoras a la frontera con México. Más de 100 efectivos de la Quinta Brigada de Infantería Mariscal Gregorio refuerzan su territorio en el departamento de Huehetenango para cuidarlo de ataques del crimen organizado desde el lado mexicano.

Según el gobierno chapín, huyendo de la *narcoviolencia*, 249 mexicanos cruzaron la línea divisoria y se refugiaron en la comunidad Ampliación Nueva Reforma, en la municipalidad de Cuilco. Los chiapanecos, en su mayoría provenientes de Amatenango y Mazapa de Madero, fueron albergados de manera temporal en una escuela. Hay quien calcula en 500 el número de desplazados.

El presidente Bernardo Árevalo informó en rueda de prensa el 24 de junio, que las familias mexicanas "están escapando de la confrontación entre grupos que tiene lugar del lado mexicano". Los refugiados decidieron dejar sus hogares ante la escasez de alimentos y la violencia.

Según la diócesis de Tapachula, la situación en la sierra y la frontera chiapaneca "es desesperante por la presencia permanente de los cárteles de la droga disputándose el territorio, yendo y viniendo, ante la indiferencia y la complicidad aparente de la Guardia Nacional (GN) y del Ejército".

En un comunicado firmado por el obispo emérito de Tapachula y arzobispo electo de León, Guanajuato, Jaime Calderón Calderón, y por otros clérigos, se advierte: "Es muy complicado vivir así; por un lado, secuestrados en casa propia, obligados a hacer lo que no deben, con un profundo sentido de la impotencia ante la incomprensible de la situación que viven".

En Frontera Comalapa faltan víveres y productos de primera necesidad y los que se encuentran están carísimos. Los pobladores se encierran en sus casas. Los bloqueos carreteros están a la orden del día. No hay transporte. Armados, integrantes de *El Maíz*, brazo "social" del cártel Jalisco *Nueva Generación* (*CJNG*), controlan las entradas de Chicomuselo. Los monstruos recorren los caminos con absoluta impunidad. En Siltepec, los combates dañaron en servicio telefónico y el eléctrico.

En julio de 2023, en estas páginas, en un artículo titulado "La batalla de Frontera Comalapa", elaborado a partir de testimonios directos de habitantes de las comunidades que sufrieron la violencia, busqué reconstruir parte de los enfrentamientos armados entre el cártel de Sinaloa y los de las cuatro letras por el control de ese territorio, rutas y mercados estratégicos para el paso de drogas y migrantes indocumentados. También, hacer una genealogía de esa guerra, desde la emboscada en que cayó José Fernando Ruiz Montejo, *El Poni*, y tres de sus guardaespaldas, en el ejido Joaquín Miguel Gutiérrez, Frontera Comalapa, el 28 de diciembre de 2020 (https://shorturl.at/NcgPS). Desde entonces, la situación se agrava cada vez más. Hoy es asunto binacional.

A más de 261 kilómetros de allí, ante los ataques en su contra a partir del 10 de julio por la Fracción Tzanembolom, ligada al grupo de matones de *Los Herrera*, 108 tsotsiles de la comunidad de Tzanembolom, municipio de Chenalhó, se resguardaron en la escuela Amado Nervo durante 10 días. Sus casas fueron saqueadas. Los hermanos Rubén y Daily Herrera controlaron despiadadamente, durante años, Pantelhó. El patriarca del clan, Austreberto, está preso por asesinar a dos personas en abril de 2015 (https://bit.ly/3hXCcuy). En 2002 se quiso autonombrar para ser juez local. Fue él quien abrió la puerta al crimen organizado. Finalmente, los agredidos fueron rescatados de las aulas por un operativo policiaco y trasladados a la casa de la cultura de Chenalhó.

El pasado 7 de junio, unas 4 mil personas abandonaron la cabecera municipal de Tila, en el norte de Chiapas, ante una ola de violencia. Durante tres días se suscitaron balaceras y quemas de autos y casas en la ciudad. Los que se fueron, se trasladaron a las comunidades de Yajalón y Petalcingo. Según cifras oficiales, hubo tres muertos y cuatro heridos.

Los choles autónomos han sufrido de forma intermitente a los paramilitares herederos de Paz y Justicia y del cacicazgo del arquitecto Límberg Gregorio Gutiérrez Gómez, quien ha saltado de partido en partido (https://shorturl.at/mwt9d).

El ejido Tila, adherente al Congreso Nacional Indígena, advirtió que "estas últimas semanas han sido de dolor y terror", luego de que "el 4 de junio integrantes del grupo delincuencial *Karma* se presentaron detonando armas de alto calibre".

Explicó cómo "insistentemente se denunció la entrada del crimen organizado a nuestro territorio, los asesinatos de compañeros y las amenazas; ahora estamos en un escenario de desplazamiento forzado, muerte y amenaza a nuestra supervivencia como pueblo ch'ol".



Hay más violencia grave y desplazamientos forzados, a pesar de ser una entidad militarizada

Señaló que "hemos venido denunciando al grupo delincuencial *Karma*, apoyado por el ayuntamiento de Tila (presidido por Límber Gutiérrez Gómez), que ha venido actuando impunemente matando a ejidatarios, entre ellos a nuestros compañeros Carmen López Lugo, el 12 de enero, y Domingo Lugo Ramírez, el 14 de marzo". Ellos sólo respondieron a la agresión que algunos de sus integrantes sufrieron.

Estos tres ejemplos son unas cuantas muestras de la situación en Chiapas. Hay más violencia grave y desplazamientos forzados, a pesar de ser una entidad militarizada. El coctel resultante de la mezcla de la guerra entre cárteles por rutas y territorios, el paramilitarismo, la acción de grupos delincuenciales, la descomposición de cacicazgos indígenas y la recomposición de la vieja familia chiapaneca asociada a la industria criminal ha hecho saltar por los aires el antiguo modelo estatal de dominio. En los hechos, se ha abierto una caja de Pandora de consecuencias preocupantes.

X: @lhan55

Tiempo de lucha

JOSÉ BLANCO

El neoliberalismo fue implantado por el mundo en los años 1980. Ha sido una noche negra para las mayorías de los explotados. Sólo hubo luz para los de arriba, los empresarios en primerísimo lugar. La economía, sobre los rieles neoliberales, ha funcionado para engrosar, en ritmos y montos sin precedentes, la riqueza de los ricos, como lo muestran los índices de la desigualdad en todas partes. Este hecho, nunca desconocido por los de arriba, fue descrito y valorado como un "obvio deber ser" para la vida de todos porque es "un hecho natural" según la óptica neoliberal. Los de abajo nada deben reclamar: cada uno es empresario de sí mismo. La suerte de cada uno, su pobreza o su miseria extrema, es natural y corresponde a su destreza para la vida. Los ricos, y todos los de arriba, simplemente merecen las riquezas que "ellos mismos" se han procurado.

El neoliberalismo ha sido la peor, la más sanguinaria versión del capitalismo. Vino acompañado de la más grande patraña sobre la realidad social y económica. La mayor explotación capitalista –debido a la caída lenta pero persistente de la productiviad del trabajo desde los inicios de 1970– fue encubierta con el ropaje falaz del merecimiento del empresario.

Apoyado en un feroz grado de explotación de la fuerza de trabajo, el capitalismo emprendió la construcción de la economía global sobre rieles neoliberales: reducción drástica de la intervención del Estado en la economía, máxima libertad de mercado, privatización de los bienes públicos, reducción extrema de las regulaciones de la operación económica y financiera. El *statu quo* fue naturalizado como "fin de la historia"; se jibarizó al Estado y se redujo a los ciudadanos a consumidores. La izquierda socialista se extravió con la caída de la URSS, y no pudo ver caminos de ruptura capitalista.

Llegó 2007/2008 y se inició el tobogán de la crisis del neoliberalismo en el conjunto de los países occidentales. Permanecemos en la crisis y no se apunta una salida que pueda superarla. Occidente ha iniciado un proceso de desglobalización operado por el capital mediante diversas formas de nacionalismo de derecha que avanzará por necesidad empeorando la rivalidad internacional. Nada avisa de la posibilidad de una reconstitución del capitalismo para el largo plazo. El mayor riesgo presente es el aumento de las guerras en cada vez más territorios. "Todo lo sólido se desvanece en el aire."

En los países periféricos el neoliberalismo ha operado desgarrando la vida de los excluidos. Pero no muestra la fuerza institucional que tiene en EU o en Europa, acaso porque la fuerza misma del capitalismo es menor en la periferia. En América Latina ha habido dos "olas rosas" que se han sacudido temporalmente los peores excesos del neoliberalismo. México ha ido más allá, con un refrendo político categórico de una forma de gobierno que atiende a los más pobres. El desempeño de la economía ha dado satisfacción con creces al capital, mientras ha sacado de la pobreza a 5 millones de mexicanos.

Hay una coyuntura económica algo favorable a México, derivada de los cambios en el modo internacional de operación del capitalismo occidental. La proximidad inmediata de México a EU, le favorece. Pero no debiera perderse de vista nuestra pequeña dimensión en la escena internacional. Somos la economía número 12 por el tamaño del PIB, pero la 69 por la dimensión del PIB per cápita, por debajo de Chile, Uruguay, Argentina y Costa Rica (datos del FMI).



Qué fortuna que haya continuidad en la Cuarta Transformación, pero los socialistas deben radicalizarla

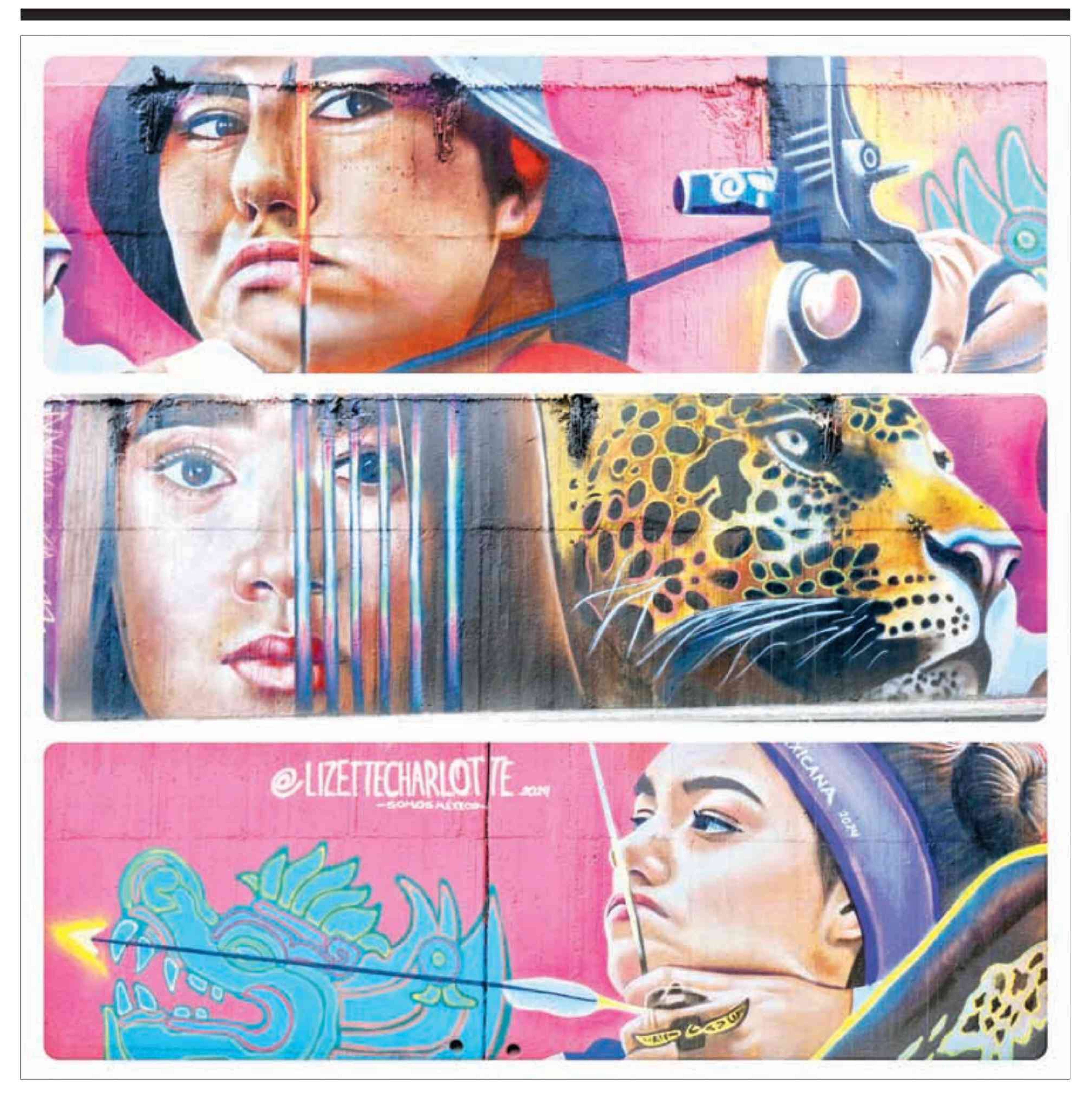
México está sujeto al neoliberalismo menguante por las riendas implacables del sector financiero y las relaciones comerciales externas. De otra parte, México tiene una estructura económica deficiente para poder avanzar socialmente: agricultura, explotación forestal, ganadería, pesca y acuicultura (actividades primarias) apenas representan 4 por ciento del PIB nacional; la construcción, las industrias petrolera y manufactureras, la distribución de energía eléctrica y el suministro de gas por ductos (actividades secundarias), conforman 32 por ciento del PIB, y comercio, servicios, comunicaciones y transportes (actividades terciarias) son 64 por ciento. Sería necesaria una clara alteración en la inversión pública y privada por sectores de actividad, a fin de impulsar el empleo y la producción de las actividades primarias y secundarias del país.

Los cambios que México necesita exigen una reconstitución y un crecimiento decidido de los socialistas: un sector sin dudas sobre la finitud del capitalismo, que pugne por reformas necesarias sin perder la brújula estratégica. Es necesario gravar la riqueza desmedida de los de arriba y también las herencias superlativas. Los trabajadores directos producen el ingreso nacional; las ganancias astronómicas son signos de los altos grados de explotación de los trabajadores: no es preciso celebrarlo.

Qué fortuna que haya continuidad en la 4T, pero los socialistas deben radicalizarla. No hace falta decir que todo demanda inteligencia; pero también exige determinación.

La Jornada Martes 30 de julio de 2024

DE ENMEDIO



IMÁGENES DEL ÁGUILA Y EL JAGUAR –que representaban a los militares del México prehispánico– relatan la historia de las arqueras Alejandra Valencia, Ángela Ruiz (centro) y Ana Paula Vázquez (abajo), medallistas de bronce en los Juegos Olímpicos de París 2024, en una pintura monumental ubicada en el cruce de Periférico Norte y la avenida Conscripto. “Las tres son guerreras. Todo su esfuerzo es una fuente de inspiración para muchas de nosotras”, dice la muralista Lizette Charlotte, creadora también de otras dos piezas artísticas dedicadas a los deportistas olímpicos, con apoyo de la Secretaría de Obras y Servicios de la CDMX. Fotos Pablo Ramos

DEPORTES / P 10a



Mujeres de San Simón contribuyen en las labores arqueológicas del INAH en Uxmal

Al integrarse en los trabajos derivados del proyecto del Tren Maya, se apropian del patrimonio y se rencuentran con su identidad, señaló el director del sitio

EMIR OLIVARES Y ALONSO URRUTIA

En su infancia, Nancy Aracely Tzec Aguilar, mujer maya habitante de Yucatán, escuchaba en voz de su abuela la magnificencia de la antigua ciudad de Uxmal.

"Algún día llegarán a conocerlo", les decía su abuela. Ella se preguntaba si aquel augurio se cumpliría, pues, cuando era pequeña, gran cantidad de las familias de la comunidad San Simón, Yucatán, no salían mucho de su pueblo.

Creció con la idea de algún día conocer esa zona arqueológica –patrimonio de la humanidad por la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura– y, gracias a un programa impulsado por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), ante la premura de avanzar en los trabajos de rehabilitación por el Tren Maya, el sueño de Nancy se vio cumplido.

Ella y otras mujeres de su poblado se han sumado a un proyecto en el que son partícipes de trabajos arqueológicos de ese antiguo sitio maya, ubicado en la región conocida como el Pucc, la cual floreció en el periodo Clásico tardío del año 600 a 850 dC.

Al participar ayer en la mañanera del presidente Andrés Manuel López Obrador, el director general del INAH, Diego Prieto Hernández, presentó un video con los testimonios de las experiencias de esas mujeres en este proyecto de participación comunitaria, donde hacen desde labores de limpieza hasta de señalización de inmuebles junto con los especialistas.

Esto ha ayudado a la economía de las mujeres en la región, que no estaban acostumbradas a ganar su propio dinero, y a que exista una reapropiación de este espacio antiguo maya como parte de su cultura.

El titular de la zona arqueológica de Uxmal, José Huchim Herrera, explicó que el propósito es integrar a las pobladoras mayas al trabajo de arqueología. La labor de estas mujeres ha modificado incluso la percepción de los pobladores indígenas de la zona en torno a ese complejo arqueológico y lo han hecho suyo.

"Cuando iniciamos, la gente no venía, y decía: 'No vamos, porque es un lugar para gringos, se cobra; no vamos a pagar por entrar a ver las piedras'. Pero cuando ya se integran conocen los edificios, los conjuntos arquitectónicos, y ya saben cada una de las actividades que se desarrollan durante el proyecto arqueológico", contó Huchim.







▶ **La participación comunitaria ha mejorado su economía familiar y ha cambiado la percepción de los pobladores indígenas de la zona respecto del complejo, detalló José Huchim en la mañanera de López Obrador, en presencia del titular del INAH, Diego Prieto.** Fotos cortesía INAH

"Me gusta el trabajo; me respetan"

Hoy, las mujeres cuentan a sus familias, en particular a sus hijos, que esa esplendorosa zona arqueológica fue edificada por sus antepasados. "Es lo que hicieron nuestros abuelos, nuestros ancestros", afirman.

Wendy Abnal Collí, otra de las participantes en este proyecto, recordó que presenció cuando los expertos descubrieron una elaborada estela con relieves en ambas caras, en octubre de 2022. "Fue una emoción inexplicable", apuntó.

Destacó que colaborar en este proyecto permite a ella y a sus compañeras trabajar, ganar su dinero para "apoyar nuestros gastos y sacar adelante a nuestros hijos; eso es muy importante para nosotras".

Angélica Collí Abnal, también pobladora de San Simón, relató que trabajar en Uxmal ha sido fascinante para ella.

"Es nuestro patrimonio; nos gusta ver las pirámides. Vengo y platico a mis hijos: 'Yo hice eso, yo trabajé en esto. Me gusta el trabajo que me dan allá, y me respetan'. Como dice mi esposo, es nuestro patrimonio, también de nuestros hijos; hay que cuidarlo."

Para el director de Uxmal, esto ha representado una recuperación de su identidad. "Para nosotros es muy importante, porque las mujeres y los hombres no sólo están conscientes del trabajo que hacen en la exploración y la restauración de los monumentos de Uxmal, sino que al final se rencuentran, revaloran".

Prieto Hernández detalló que como parte de las labores del INAH en el tramo 3 del Tren Maya –trazo del que se presentó ayer la información– se atienden ocho sitios como parte del Programa de Mejoramiento de Zonas Arqueológicas ubicadas en Campeche y Yucatán: Oxkintok, Uxmal, Xlapak, Kabah, Labná, Sayil y Chacmultún, que forman parte de la ruta Puuc, así como Dzibilchaltún, en el suroeste de Yucatán.



Cada quien su Novo

JAVIER ARANDA LUNA

En 1997, Carlos Monsiváis aseguró que, vanidoso o superficial, Salvador Novo nunca pasaría de moda, pero, a 50 años de su muerte, me dice el crítico Evodio Escalante, "le estamos debiendo muchas cosas". Por ejemplo, "que no exista una edición completa de su poesía".

–¿No perdió varias generaciones de lectores por su apoyo a Gustavo Díaz Ordaz, por la masacre del 2 de octubre de 1968?

–No, yo creo que no. Entiendo la posición de Novo: tú, a los 20 años puedes ser revolucionario y semianarquista o lo que quieras. Cuarenta años después, cuando ya tienes 60, pues vas a cambiar. La única excepción, y por eso brilla tanto, es José Revueltas, que no cambió. Además, todos los compañeros de generación de Novo, destacadamente Vicente Lombardo Toledano y Martín Luis Guzmán, apoyaron al presidente Díaz Ordaz de manera incondicional.

"No todos piensan así. Emmanuel Carballo escribió en 1984 que Novo no había muerto el 13 de enero de 1974, sino que murió tiempo atrás, quizás en el momento en que ingresó a la Academia Mexicana de la Lengua, quizás el día en que fue nombrado cronista de la Ciudad de México, quizás el 2 de octubre de 1968, fecha en que aplaudió la masacre contra el movimiento estudiantil.

"Como sea, unos y otros reconocen al gran renovador de la literatura mexicana. Escalante es contundente cuando dice que es 'el eje renovador' de los Contemporáneos. Por encima de Gorostiza, de Villaurrutia. Es el motor, porque es enormemente precoz, y porque la cultura, desde la época del porfiriato, la alta cultura mexicana, había sido afrancesada. Y la novedad absoluta que introduce Novo es la poesía *americana* de vanguardia."

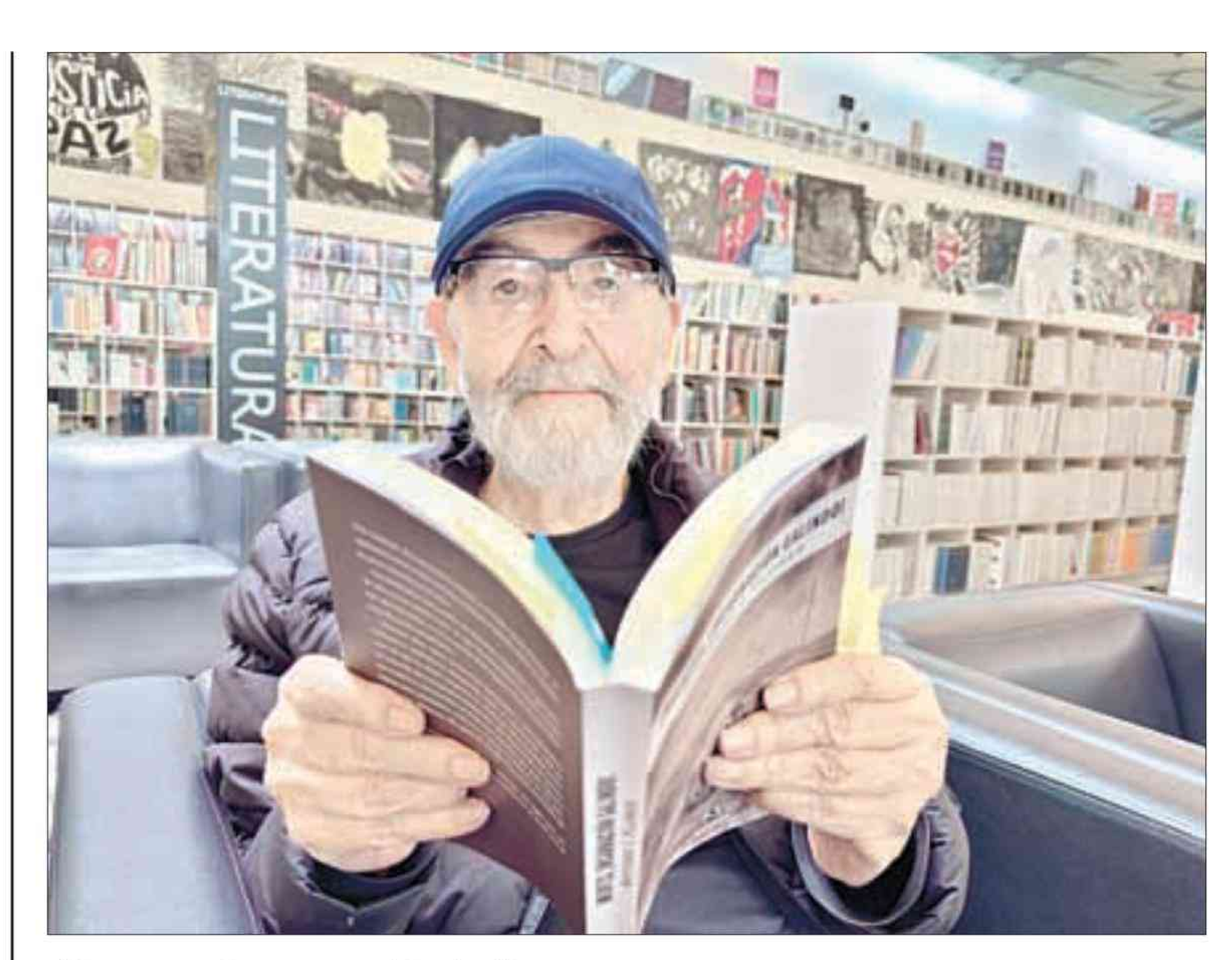
Hoy se cumplen 120 años del nacimiento de Novo y nadie escribirá, como él hacía con sus amigos, un soneto para recordarlo; tampoco para marcar el medio siglo de su ausencia, que se cumplió en febrero. El yo omnipresente que atraviesa su obra en prosa, y no pocos de sus versos, fue una constante y tal vez una de las razones de su abandono: el personaje fuerte, estridente, lleno de brillos en los anillos de sus manos, que decidió estrenar su primer bisoñé cuando Stravinski vino a dar un concierto en Bellas Artes. Novo mismo hizo la crónica de ese día en el que disfrutó mirar de reojo cómo lo veían con morbo. El personaje en esta crónica, como en otras, se comió al cronista, al gran renovador de la prosa.

Novo fue la imagen de la desmesura. Esa desmesura lo hizo ser funcionario público en la prolongada época del PRI y fundar el izquierdista Partido Popular, al lado de Lombardo Toledano; satirizar a la burguesía en la obra de teatro *La culta dama* y exaltarla en sus crónicas de sociedad; condenar una puesta en escena sobre lesbianas por atentar contra la moral después de haber publicado, años atrás, *El tercer Fausto,* obra que no saldría bien librada, si se juzgara con sus mismos argumentos inquisitoriales.

¿El personaje estrafalario seguirá diluyendo al gran prosista? ¿Su biografía llena de contrastes se impondrá al poeta de *XX poemas?* Octavio Paz recuerda que Novo siempre quiso ser personaje, inteligente adrede y con una inmensa voluntad de ser moderno. Más que como dandi, escribe, "vestía como empleado de una compañía norteamericana". Le azoraban sus corbatas, "sus juicios irreverentes, sus zapatos bayos y chatos, su pelo untado, sus cejas depiladas". Buscaba "asombrar o irritar. Lo conseguía".

Tan eficaz fue la construcción del *yo supremo* que permea su obra que por momentos, por muchos momentos, desvanece al escritor. El ingenio se come al genio cuando sólo recordamos la frase publicitaria "mejor mejora Mejoral" y sus poemas dispersos siguen sepultados en las cada vez más pobladas hemerotecas, llenos de humor, de ingenio, de brillo, de formas de adjetivar que siguen siendo nuevas. En 10 años, escribe Paz, "Novo recorre y agota todas las direcciones de la poesía moderna".

Allí está, describe el erotismo eléctrico, la pasión y el asco; la desesperación lúcida, la navaja de la inteligencia, la precocidad y la procacidad, el dandismo y el sentimentalismo, la facilidad y la felicidad de la escritura. "Una obra breve y de larga resonancia" que nos perdemos cuando sólo miramos al personaje, a la máscara de un gran poeta. Cada quien su Novo: que otros celebren sus desplantes; yo quisiera, como Evodio Escalante, que se edite su poesía completa y a los poetas que tradujo.



▲ El también químico publicó el libro *¡Mientes, Encarnación Galindo!* con el sello Mastodonte. Foto Roberto García Ortiz

Santiago I. Flores retoma a sus ancestros y aborda las falacias de la sociedad del siglo XIX

REYES MARTÍNEZ TORRIJOS

La novela *¡Mientes, Encarnación Galindo!* (Mastodonte) es la biografía de los ancestros del narrador y activista Santiago I. Flores.

El texto, editado de forma reciente, es protagonizado por sus tatarabuela y bisabuela, en el siglo XIX, principalmente, de quien "siempre quise escribir, porque no conocía nada de ellas", explicó el narrador a *La Jornada.*

Recordó que apenas oyó a su padre "referirse a ellas vaga y esquivamente. Desde los cuatro años empecé a darme cuenta de que en mi familia imperaba la mentira. Después se complicó, porque alrededor de mis seis años mis papás se separaron y se desató un cruce de mentiras".

Flores (Ciudad de México, 1946) recordó que entonces el engaño "estaba a la orden del día, con represiones en todos lados. Todo ayudaba: por un lado la religión, después los gobiernos. Soy de 1946, cuando nació el Partido Revolucionario Institucional no militar, con Miguel Alemán".

Contó que su familia era supercatólica y que en las escuelas religiosas a las que acudió la represión era brutal. "Me corrieron en segundo de primaria. Fui a puro colegio católico, y mis papás necios en ello".

El punto en que la narración tuvo un principio más concreto fue cuando una de sus hermanas –contó el también químico– le habló de una serie de documentos de la familia, entre los que se encontraban actas de nacimiento de 1802 y documentos bautismales, "un montón de cosas no suficientes para hacer la novela, pero que iba a explotar a fuerza. Lo fui haciendo a lo largo de muchos años".

El libro relata momentos que sucedieron en los años 1830, 1833, 1850, 1867, 1877 y 1916, siempre contextualizando lo que ocurría en la sociedad de entonces; por ejemplo, a principios del siglo XX, se habla de los magonistas, la Revolución Mexicana, Francisco Villa y Benjamín Argumedo, y el carrancismo políticamente dominante.

El apartado más grande y uno de los más importantes para la narración se refiere a lo que ocurrió en 1830 en Nacogdoches, Texas, cuando Encarnación Galindo era joven. "Viaja por todo el universo, en términos de literatura", relató el escritor.

Flores comentó que siempre está buscando en qué momento incluirá fragmentos de lo que dijo o escribió algún personaje de los que pueblan su biblioteca personal.

Agregó que algunos de sus antepasados llegaron de Cuba. "Arribaron a Corpus Christi, Texas. Tuvieron problemas y se vieron obligados a irse hasta ese famoso y de los pueblos más antiguos de Texas, Nacogdoches, en el siglo XIX.

"La famosa mamá Chonita, que nació ahí, dice que la trajeron de regreso. Nació en 1816, pero por broncas que hubo en la población la dejaron lo más al sur que pudieron, porque estaban matando a la familia. Llegaron a San Antonio de Béjar y de ahí se bajaron a Eagle Pass. Todo esto era un solo estado. De ahí está cerquita lo que después fue la frontera. Cruzando el río Bravo está Piedras Negras, y próximos, los pueblitos Allende, Nava y Morelos, Coahuila, etcétera."

El narrador explicó que parte de su interés en la escritura surgió de aprovechar la posibilidad de "decir: 'yo pienso de tal manera'. Hay una novela mía que se llama *Pierden la sonrisa,* así como un libro de 14 cuentos, *Rapsodia libertaria,* que fue la respuesta a un reto de que fueran relatos que nadie pudiera decir que el estilo se parece al de otro autor. Logré que ninguno de ellos fuera semejante a la manera de describir de alguien más".

Refirió que le habían dicho que desde muy niño ha vivido casi en el matriarcado. "Tenía una abuela supercatólica, organizadora de misas en la época de Calles; regañaba al padre para que no *le sacara. Gruesa.* Dicen que la heredé, nada más que del lado contrario a la religión. Además, he vivido en el matriarcado con mi novia y mis dos hijas".

Reseñó que en su novela *Pierden la sonrisa,* "Isabel narra en primera persona. Ella es también *gruesa.* No podía ser en una chava de 22 años ni de 30, tenía que tener 44 para tener las aventuras que vivió".

La aparición de la verdad en *¡Mientes, Encarnación Galindo!,* concluyó Flores, "es donde está el truco y descubres otros personajes. Está en lo escrito por el general Felipe Ángeles y lo que dice el nieto de Gengis Kan, Kublai Kan, como entendió Marco Polo. Hay un montón de cosas totalmente ciertas. Por eso pongo un epígrafe en la novela: 'Mentiras; ni son todas las que están ni están todas las que son'".

REVELAN EL MISTERIO TRAS EL BRILLO DE REMBRANDT

▲ El secreto detrás de la técnica para pintar el brillo dorado de los hilos del abrigo bordado y de las mangas dobles del personaje central del cuadro *La ronda de la noche* (1642), del pintor holandés Rembrandt van Rijn (1606-1669), fue revelado ayer en un artículo de la revista *Heritage Science,* escrito por científicos de la Universidad de Ámsterdam. Los expertos aseguran que el color surgió de una mezcla de pigmentos de sulfuro con arsénico, lo que revela que los artistas del siglo XVII tenían a su disposición una gama más amplia de materiales para trabajar de lo que se creía. En la imagen, el cuadro en cuestión. Foto Wikimedia Commons, con información de Prensa Latina

Ir hacia nuestros sueños conlleva pérdidas, sostiene el autor Roberto Martín Maiztegui

FABIOLA PALAPA QUIJAS

El dramaturgo, guionista y director español Roberto Martín Maiztegui (Madrid, 1986) estrenó su obra *Los brutos,* en la que aborda el tema del desarrollo personal que conlleva dejar atrás a personas. De la trama central de la obra se desprenden varias historias.

Dentro del ciclo: Aperitivos Teatrales: Dramaturgia Contemporánea Española, que organiza el Centro Cultural de España en México en colaboración con el Centro Dramático Nacional, se realizó la lectura dramatizada de *Los brutos,* con la participación de cinco actores.

A propósito del estreno de su obra en México, Roberto Martín Maiztegui comentó en entrevista con *La Jornada* que *Los brutos* "habla de crecer porque todos tenemos puntos de ruptura en nuestras vidas que nos llevan hacia otro sitio distinto, como escalones por los que subimos, pero eso también conlleva una pérdida.

"Entonces, ese viaje del personaje Nito en realidad es el de cualquier persona en su vida, sin importar a qué se dedique. Se trata de cómo cumplimos etapas en nuestra vida y cómo hay cosas que se abarcan y que van quedando atrás; al final, es crecer."

La trama gira en torno a Nito, quien entra en la escuela de cine para estudiar guionismo; esto lo lleva a dar un salto hacia una vida artística y sofisticada. Es la historia de ese tránsito y de lo que Nito deja atrás en el camino: su mejor amigo, su novia, su familia. La escritura provoca la pérdida y, a la vez, lo único que quizá pueda mantener todo aquello vivo, aunque sea en la ficción.

El creador y guionista de *La ruta,* ganadora del Premio Ondas y Premio Feroz a mejor serie dramática, explicó que escribió *Los brutos* en una residencia de escritura en el Centro Dramático Nacional de Madrid.

Agregó que la historia trata de "un chico de un barrio, obrero, que por su ingreso a la escuela de cine y el descubrimiento de guiones de películas y de teatro hace un viaje personal desde su mundo, más conflictivo, a uno más cultural y sofisticado".

En mayo de 2025 se presentará en Madrid

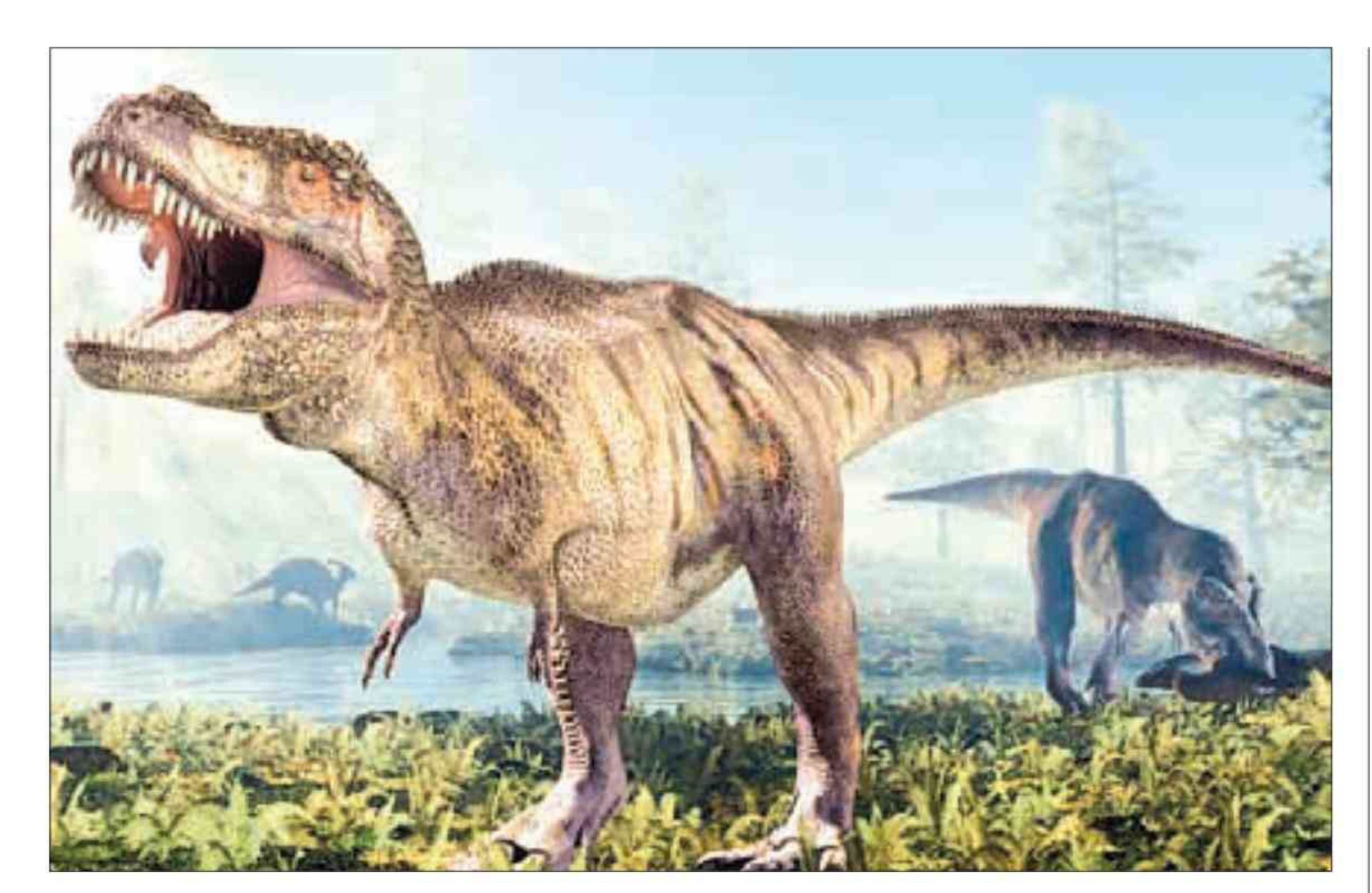
El director de *Los brutos* indicó que aquí se realizará la lectura dramatizada, y que en mayo de 2025 se estrenará en Madrid, así que el de México se puede considerar el preestreno de la obra.

Dentro de la historia se presentan ficciones interpretadas por varios personajes. Algunas son tristes, otras cómicas, pero todas persiguen lo mismo: buscar lo excepcional en lo real y protegerlo.

Los brutos también es sobre la imaginación como herramienta para diseñar nuestra vida, el momento en el que un chico, que no tiene nada que ver con el mundo del cine ni el teatro, se imagina a sí mismo en esa realidad y hace todo lo posible por conseguir su sueño; todo eso trae cosas bonitas y sacrificios, casi traiciones a cosas que en su momento eran muy importantes para él, como la amistad, la familia, el amor y a la gente que va dejando atrás para conseguir lo que quiere.

"La obra aborda la ruptura con ese mundo y cómo, aun consiguiendo lo que quiere, siente que ha traicionado, y eso no le permite estar en paz", indicó Martín Maiztegui.

El escritor español también es guionista de las series como *La valla* y *Nos vemos en otra vida.* Refirió que la obra se inicia con el primer guion que hizo cuando tenía 10 años. "Imagínate cómo era de malo; estaba copiado de una película que me fascinaba, *Abre los ojos*".



El *T. rex* pesaba 70% más de lo estimado; hasta 15 toneladas

Nuevos modelos sugieren que algunos ejemplares del dinosaurio llegaban a medir 15 metros

▲ Para los científicos, los fósiles y huesos encontrados no permiten determinar el tamaño de una especie, sino sólo de los ejemplares. Foto Europa Press

EUROPA PRESS
MADRID

El temible dinosaurio carnívoro *Tyrannosaurus rex* (*T. rex*) pudo haber sido 70 por ciento más pesado de lo que sugieren las evidencias fósiles, hasta alcanzar 15 toneladas.

Es el hallazgo de un nuevo estudio basado en modelos informáticos, publicado en la revista *Ecology and Evolution* por científicos del Canadian Museum of Nature y la Universidad Queen Mary de Londres.

La mayoría de las especies de dinosaurios se conocen a partir de sólo uno o unos especímenes, por lo que es improbable que sus rangos de tamaño incluyan a los individuos más grandes que hayan existido. La pregunta sigue siendo: ¿qué tamaño tenían los más grandes; es probable que los encontremos? Para abordar esta pregunta, los doctores Jordan Mallon y David Hone utilizaron modelos informáticos para evaluar una población de *T. rex*.

Se tuvieron en cuenta variables como el tamaño de la población, la tasa de crecimiento, la esperanza de vida, la incompletitud del registro fósil y más. Se eligió al *T. rex* para el modelo porque es un dinosaurio para el cual muchos de estos detalles ya están bien estimados. La variación del tamaño corporal en la edad adulta, que todavía se conoce poco en el *T. rex*, se modeló con y sin diferencias de sexo, y se basa en ejemplos de caimanes vivos, elegidos por su gran tamaño y su estrecho parentesco con los dinosaurios.

Los paleontólogos descubrieron que los fósiles de *T. rex* más grandes conocidos probablemente se encuentran en el percentil 99, lo que representa uno por ciento superior del tamaño corporal, pero para encontrar un animal en 99.99 por ciento superior (un individuo en 10 mil) los científicos necesitarían excavar fósiles al ritmo actual durante otros mil años.

Algunos huesos apuntan a especímenes más grandes

Los modelos informáticos sugieren que el ejemplar más grande que habría existido (uno entre 2 mil 500 millones de animales) puede haber sido 70 por ciento mayor que los especímenes de *T. rex* más pesados que los conocidos actualmente (unas 15 toneladas frente a 8.8) y 25 por ciento más largos (15 metros frente a 12 metros).

Los valores son estimaciones basadas en el modelo, pero los patrones de descubrimiento de gigantes de especies modernas nos indican que debe haber habido dinosaurios más grandes que aún no se han encontrado. "Algunos huesos y piezas aislados sin duda apuntan a individuos aún más grandes que los de los que tenemos esqueletos actualmente", dice Hone en un comunicado.

Este estudio se suma a los debates sobre los animales fósiles de mayor tamaño. Muchos de los dinosaurios más grandes de varios grupos se conocen a partir de un único espécimen, por lo que es imposible saber si ese animal era un ejemplo grande o pequeño de la especie.

Una especie aparentemente grande puede estar basada en un único individuo gigante, y una especie pequeña en un individuo particularmente diminuto, ninguna de las cuales refleja el tamaño promedio de sus respectivas especies.

"Nuestro estudio sugiere que, en el caso de animales fósiles de gran tamaño como el *T. rex*, no tenemos ni idea, a partir del registro fósil, de los tamaños absolutos que alcanzaron", afirma Mallon. "Es divertido pensar en un *T. rex* de 15 toneladas, pero las implicaciones también son interesantes desde una perspectiva biomecánica o ecológica".

Las probabilidades de que los paleontólogos encuentren ejemplares más grandes de una especie determinada son increíblemente pequeñas. Por lo tanto, a pesar de los esqueletos gigantes que se ven en museos, los individuos más grandes de estas especies probablemente eran incluso de un mayor tamaño que los que se exhiben.

"Es importante destacar que no se trata sólo del *T. rex*, base del estudio, sino que esta cuestión aplicaría a todos los dinosaurios y otras especies fósiles. Discutir sobre ¿cuál es el más grande? basándose en un puñado de esqueletos realmente no tiene sentido", explica.

Científicos detectan cocaína en tiburones de la costa de Brasil

AFP
RÍO DE JANEIRO

Científicos brasileños encontraron cocaína en pequeños tiburones de la costa de Rio de Janeiro, señal de la contaminación a la que están expuestos.

"Recolectamos 13 especímenes machos y hembras y en todos encontramos cocaína", en los músculos y en el hígado, dijo el farmacéutico Enrico Mendes Saggioro, uno de los líderes de la investigación del Instituto Oswaldo Cruz (IOC/Fiocruz).

Al tratarse de predadores en lo alto de la cadena alimentaria, los tiburones son considerados especies "centinela" de daños ambientales. Los ejemplares analizados son de la especie conocida como cazón picudo brasileño (*Rhizoprionodon lalandii*) y fueron recogidos en la costa oeste de Río de Janeiro, entre septiembre de 2021 y agosto de 2023.

En 12 se detectó benzoilecgonina, sustancia resultante del metabolismo de la cocaína. "Ya había estudios alrededor del mundo mostrando presencia de cocaína en la matriz acuática, en el agua del mar, ríos y alcantarillas. Y nos preguntamos si en Brasil esa droga llegaba a la biota. Demostramos que sí".

La principal hipótesis es que la contaminación se produjo a través de aguas residuales lanzadas al mar, tanto por "usuarios que eliminan la droga" al ir al baño como "por los laboratorios de refinado. Otra hipótesis es el tráfico marítimo internacional, pero eso debe estudiarse".

Al tratarse de una especie no migratoria, es probable que la contaminación haya ocurrido cerca de la costa de Río. Son necesarios más análisis para averiguar las consecuencias de la cocaína en los tiburones, que podrían incluir impactos en el crecimiento o en la fecundidad. La investigación fue publicada en la revista *Science of The Total Environment*.



Tras 100 años, clasifican animal con forma de taco

▲ Simulación del odaraia a partir de sus fósiles. Foto ROM

EUROPA PRESS
MADRID

Un nuevo estudio, dirigido por paleontólogos del Royal Ontario Museum (ROM), está ayudando a resolver la evolución de odaraia, un animal marino del Cámbrico con forma de taco entre los primeros con mandíbulas.

Los paleontólogos lo ubican como perteneciente a los mandibulados, lo cual pone fin a su larga y enigmática clasificación entre los artrópodos desde que fue descubierto en la formación Burgess Shale, hace más de 100 años.

El estudio fue publicado en la revista *Proceedings of the Royal Society B: Biological Sciences* e identifica un par de grandes apéndices con bordes dentados cerca de la boca, una de las características claves de animales mandibulados. Esto sugiere que odaraia fue, hace 500 millones de años, uno de los primeros miembros conocidos de este grupo. Además un análisis de sus más de 30 pares de patas reveló un intrincado sistema de espinas pequeñas y grandes. Según los autores, estas espinas se entrelazaban para capturar presas más pequeñas, como si fueran una red de pesca, lo que sugiere que algunos de estos primeros mandibulados abandonaron el fondo marino y exploraron la columna de agua, sentando las bases de su futuro éxito ecológico.

"El escudo de la cabeza de odaraia envuelve la mitad de su cuerpo, incluidas las patas, casi como si estuviera encerrado en un tubo. Otros investigadores sugerían que esta forma habría permitido a odaraia capturar a sus presas, pero el mecanismo de captura se nos había escapado, hasta ahora."



En *Un tranvía llamado deseo* afloran sentimientos que da pena mostrar: De Tavira

Junto con Rodrigo Virago, la actriz protagoniza obra de Tennessee Williams

JORGE CABALLERO

Al revisar su historia artística, cuando actuar era sólo un deseo, la iridiscente actriz Marina de Tavira comenta: "Si le pudiera decir a la Marina niña que un día iba a encarnar a Blanche DuBois, no me lo creería. Me causa emoción esa imagen". A su vez, el lumínico actor Rodrigo Virago, quien interpreta a Stanley Kowalski, recordó que cuando era estudiante y leyó *Un tranvía llamado deseo,* "me enamoré inmediatamente de la obra. Aún me cuesta trabajo creer que haré ese personaje".

Bajo la dirección de Diego del Río, llega este clásico del dramaturgo estadunidense Thomas Lanier Williams III, mejor conocido como Tennessee Williams, al teatro Julio Castillo del Centro Cultural del Bosque.

Como se sabe, *Un tranvía llamado deseo* narra la historia de Blanche, quien pertenece a una rancia y arruinada familia sureña; es una mujer madura y decadente que vive anclada en el pasado. Ciertas circunstancias la obligan a ir a vivir a Nueva Orleans con su hermana Stella y su cuñado Stanley, un hombre rudo y violento. A pesar de su actitud remilgada y arrogante, Blanche oculta un escabroso pasado que la ha conducido al desequilibrio mental. Su inestable conducta provoca conflictos que alteran la vida de la joven pareja.

En entrevista con este medio, De Tavira y Virago responden cómo ha sido su relación con la obra.

La actriz comenta: "No recuerdo si leí la obra o vi la que interpretó Diana Bracho, pero se remonta a mis tiempos de estudiante y ambos trabajos fueron determinantes para que me convirtiera en actriz". Virago señala: "Aparte de leer el libro, también vi la película con Marlon Brando; por supuesto, las dos obras me encantan".

Colapso

La fascinación de la puesta en escena, a decir de Marina de Tavira, radica en que "en esta ficción habitan distintas experiencias humanas, todas abismales que se confrontan y al colapsar crean un choque tremendo. Todas esa presencias son complejas, eso provoca que la obra no sea simple, que no sea un melodrama. Es tan brutal, que cada personaje es un universo y cuando circulan, las colisiones son igualmente violentas".

Para Virago, que esta obra siempre esté presente se debe a que "es muy humana, con personajes muy vivos que experimentan situaciones que ya no quisiéramos, como la violencia de género e intrafamiliar".

De Tavira retoma la palabra y afirma: "Actoralmente me confrontó mucho, pero agradezco el ojo de Diego del Río, en quien confío profundamente, porque Blanche tiene mucho matices y puedes caer en la trampa de querer ilustrarla; pasé por ahí para llegar a ella, pero Diego sabe ir a lo concreto. Este personaje es muy volátil, ya que pasa a placer de una emoción a otra. Tener a alguien que te aterrice y te recuerde de qué va, es importante".

> *Si de niña hubiera sabido que interpretaría a Blanche, no lo creería*

Virago agregó: "Me siento muy agradecido del capitán que tenemos, quien nos ha llevado de la mano. En particular, mi personaje de Stanley es muy violento y tenía mucho pánico de habitar esa actitud; me generaba un conflicto aunque fuera sólo ficción. Son escenas que me cuesta trabajo sacudir y en ese sentido me confrontó vivir a Stanley desde la violencia".

Equilibrio

Sin embargo, encarnar a Blanche y Stanley sirvió también para "hablar de la salud mental. Creo que Tennessee Williams no estaba hablando de una enfermedad en particular, pero sí de los abismos a que el ser humano accede, y me pareció una muy buena oportunidad poder hablar de eso. Poner ahí la salud emocional y mental que a veces se viven en silencio y en secreto; son cosas que dan vergüenza, pero me parece que todos hemos sentido dolor, soledad, ansiedad, y en Blanche toca límites. Es una gran oportunidad para sanar cosas".

Para el actor, "es una gran responsabilidad por lo grande que es la obra, pero alojarme en Stanley es muy importante porque uno es actor para interpretar a los Stanleys Kowalski, los Hamlets y los Segismundos. A mí eso se me instaló en la cabeza cuando supe que íbamos hacer *Un tranvía llamado deseo".*

Por último, sobre representar este clásico, Marina de Tavira dijo: "Cuando la leí por primera vez, me interesaron otras cosas. Ahora estoy sorprendida con la cantidad de parlamentos que tiene Blanche en los que habla sobre las masculinidades tóxicas, el patriarcado, cómo vivir la sexualidad femenina y cómo se le juzga. Me asombran porque están en la obra; me concentré en la pasión, la locura… y ahora me di cuenta de que Blanche dice: 'Ley natural es la que dice que la dama tiene que entretener al caballero; se juegan las reglas de este mundo patriarcal'. Montar *Un tranvía llamado deseo* tiene toda la pertinencia".

La puesta en escena se estrena el 3 de agosto y concluirá presentaciones el 1º de septiembre en el Teatro Julio Castillo del Centro Cultural del Bosque, con funciones de jueves a domingo a las 18:30 horas.

▲ **De Tavira y otros actores durante la promoción de la puesta en escena, que será en el teatro Julio Castillo.** Foto cortesía de 25 Producción

Ranchero y fado tienen en común que "se cantan con la piel", decía Mísia

Son estilos que comparten la visceralidad, señalaba la reinventora de este género de música de protesta portugués, quien murió a los 69 años

JUAN JOSÉ OLIVARES

La cantante portuguesa Mísia, quien encarnó la renovación del tradicional fado en los años 90, a principios del nuevo siglo y hasta la fecha, dijo en una ocasión a *La Jornada*: "Me han puesto la etiqueta de renovadora del fado y no; éste se ha renovado desde el momento en que nació. Por ejemplo, el fado de los años 20 es muy diferente al de los 50. Yo no le falto al respeto de ninguna manera. Me inspiro en la tradición, pero, al mismo tiempo, creo que a través de poemas de autores contemporáneos se puede hacer una ligación... un nexo entre la tradición y el presente."

Mísia tendría esa vez, en 2001, una presentación en el Zócalo, dentro de las actividades del Festival del Centro Histórico, en el que presentaba su disco *Paixoes Diagonais* (*Pasiones diagonales*).

Era su primera visita a nuestro país, donde interpretó una retrospectiva de todos sus materiales, que incluían sonorizados textos de José Saramago, Antonio Lobo Antunes, Agustina Bessa-Luís, entre otros. "A veces tengo un guiño a otros estilos de música, pero tocados con guitarra portuguesa, con la atmósfera del fado".

Este lunes, la agencia de noticias Afp dio a conocer que Susana Maria Alfonso de Aguiar, conocida como Mísia, falleció el sábado a los 69 años en un hospital de Lisboa tras una larga lucha contra el cáncer, según informaron sus familiares y medios locales.

Sus discos más recientes, *Pura Vida* (2019) y *Animal Sentimental* (2022), nacieron en medio de la lucha contra su enfermedad. El primero, en un momento de euforia, cuando creía estar casi curada, mientras el segundo, que llegó con un libro autobiográfico del mismo nombre, fue publicado cuando se dio cuenta de que la pelea no había terminado ni terminaría, como lo mencionó la nacida en Oporto, cuyo estilo renovador fue reconocido en países europeos, como España, Francia e Italia, y en los de América Latina.

¿Para cantar el fado se necesita ser portugués? Preguntó este medio a la portuguesa.

"Al menos se necesita haber vivido allí", respondió con firmeza. "En Portugal no somos sólo mediterráneos, tenemos al Atlántico, que nos hace sentir muy pequeños. Pese a que somos pequeños y estamos en el fondo de Europa, la salida de nuestra territorialidad es un gran océano, que con tantas olas hace muchas preguntas. Por eso, hay que ser portugués para cantar fado, como hay que ser mexicano o haber vivido en México para cantar rancheras. Por eso, seguro yo no las canto bien, aunque lo haga acompañada de un tequila. Pero la verdad es que me gusta mucho cantar las rancheras, con mucho respeto y prudencia, porque tiene cosas en común con el fado, como la visceralidad, esa forma de cantar con la piel, no tanto con la cabeza".



▲ Susana Maria Alfonso de Aguiar, conocida como Mísia. Foto tomada de la página de Facebook de la artista

Mísia nació en Portugal, pero su madre es catalana (una bailarina de ballet) y su padre francés. Se ha valido de grandes poetas portugueses para interpretar muy a su modo, este estilo lusitano. Junto a otras voces femeninas como Mariza, Ana Moura y Cristina Branco, formó parte de una generación de intérpretes que contribuyó a lo que se denominó nuevo fado, tendencia que dio nuevas notas al estilo melancólico de este género tradicional.

"Mísia tuvo un papel crucial en la renovación del fado y no vaciló a la hora de experimentar nuevas sonoridades y perspectivas menos convencionales", destacó el Ministerio de Cultura de Portugal.

Mísia consideraba que este género (surgido a mediados del siglo XX como expresión popular) es un canto urbano que crece alrededor de Lisboa y que tiene una renovación propia. Sin embargo, hasta hace poco, a pesar de tener cinco discos en su carrera, esta artista no era considerada por los "puristas" como una auténtica intérprete de fado.

"Al principio les chocaba mi imagen con flequillo que, según decían, no correspondía a una cantante de fado, que no era demasiado urbana. Luego, cuando comencé a interpretar a los grandes poetas, dijeron que era una fadista intelectual. Aunque ahora se han dado cuenta que tengo un gran respeto por esto."

Hay que mencionar que el fado era una canción de protesta del pueblo que padecía sus condiciones de vida. En los años 20 vinieron los fados anarquistas, luego fue apadrinado por la moda y la aristocracia. Después de la revolución de 1974 pasó por un periodo difícil, hasta que se volvió a reconocer como un canto nacional.

Mísia hablaba de sus influencias: "Evidentemente me gusta Amália Rodrigues, quien durante mucho tiempo tuvo que luchar con los puristas, porque cada cosa nueva que escuchaban, decían, no era fado. ¡Ella misma era fado! Pero también he aprendido de los cantantes anónimos del llamado fado golfo, donde hay una expresión auténtica".

Del grupo Madredeus decía que ha sido importante para la música portuguesa porque han dado una buena imagen del país. "Se nota que vienen del país del fado".

Así hablaba la cantante, que se consideraba una pionera, un espíritu libre, pues no habiendo olvidado la revelación que supuso para ella el fado en la adolescencia, volvió a Lisboa con una decisión tomada: cantar "su" propio fado, por lo que se lanzó a reinventar el género.

Cerrone, de 72 años, pone a bailar disco a París

AP
PARÍS

Mientras la Torre Eiffel brillaba con luces láser, una melodía del hombre conocido como *el Rey de la música disco* en Francia preparó el escenario para el tramo final de la inauguración de los Juegos Olímpicos.

Supernature de Cerrone rezumbaba por París cuando leyendas del deporte como Serena Williams y Rafael Nadal iban en un bote por el Sena, mientras el coreógrafo sordo Shaheem Sanchez bailaba al ritmo de la danza del lenguaje de señas estadunidense. Este clásico de 1977 demostró que la música disco mantiene su reinado en el mundo.

Para Cerrone, de 72 años, este momento demostró una vez más que su música intergeneracional tiene poder de permanencia.

"Los sonidos cambiaban cada década, pero nunca perdí el movimiento", dijo el productor musical luego de que su participación en la inauguración de los Juegos Olímpicos París 2024 y antes de subir al escenario como cabeza de cartel en DiscOlympics, que reunió a más de 3 mil asistentes en un club nocturno frente al río Sena.

El evento rindió homenaje a las raíces de la música dance y a Cerrone, quien dio forma al género disco en Francia a mediados de la década de 1970 con canciones como *Give Me Love* y *Je Suis Music*.

Cerrone dijo que todavía tiene emociones indescriptibles después de ver el segmento de la ceremonia de apertura con su canción, lanzada hace casi medio siglo. Se sorprendió cuando el compositor y director musical de la ceremonia, Victor le Masne, se acercó a él hace nueve meses y le propuso actualizar la melodía con un sonido más sinfónico, con arreglos orquestales.

El proceso creativo fue como presenciar nueve meses de embarazo antes de dar a luz. "Creo que es el mejor trabajo de mi carrera", afirmó el músico, quien ha lanzado 23 álbumes y vendido más de 30 millones de discos en todo el mundo.

Además de Cerrone, el DiscOlympics, de 12 horas, contó con Agoria, He.She.They. y Kartell. Un cartel que mostró la evolución de la música disco hasta convertirse en una base para subgéneros como el hip hop, el house y la electrónica dance.Daft Punk y Giorgio Moroder, entre otros, retoman el ritmo.

Según Cerrone, "todos saben que la verdadera discoteca nunca se ha ido. Nunca se detuvo. A veces era más grande, otras más bajo... Con los jóvenes es gracioso. Actué en un gran festival. Veo a 60 mil personas frente a mí. Detengo la música y (están cantando) *Supernature*. Nunca ha cambiado. Es así".



▲ Cerrone durante el DiscOlympics. Foto Ap

Waël Mechri-Yver, músico franco-tunecino, calificó a Cerrone de sabio de la música disco. En cuanto escuchó sobre la participación del legendario productor en la ceremonia de apertura, buscó hacerlo una de las cabezas del cartel de DiscOlympics. "Es el padre de la música disco. Es el rey de la música disco. Es una música muy alegre, festiva, inclusiva, agradecida, que alaba la naturaleza. Es por eso que *Supernature* fue una actuación tan increíble. La Torre Eiffel se iluminó. El mundo entero empezó a cantar. Fue absolutamente hermoso", dijo.

TUMBANDO CAÑA

Salón Los Ángeles, 87 años de baile y resistencia

ERNESTO MÁRQUEZ

EN LOS 87 años de vida del Salón Los Ángeles, que se festejan este 2 de agosto, lo que más destaca es la resistencia que ha tenido este espacio del baile y la cultura en la Ciudad de México, a la modernidad, las modas y los hábitos cambiantes en el consumo de entretenimiento.

MUCHOS PIENSAN QUE tal resistencia ha sido obra de la familia Nieto- Applebaum, que creó y ha administrado el espacio desde 1937, pero Miguel Nieto, uno de los propietarios y actual administrador, sostiene que la vigencia del recinto no es responsabilidad suya ni de la familia, sino de una colectividad en la que participan personas que han hecho del salón parte de su vida; personajes de la cultura, el periodismo y el quehacer político que han influido apoyando lo que allí sucede y los músicos que han participado todo este tiempo cobrando por debajo de su exigencia y calidad para dar continuidad al proyecto. "Nosotros sólo hemos administrado lo que ha sido mérito de los demás. La gente es la ha mantenido esta historia".

"CIERTO ES –SEÑALA en entrevista– que ha sido la familia la que se ha enfrentado a las adversidades económicas y de otro tipo, pero es la gente la que nos ha motivado a seguir".

"SON 87 AÑOS de brindar este espacio a la sociedad de México y el extranjero –continúa–, y lo que nos orgullece es lo que distingue al salón: su apertura social. Aquí se recibe a todos sin distingo de raza; condición social, económica, o filiación política. En ese sentido, podríamos decir que se da un efecto democratizador, algo a lo que se aspira en estos tiempos y que en el Salón Los Ángeles ocurre de manera natural. Lo mismo convive la gente de Tepito y la Guerrero con los que vienen de Polanco o Tecamachalco. Unos, con sus trajes de pachucos diseñados por ellos mismos, y los otros con sus prendas de boutiques exclusivas. Aquí se ha dado, antes que fuera moda, la igualdad de género."

QUIEN VISITA EL Salón Los Ángeles por primera vez no sólo llega a bailar, sino a integrarse a un momento del que saldrán beneficiados con la experiencia. Algo que se propicia desde la enorme pista a espacios característicos como la dulcería, el guardarropa, el altar de Dámaso Pérez Prado… donde se toman la selfi. Miguel Nieto está de acuerdo en que vean al salón como un museo. "Un museo vivo".

"Y UN FORO múltiple –nos dice–, ya que también funciona como espacio abierto a todas las manifestaciones culturales y sociales: conversatorios de diversos temas, presentaciones de libros, exposiciones de arte, reuniones sindicales, fiestas particulares de cumpleaños y bodas o en ocasiones actos luctuosos de alguien cercano, como el realizado a la destacada fotógrafa mexicana Lourdes Grobet."

HAY QUE RECORDAR que por el escenario de este legendario espacio del *dancing* mexicano han pasado cientos de agrupaciones musicales, desde las más modestas y poco conocidas hasta estrellas encumbradas, y de esto dan cuenta las paredes donde cuelgan un sinfín de carteles anunciando fiestas de épocas pasadas.

ASIMISMO, SE HAN impulsado y bailado ritmos que van del chachachá de Enrique Jorrín, el mambo de Dámaso Pérez Prado, la salsa neoyorquina y nuevas tendencias como el surf tropical, cumbia sicodélica o neofunk; además de conciertos sinfónicos, de jazz y rock, que concitan nuevos públicos.

EN LA VOLUNTAD de recuperación del espacio, tras el paro por la pandemia de covid-19, se contó con el apoyo del gobierno de la Ciudad de México y de la Secretaría de Cultura Federal que, a través del Canal Once de televisión, empezó a testimoniar lo que allí sucede mediante el programa *Desde el Salón Los Ángeles*.

ESO AYUDA, PERO la necesidad de resignificar el lugar como patrimonio de las nuevas generaciones es muy alta, por lo que le preguntamos ¿qué sigue para los tiempos por venir?

"ESA ES LA pregunta –responde–. ¿Cómo llevar el asunto cultural y de baile a otros tiempos? ¿Cómo hacerle para asegurar la permanencia sin perdernos en el torbellino de la modernidad? Habrá que pensar en nuevos métodos. Aplicar modelos que sean los adecuados. Es decir: nuevos modelos de desarrollo. En eso estamos trabajando."

Y MIENTRAS ESO sucede, no queda más que ir al bailongo de aniversario, cuyo cartel musical estará encabezado por la Auténtica Sonora Santanera de Gildardo Zárate, Los Reyes del Mambo de Richie Cárdenas, Conjunto África y su show de lucha libre, La Danzonera Joven de México de *Chamaco* Aguilar, Kalavera Orquesta y los *diyéis* Lacho Tanzanon y Scool, grupos muy del gusto del bailador.

NO SE OLVIDE la cita por los 87 años es este viernes 2 de agosto en la calle de Lerdo 206, colonia Guerrero a partir de las 19 horas. Informes y reservaciones, en los teléfonos: 56 1642 1726 y 55 5597 5181

marquezernesto@yahoo.com



▲ Miguel Nieto, copropietario del popular recinto de baile de la colonia Guerrero. Foto archivo *La Jornada*

FESTIVAL BONALU



▲ Un artista ataviado como la deidad Mahakali participa en una procesión hacia el festival Bonalu, en la ciudad de Hyderabad, en el sur de India. Foto Afp

ARQUEROS, FUERA DEL PODIO

Se malogra una medalla "cantada" en clavados sincronizados

Berlín falla dos saltos y queda junto con Willars en cuarto lugar

DE LA REDACCIÓN

México quedó fuera de las medallas en la jornada del lunes de los Juegos Olímpicos de París 2024. Los clavadistas Kevin Berlín y Randal Willars, así como el surfista Alan Cleland, fallaron en su intento de subir al podio, aunque sus yerros fueron de distinta naturaleza.

Los saltarines se ubicaron en el cuarto sitio en la plataforma sincronizada tras un par clavados que falló Berlín en la cuarta y quinta rondas. El resultado llenó de frustración al veracruzano, quien en los Juegos de Tokio también se quedó a un paso de las preseas. En esta edición representaban una de las apuestas más fuertes al podio. Apenas cuatro puntos los alejaron del tercer lugar.

"Me tocó seguir aprendiendo. Trabajamos muy bien pero el deporte a veces es así. Fueron detalles los que nos fallaron, qué más hubiera querido que darle una alegría a México. Seguiré luchando, pues el que persevera alcanza. Finalmente es una prueba en equipo y hay que apoyarnos", comentó Berlín sin poder contener las lágrimas.

China, Gran Bretaña y Canadá, al podio

El debutante surfista, en tanto, se marchó de París con un grato sabor de boca y el respaldo de millones de mexicanos que estuvieron pendientes de su desempeño.

Cleland, nuevo consentido de la afición, se quedó en los octavos de final ante el anfitrión Joan Duru. El colimense tuvo una puntuación de 15.17 por 18.13 de su adversario, gracias a que logró dos olas con calificación superior a nueve.

Durante 30 minutos de competencia, Alan, campeón mundial, peleó codo a codo ante un surfista local, un veterano ex monarca europeo con toda la experiencia a cuestas. El mar de Tahití negó al mexicano una última ola en el cierre del enfrentamiento.

En redes sociales, el seleccionado recibió un enorme respaldo y se volvió tendencia durante los días de su participación. Al terminar la prueba, el mexicano recibió el abrazo del veterano francés como muestra de respeto a un digno adversario que jamás desistió.

Remeros, a semifinal

En la prueba por equipos varonil de tiro con arco, Matías Grande, Bruno Rodríguez y Carlos Rojas cayeron 1-5 en la fase de octavos de final ante Japón. En su primera experiencia olímpica, los tricolores registraron puntajes de 8, 9 y 10, pero no fue suficiente ante unos asiáticos que demostraron ser más constantes. Corea, Francia y Turquía se llevaron oro, plata y bronce, respectivamente.

En otros resultados, los remeros Miguel Carballo y Alexis López finalizaron en tercer lugar de la segunda serie de repechaje de doble *scull* ligero con un tiempo de 6:47.60 minutos, lo que les permitió avanzar a la ronda de semifinales.

En natación, la mexicana Cecilia Pulido terminó su participación olímpica en el séptimo lugar de su *heat* en la prueba de 100 metros dorso. Miguel Martínez (63.5 kilogramos) tuvo un amargo debut en el boxeo al caer por decisión unánime en su presentación frente al campeón mundial Ruslan Abdullaev, de Uzbekistán.

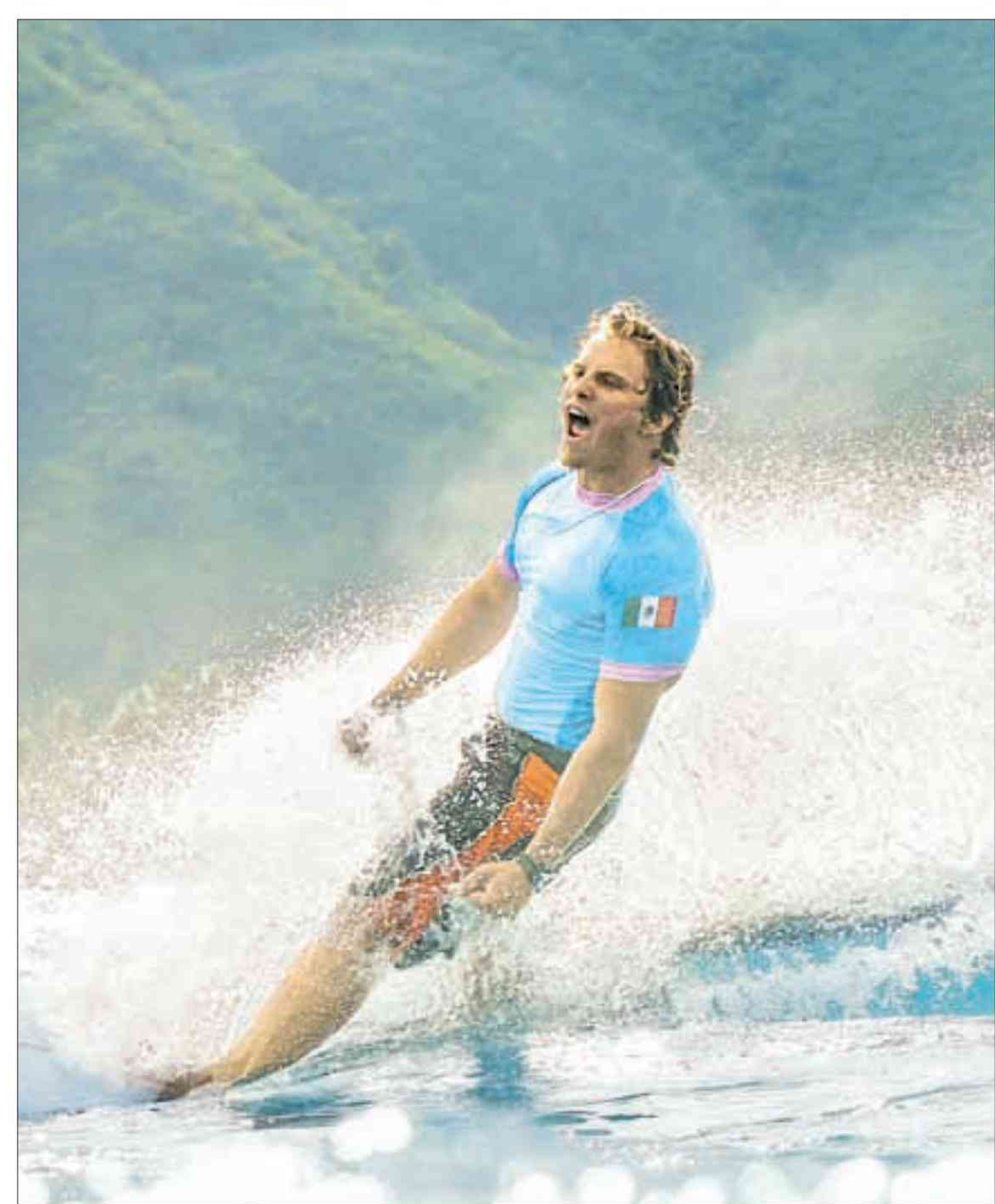
Otro mexicano que se quedó lejos del podio fue el pedalista Adair Prieto, quien cerró en el lugar 23 de la prueba de *cross country* en el ciclismo de montaña.

El estado del tiempo no permitió que se realizaran las regatas programadas en vela. Sin embargo, la mexicana Mariana Aguilar pudo culminar dos carreras a la espera de que este martes continúe su participación.

PARÍS 2024

	PAÍS	O	P	B	T
1	Japón	6	2	4	12
2	Francia	5	8	3	16
3	China	5	5	2	12
4	Australia	5	4	0	9
5	Corea del Sur	5	3	1	9
26	México	0	0	1	1





▲ Kevin Berlín y Randal Willars, durante uno de los saltos de la jornada de ayer en la que estuvieron a escasos puntos de ganar presea. Sobre estas líneas, Alan Cleland, el primer representante de México en surf olímpico, fue eliminado en octavos de final ante el anfitrión Joan Duru. Fotos Ap y Afp





INSPIRACIÓN PARA MÁS MUJERES GUERRERAS

Arqueras mexicanas simbolizan la fuerza del jaguar y la mirada del águila

Los murales cuentan el orgullo que sentimos hacia ellas: Lizette Charlotte

ALBERTO ACEVES

Lizette Charlotte dibuja para contar historias. El cruce de Periférico Norte y la avenida Conscripto, muy cerca del Comité Olímpico Mexicano, está lleno de retales de su imaginación. Mientras las calles bullen en una danza de coches que avanzan a toda prisa, las imágenes del águila y el jaguar –que representaban a los guerreros del México prehispánico– relatan la historia de las arqueras Alejandra Valencia, Ana Paula Vázquez y Ángela Ruiz, medallistas de bronce en los Juegos Olímpicos de París 2024.

Cada vez que salen de sus viviendas, los vecinos de la zona se detienen a contemplar su labor. Algunos trabajadores de servicios urbanos intuyen que el mural habla de las atletas como un bien preciado en todas sus formas. Mientras tanto, ella, que captura en su celular cada etapa del proceso, mira con asombro cómo el tridente nacional ha alcanzado a las grandes potencias en el tiro con arco. En su historia olímpica México ha conseguido cuatro preseas desde Londres 2012, dos de ellas por Ale Valencia.

"Las tres son mujeres guerreras, atletas que luchan con la fuerza del jaguar y la mirada del águila real. Todo ese esfuerzo que hay detrás de su disciplina es una fuente de inspiración para muchas de nosotras", dice a *La Jornada* la muralista de 26 años, creadora de tres de las 35 piezas artísticas dedicadas a los deportistas olímpicos, con apoyo de la Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México (Sobse). "Los murales cuentan historias, hablan de alguien que está a nuestro alrededor y del orgullo que podemos sentir hacia esas personas".

Armada con brochas gruesas y pintura en aerosol, la joven muralista de la colonia CTM Culhuacán pertenece a un mundo donde las imágenes pueblan su cabeza y le estallan en sus dedos. Da igual dónde mire, porque siempre están ahí, como los soldados aztecas de élite. "Yo quería dejar plasmada la fuerza que tienen Ana Paula, Ángela y Alejandra. Me llevé aproximadamente ocho horas en ese mural. Cuando tuve la oportunidad de hablar con ellas, estaban todavía emocionadas de ver su imagen en las calles, no lo podían creer. Nos han mostrado a todo el país que son mujeres guerreras."

En otros dos espacios libres dejados por viejos anuncios, de noche y sobre una escalera retráctil, plasmó al equipo de gimnasia rítmica –Julia Gutiérrez, Ana Flores, Kimberly Salazar, Adirem Tejeda y Dalia Alcocer– y triatlón –Rosa Tapia, Lizeth Rueda, Aram Peñaflor y Crisanto Grajales–, como si el Periférico, uno de los circuitos principales de la ciudad, fuera un museo al aire libre.

"En el mural de gimnasia rítmica decidí incluir una frase ('Que tu pasión sea tu motivación') con la que intento darle visibilidad a todo ese esfuerzo", comparte. "Es la primera vez que México participa en este deporte y yo quería que todo el mundo las conociera. El otro es igual de inspirador. Lo titulé 'Ollin', que en náhuatl significa movimiento y define el dominio que tienen los triatletas en varios deportes, su condición física y resistencia a diferentes pruebas. Nunca se habían visto este tipo de intervenciones en las avenidas".

Si la Sobse establece las temáticas y lineamientos de las pinturas monumentales, la mente de Lizette es el hogar y su esplendor. Las 35 piezas dedicadas a los atletas olímpicos fueron entregadas el pasado 12 de julio y se ubican en los cruces con calzada Legaria y las avenidas Ejército Nacional y Conscripto, además de Periférico Norte, lugares donde la cotidianidad se tropieza con nuevas realidades. "Cuando entré al proyecto no sabía utilizar un aerosol, era una autodidacta con conocimientos básicos. Comencé a intervenir las calles desde los 19 años, ahora tengo 26 y mi vida está dedicada al arte".

Desde su instauración en 2020, el patrimonio artístico y visual de la urbe se ha enriquecido con mil 570 murales en más de 200 mil metros cuadrados, según la Coordinación de Áreas Verdes y Espacios Públicos de la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad de la Sobse. "Los Juegos Olímpicos son un apapacho, ese aliento y alegría que sólo el arte nos puede brindar", señala la mexicana, cuyos trazos se han expandido por diferentes sitios de la ciudad y del estado de México, casi siempre pintando el rostro de alguna mujer valiente.

"Se dice que el arte es igual a la libertad, hoy las mujeres ya no somos las musas, sino las artistas. El arte es revolución."

▲ **La obra puede admirarse en el cruce de Periférico Norte y la avenida Conscripto, muy cerca del Comité Olímpico Mexicano.** Foto Pablo Ramos

Pusieron en alto al país y tenemos la primera presea: AMLO

ALONSO URRUTIA Y EMIR OLIVARES

El presidente Andrés Manuel López Obrador felicitó a las tres deportistas mexicanas que consiguieron la primera medalla de bronce en los Juegos Olímpicos de París 2024, en la disciplina de tiro con arco.

"Pusieron en alto el nombre de nuestro querido México en las Olimpiadas. Ya tenemos la primera medalla y les mandamos nuestras felicitaciones del gobierno, y (quiero) decirles que estamos muy contentos", comentó orgulloso el Presidente.

Sin responder alguna pregunta, el titular del Ejecutivo abrió su conferencia mañanera con la frase: "lo primero es lo primero", como preámbulo para expresar su reconocimiento a Alejandra Valencia, originaria de Hermosillo; a Ana Paula Vázquez, de Ramos Arizpe, y a Ángela Ruiz, de Saltillo, por su buen desempeño en los juegos de verano.

Comentó que él se enteró del éxito de las arqueras mexicanas el domingo, cuando realizaba una gira por la Costa Chica de Guerrero, en el trayecto que va a Cruz Grande, acotando que en todos lados la gente está pendiente del desempeño de los deportistas mexicanos en los Juegos Olímpicos.

O'Callaghan impone récord olímpico en 200 metros libres

Japón conquista el oro en gimnasia por equipos sobre China y EU

AFP Y AP
PARÍS

La nadadora australiana Mollie O'Callaghan batió el récord olímpico en la final de los 200 metros libres de los Juegos Olímpicos de París. Su compatriota Ariarne Titmus fue plata y la hongkonesa Siobhan Haughey se hizo con el bronce.

Campeona mundial en 2023, O'Callaghan se impuso con un tiempo de 1:53.27 segundos, que dejó atrás la marca de 1:53.50 fijada en Tokio 2020. Titmus (1:53.81) había sido la gran protagonista de la primera noche en el pabellón de La Defense, cuando ganó la final de los 400 metros libres, la llamada *Carrera del siglo*, ante Katie Ledecky y Summer McIntosh.

El rumano David Popovici (200 metros libres) y la canadiense Summer McIntosh (400 metros combinado), dos de las mayores joyas de la natación a sus 19 y 17 años, se consagraron campeones olímpicos por primera vez en su carrera. Horas antes, el italiano Thomas Ceccon (52:00) ganó la final de los 100 metros dorso, por delante del chino Xu Jiayu (52.32) y del estadunidense Ryan Murphy (52.39).

En los 100 metros pecho, la sudafricana Tatjana Smith alcanzó su segundo oro olímpico al registrar 1:05.28, mientras la china Tang Qianting (1:05.54), favorita de esta prueba, y la irlandesa Mona McSharry (1:05.59) quedaron rezagadas.

Disparos dorados

La adolescente sudcoreana Ban Hyoj-in descubrió cuán fino puede ser el margen de victoria en el tiro al quedarse con la medalla de oro por una décima de punto.

Hyoj-in, de 16 años, superó a Huang Yuting, de China, por un cociente de 0.1 tras estar empatadas con 251.8 puntos en 22 disparos, puntaje que les dio a ambas el récord olímpico. Cuando se dio cuenta de que había ganado, Ban miró hacia el techo y respiró hondo antes de asegurar su rifle. "Sentí mucha presión al venir a Francia sin mi familia, pero lo logré", dijo.

El chino Sheng Lihao impuso marca olímpica (252.2 puntos) en la prueba de 10 metros en rifle de aire comprimido. El vigente recordista mundial superó el anterior récord en poder del estadunidense William Shaner (251.6), lograda en Tokio 2020. La plata fue para el sueco Victor Lindgren, mientras el croata Miran Maricic ganó el bronce.

Resurge el imperio nipón

Japón conquistó el oro por equipos de la gimnasia masculina en una final vibrante y ajustada hasta el último momento con sus rivales chinos, que acabaron segundos, para sumar su octavo título olímpico tras la decepción de hace tres años en casa.

El tercer puesto fue para Estados Unidos, que logró regresar al podio de una justa veraniega por primera vez desde su bronce en Pekín 2008.

Con su triunfo, el combinado nipón recuperó el control sobre una disciplina que domina históricamente –es el país con más títulos masculinos por equipos– y que en los pasados Juegos acabó conquistando Rusia, ausente en París.

En el *skateboarding* en la modalidad callejero, Yuto Horigome agregó más alegrías al país del sol naciente al proclamarse campeón, tras el primer oro de la disciplina en 2021. Superó a los estadunidenses Jagger Eaton (plata) y Nyjah Huston (bronce) en la final.

Por otro lado, el canoísta francés Nicolas Gestin se colgó el primer lugar en la prueba de eslalon masculino individual de canotaje. El británico Adam Burgess terminó segundo mientras el eslovaco Matej Benus completó el podio.

Pidcock asalta la colina

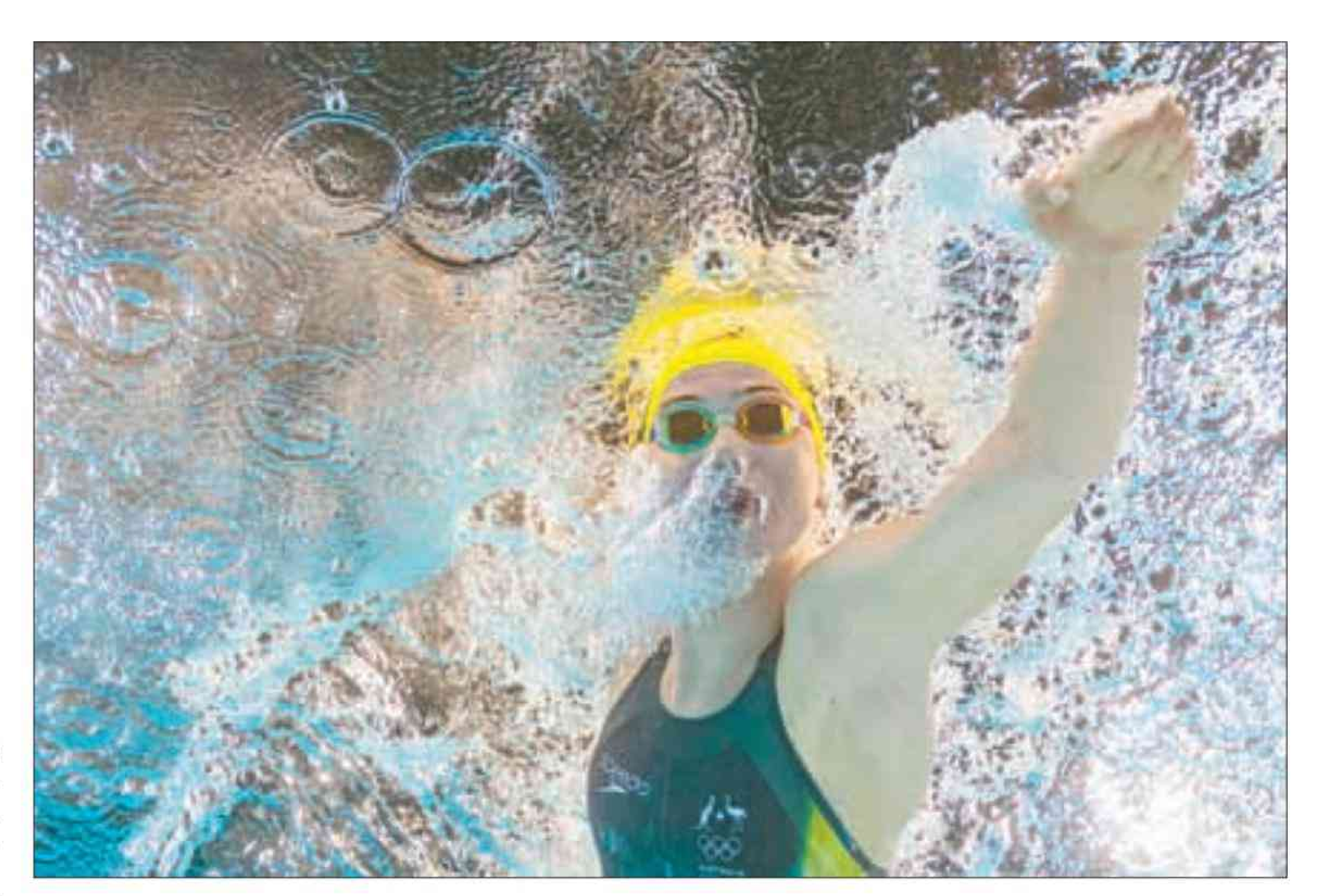
Arriba de su bicicleta de montaña, el británico Tom Pidcock defendió el campeonato olímpico, imponiéndose al francés Victor Koretzky en un apasionante final de carrera. El sudafricano Alan Atherly terminó en tercer lugar.

Pese a sufrir un pinchazo en el recorrido, Pidcock llegó hasta el tramo final escapando junto con Koretzky y, en los últimos metros, sorprendió al francés ganándole el interior, una maniobra que no sentó bien al público anfitrión, que recibió con abucheos al británico en la línea de meta.

Gran Bretaña revalidó el título por equipos del concurso completo de hípica, mientras el alemán Michael Jung sumó su tercer oro olímpico en la competición individual.

Finalmente, la esgrimista Olga Kharlan obtuvo el bronce en la prueba individual de sable, la primera presea para Ucrania en los Juegos de París 2024.

El nadador Adam Peaty dio positivo a covid, un día después de que se le escapara el primer lugar en los 100 metros pecho, informó el equipo británico.







▲ **Mollie O'Callaghan durante su prueba de 200 metros libres en la alberca de La Defense Arena, en Nanterre, al oeste de París. En la imagen del centro, Ban Hyoj-in, de 16 años de edad, es la medallista de oro de Corea del Sur, de tiro con rifle de aire comprimido de 10 metros. Sobre estas líneas, tras reñida puntuación con el gigante asiático, el conjunto japonés de gimnasia por equipos estalló en emociones al saberse campeón. China consiguió la plata y Estados Unidos el bronce.** Fotos Afp y Ap


▲ Tras celebrar su victoria 6-1 y 6-4, el serbio Novak Djokovik sostuvo que el "público se metió al juego" con porras para su adversario, Rafael Nadal. Foto Afp

ALCARAZ AVANZA A TERCERA RONDA DE SINGLES

Djokovic desgasta y vence a Rafa Nadal en duelo de gigantes

AP Y AFP
PARÍS

Un grande siempre debería ser despedido por otro igual. Como ayer, cuando el serbio Novak Djokovic doblegó a su rival Rafael Nadal 6-1 y 6-4 en un duelo con tintes de clásico del tenis. En la segunda ronda de la disciplina en los Juegos Olímpicos 2024, Djokovic se llevó un triunfo en el que pudo ser el último duelo entre dos legendarios de la raqueta de todos los tiempos.

El entorno contribuyó al dramatismo escénico. Rostros que escurrían sudor y resoplaban el esfuerzo que exige un verano europeo. Con 30 grados de temperatura, que convirtieron al estadio Philippe Chatrier en un sauna, el serbio apostó con maligna inteligencia por una táctica de desgaste para el maltrecho físico del español, de 38 años, quien con mucho profesionalismo y el apoyo de los franceses, que lo han adoptado como propio, reaccionó en el segundo set y evitó un marcador con mayor brecha.

Djokovic se llevó 10 de los primeros 11 juegos, con un Nadal muy lejos de la versión del jugador infatigable y virtuoso que ha acaparado el récord de 14 títulos de *Grand Slam* en la misma arcilla roja de Roland Garros que ahora alberga los Juegos de Verano.

El de ayer era un Nadal menguado, en su ocaso y en la interpretación de un jugador al borde del retiro tras la escasa actividad en las recientes dos temporadas por una serie de lesiones, incluyendo una cirugía en la cadera.

Pero el Nadal feroz eventualmente entró en escena y desafió a su adversario al ganar cuatro juegos seguidos en el segundo set, para nivelarlo 4-4. El público rugió con los cánticos de "¡Ra-fa! ¡Ra-fa!"

Djokovic no tardó en reaccionar y recuperó el mando. Quebró el saque del español y se llevó un dedo a su oreja izquierda, desafiando a los seguidores de Nadal. Djokovic procedió a cerrar el partido y culminó con un abrazo sincero con Nadal en la red.

"Simple: un jugador ha sido mucho mejor que el otro", declaró Nadal tras el partido. "No he sido capaz de jugar al nivel que necesitaba para crearle problemas. Él tampoco me ha regalado prácticamente nada. Ha estado inspirado durante mucho rato. No he tenido la calidad de bola continuada como para crearle problemas. Tampoco tengo las piernas de hace 15 años", expresó el español.

A Djokovic a veces le gusta interpretar el papel de la provocación. Pero después de una vida consagrada a romper marcas en competencia directa con su némesis, era muy evidente el respeto mutuo.

"Si le das algo, te puede lastimar. Lo sabemos. Lo he vivido", manifestó Djokovic. "Empecé a titubear con mis golpes y él apretó. La gente se metió en el partido a su favor", comentó el serbio.

Protagonistas de una de las grandes rivalidades en el tenis de este siglo –se midieron en 60 ocasiones, la mayor cantidad disputada entre hombres en la era abierta del tenis que comenzó en 1968–, el duelo por segunda ronda de los Juegos Olímpicos pudo haber sido el último entre ambos.

"Podías palpitar la tensión antes del partido, una expectativa increíble, un ambiente increíble", indicó Djokovic.

Rescata el fervor español

Pero Carlos Alcaraz salvó el honor del tenis español. El joven murciano venció al neerlandés Tallon Griekspoor y pasó a la tercera ronda del *singles* masculino.

Alcaraz tuvo un viaje tranquilo en el primer set, pero en la segunda manga debió ponerse el traje de obrero para sacar adelante el parcial y cerrar el partido en 6-1 y 7-6 (7/3).

En la jornada matutina, la polaca Iga Swiatek dio un nuevo paseo por la cancha central de Roland Garros al vencer a la local Diane Parry por 6-1 y 6-1.

Con cuatro títulos de Roland Garros en sus vitrinas, tres consecutivos entre 2022 y 2024, Swiatek camina sólida a la definición de medallas con Coco Gauff visible en el retrovisor.

La estadunidense, segunda en la clasificación, venció a la argentina María Lourdes Carlé por 6-1 y 6-1.

En tanto, América Latina celebró el avance de la colombiana Camila Osorio, que derrotó a la ucrania Dayana Yastremska por 7-6 (7/4) y 6-4.

Judoca argelino "se descalifica" para evitar a israelí

AFP
PARÍS

El judoca argelino Messaoud Dris, campeón de África en 2024, fue descalificado por superar con 400 gramos el límite de su categoría (-73 kilos) en el pesaje, pese a que los competidores suelen tomar todas las precauciones para cumplirlo.

Pero creó una controversia entre directivos sobre si el exceso de peso fue intencional para evitar enfrentar al israelí Tohar Butbul, quien sólo estuvo 30 segundos en el tatami y fue declarado vencedor ante la ausencia de su rival argelino.

"No podemos justificar la sobrecarga ponderal de Dris", aseguró este lunes la Federación Internacional de Judo (FIJ), al anunciar una investigación y lamentar que "los deportistas son a menudo víctimas de disputas políticas que les superan al momento de competir".

No es la primera vez que un atleta rehúsa enfrentar a un adversario de Israel como protesta política: en 2021, el argelino Fethi Nourine se retiró de los Juegos de Tokio para evitar precisamente a Butbul y, posteriormente, fue suspendido por la FIJ. Nourine también abandonó el Mundial de 2019 por los mismos motivos.

"Este tipo de comportamiento no tiene cabida en el mundo del deporte", aseguró el Comité Olímpico Israelí respecto al caso de Messaoud Dris, quien calificó el hecho de "retirada" y no de descalificación.

El Comité Olímpico de Argelia, país que no reconoce al Estado de Israel, como gran parte de las naciones árabes o musulmanas, rechazó comentar el caso.

Combatir contra un deportista israelí representa un dilema para sus rivales de países árabes o musulmanes por la ofensiva bélica de Tel Aviv en los territorios palestinos.

En el pasado, varios judocas iraníes abandonaron competencias por el mismo motivo.

El domingo, el marroquí Abderrahmane Boushita salió rápidamente del tatami sin felicitar, como es habitual, a su contrincante israelí, Baruch Shmailov, por su victoria.



¿Por qué se pide a las víctimas que no reaccionen?, cuestiona el comité palestino

En los actuales Juegos, Israel atrae la atención y el repudio de muchos países, sobre todo cuando se celebran en plena ofensiva mortal en la franja de Gaza. En los partidos de futbol en este certamen hay manifestaciones pro Palestina y abucheos a los contingentes israelíes.

En el combate de boxeo que ganó el sueco Nebil Ibrahim al palestino Wasim Abusal, el primero dijo sentir pena por vencer a un rival de esta nacionalidad, pues se considera partidario de la causa de "las naciones oprimidas en el mundo".

Durante la ceremonia inaugural el viernes, Abusal lució una camisa con imágenes de *cazas* bombardeando niños que hacen deporte para simbolizar, según explicó, "la situación actual en Palestina".

El Comité Olímpico Palestino había intentado que su homólogo internacional, el COI, excluyera a Israel de París 2024 al considerar que el conflicto violaba la tregua olímpica. Los atletas rusos, cuyo gobierno está en guerra con Ucrania, participan bajo bandera neutral.

Violan la Carta Olímpica

"Los que violan la Carta Olímpica son los israelíes", reiteró el sábado a la agencia de noticias Afp el presidente del comité palestino, Yibril Rayub, al responder sobre si era posible la exclusión de un deportista que rechazara enfrentarse a un atleta israelí.

"¿Por qué se pide a las víctimas que no reaccionen, que no se expresen y denuncien el sufrimiento de su pueblo?", añadió Rayub, quien aseguró que no dio instrucciones a los atletas de su delegación sobre un eventual abandono.

Tipo de cambio (pesos)	Compra	Venta
Dólar	18.08	19.10
Euro	20.17	20.21

Tasas de interés	
Cetes 28 días	10.87%
Cetes 92 días	11.09%
TIIE 28 días	11.24%

Inflación	
Primera quincena de julio de 2024	+0.71%
Junio de 2023 a junio de 2024	4.98%
Reservas internacionales	
221 mil 621.3 mdd al 19 de julio de 2024	

Petróleo	Precio (dólares)	Var.
WTI	75.81	-1.35
Brent	79.78	-1.35
Mezcla mexicana	70.92	-1.37

BOLSA MEXICANA DE VALORES (Índice de Precios y Cotizaciones)	
Cierre	52 mil 515.78
Variación en puntos	-303.8
Variación porcentual	-0.58%

DESCARTA CAMBIOS EN COMERCIO

SE: amenazas de Trump no son "mucho problema"

Buenrostro: los anuncios de Tesla no ahuyentan inversión

▲ **La secretaria de Economía, Raquel Buenrostro, durante su participación en la quinta edición de Mujer Exporta MX, un programa de la dependencia que promueve la democratización del comercio exterior.** Foto cortesía de la Secretaría de Economía

JULIO GUTIÉRREZ

Las amenazas de Donald Trump, candidato republicano a la presidencia de Estados Unidos, de imponer nuevos aranceles no son considerados un problema para el gobierno de México, y todo indica que la relación entre países no cambiará, sostuvo Raquel Buenrostro, titular de la Secretaría de Economía (SE).

"Nosotros no vemos mucho problema. Incluso Trump lo acaba de decir hace algunos días: como ustedes saben, el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) fue resultado de una negociación del presidente Trump con el presidente Andrés Manuel López Obrador", apuntó.

Trump indicó recientemente que en caso de ganar la presidencia de Estados Unidos impondrá aranceles a más productos mexicanos y también amenazó con cerrar la frontera.

"La semana pasada (Trump) se dijo muy satisfecho con los resultados del tratado, y para su gusto no necesitaba una revisión. Vemos que no tiene ningún interés en modificar la relación comercial con México", afirmó Buenrostro tras participar en la inauguración de la quinta edición de Mujer Exporta MX.

A finales del año pasado, México se consolidó como el principal socio comercial de Estados Unidos, de acuerdo con informes oficiales del país vecino.

Interrogada sobre el anuncio hecho por el magnate Elon Musk, acerca de que detendrá la inversión para construir una megaplanta en Nuevo León hasta que pasen las elecciones en el país vecino, la titular de la SE consideró que esto no frenará el deseo de otras empresas por venir a México.

Añadió que el gobierno mexicano no tiene "registros de inversión en Tesla. Hicieron anuncios en medios, pero no hay un trámite oficial conforme a la Ley de Inversión Extranjera Directa en México.

"No afecta (que digan que van a cancelar la inversión). Tenemos avisos, anuncios históricos y también los registros han sido históricos. En el primer trimestre tuvimos 20 mil millones de dólares, que es más de 50 por ciento de los que tuvimos el año pasado; entonces la inversión va muy bien.

"Para nada (detiene la llegada de capitales). El mercado de Tesla es de alta gama, particular y pequeño, y las automotrices populares o de mayor fabricación siguen construyendo muchísimo y avanzando", agregó la funcionaria.

Barreras para las mujeres empresarias

Durante su participación en ese acto, Buenrostro planteó que en todo el mundo las mujeres enfrentan desafíos significativos para iniciar y expandir sus negocios, entre ellos acceso limitado a financiamiento, barreras legales, regulatorias y normas socioculturales restrictivas.

Afirmó que es necesario "que las políticas públicas sean para la mayoría de las personas; por eso el enfoque en ir democratizando el comercio exterior. Para eso necesitamos la colaboración interinstitucional de todas las áreas de gobierno para que con base en nuestras atribuciones, podamos potenciar estas habilidades y estos alcances a fin de apoyar el proceso exportador de las micro, pequeñas y medianas empresas".

Apoyo a Pemex alcanza 81 mil mdd; riesgo para calificación de México: Fitch

DORA VILLANUEVA

La actual administración ha dado apoyos a Petróleos Mexicanos (Pemex) por 81 mil 800 millones de dólares, los cuales han ayudado a que la petrolera pague en lo inmediato sus vencimientos de deuda. Sin embargo, las finanzas de la empresa representan una presión para la calificación soberana del país, y ésta podría bajar si aumenta la deuda como proporción del producto interno bruto (PIB), debido a que no existen medidas fiscales que compensen las ayudas a la compañía estatal, advirtió Saúl del Real, director de Soberanos Latinoamericanos en Fitch Ratings.

"Pemex seguirá siendo una carga para la posición fiscal del soberano, pero no esperamos ningún cambio en la voluntad del gobierno de apoyarla financieramente", comentó el analista, quien dio por hecho que las ayudas a la empresa se mantendrán en la próxima administración. Sin embargo, Del Real comentó que Claudia Sheinbaum, la virtual presidenta electa de México, "se quedará corta a la hora de proporcionar una garantía absoluta a la deuda de Pemex o una inyección de capital que mejore el perfil financiero de la empresa".

Pemex, una de las petroleras latinoamericanas peor calificadas por Fitch, está generando prácticamente la mitad del flujo que requiere para cubrir su deuda y operar, reportó Adriana Eraso, directora de Corporativos Latinoamericanos. De 12 mil millones de dólares que, de acuerdo con estimaciones de la calificadora de riesgo, estaría generando la petrolera, hasta 9 mil millones se destinarían al pago de intereses, mientras los costos de inversión promedian 10 mil millones de dólares, explicó la analista en un seminario virtual.

"Todo lo que la empresa está generando y que debería ir a gasto en capital, a explotación, que es el negocio que realmente está ganando dinero para la empresa, no está yendo en esa dirección, sino a pagar intereses", destacó la especialista, quien recordó la calificación que tiene Pemex (CCC-), lo que hace su deuda altamente especulativa en el mercado. Sin embargo, tanto Del Real como Eraso reiteraron que no se espera un impago por parte de la compañía mexicana, debido al apoyo que tiene del gobierno federal.

De acuerdo con la evaluación GRE que hace Fitch sobre corporativos que tienen un vínculo suficientemente estrecho con un gobierno, tipo matriz y subsidiaria, para Pemex no se están contabilizando los apoyos recurrentes del gobierno federal debido a que "no son suficientemente significativos (...) en orden de ver un cambio en las operaciones"; en la misma situación se encuentra Petroperú.

"La razón es que, a pesar de que hemos visto cierto apoyo en forma de financiamiento, inyecciones de capital o garantías para los bancos y algunos tipo de préstamos, este apoyo en particular llega muy tarde, sólo para evitar un evento de incumplimiento. Sin embargo, no es suficientemente significativo para ver un cambio en las operaciones en estas empresas más débiles", justificó Eraso.

Saúl Del Real explicó que el peso de Pemex se ha ido reduciendo como parte de economía mexicana, pero debido a su "importancia estratégica", desde 2019 el Estado le ha ayudado cada año con cerca de uno por ciento del PIB, lo que ha afectado las cuentas fiscales. De acuerdo con las previsiones de Fitch, el déficit fiscal en México alcanzará 5.4 por ciento del PIB en 2024, por encima del 3.2 por ciento en que promedian otras economías con la calificación BBB .

No obstante, Del Real reconoció que la deuda de la petrolera ha caído como proporción del PIB; cerró el año pasado en 5.9 por ciento, muy por debajo del 10 por ciento que alcanzó en 2020, cuando la economía mexicana también se hundió por efecto de la pandemia de coronavirus. "Estamos viendo una reducción en el tamaño de la responsabilidad por contención que esto representa para México (...) El apoyo estatal a México se ha vuelto recurrente", agregó el analista.



NEGOCIOS Y EMPRESAS

Nostalgia

MIGUEL PINEDA

ALGUNOS SECTORES DE clase media sienten nostalgia por el pasado. En su imaginario, piensan que bajo la administración del PRI el país vivió tiempos mejores y que pronto caeremos en una profunda crisis.

PERO ANALICEMOS EL pasado. Durante el llamado "milagro mexicano" o "desarrollo estabilizador", que comenzó en la década de 1940 y se consolidó entre 1952 y 1970, el país avanzó a pasos firmes. En ese periodo el PIB creció 6.5 por ciento en promedio anual, se industrializó y se desarrollaron diversas empresas estatales. Fue una etapa de estabilidad financiera y monetaria, con una gran migración del campo a la ciudad y la conformación de una sólida clase media.

SIN EMBARGO, A finales de la década de 1960 la situación cambió radicalmente, con la represión del movimiento de 1968, la cerrazón gubernamental, el proteccionismo imperante y una baja productividad. La sucesión presidencial generó cambios en la política económica con Luis Echeverría y José López Portillo. En esta etapa el gasto público se disparó sin un respaldo en la producción, lo que ocasionó grandes desequilibrios entre 1970 y 1982, que se expresaron en desempleo, quiebras empresariales, devaluaciones, inflación y caída del PIB.

LA CRISIS QUE comenzó en la década de 1970 del siglo pasado se prolongó 20 años. Ese periodo, a diferencia de lo que muchos piensan, fue difícil para obreros, empresarios, campesinos y clases medias. El poder adquisitivo de la población se estancó y muchas familias perdieron su modesta o gran riqueza, conformada por ahorros, viviendas y automóviles.

SIN DUDA, EN el futuro se presentarán crisis, porque la economía es cíclica, pero no al nivel de la realidad aquí comentada. La situación en 2024 es distinta. Entre las diferencias destacan la autonomía del Banco de México (ya no se maneja "desde Los Pinos"), la libertad en el tipo de cambio, que evoluciona de acuerdo con la oferta y la demanda internacional; la deuda en relación al PIB es relativamente baja, la inflación está controlada, las tasas de interés se mueven con libertad y México se convirtió en el principal socio comercial de Estados Unidos y en uno de los principales exportadores del mundo.

EN ESTAS CONDICIONES, la nostalgia por el pasado no tiene razón de ser. Ahora contamos con mejores controles institucionales.

miguelpineda.ice@hotmail.com

SUMARÍAN 43 MILLONES DE TONELADAS

Pronostican importación récord de granos en 2024



▲ En el último ciclo agrícola (marzo de 2022 a febrero de 2023) México rompió el récord de importación de maíz de Estados Unidos, con compras por 21 millones 900 mil toneladas. Foto *La Jornada*

BRAULIO CARBAJAL Y ANGÉLICA ENCISO L.

Factores tanto internos como externos, así como eventos climatológicos, harán que México cierre 2024 con una importación récord de granos de 43 millones de toneladas, la más alta desde que existen registros, de acuerdo con el Grupo Consultor de Mercados Agrícolas (GCMA).

De concretarse la previsión sobre la compra de productos básicos como maíz, trigo, frijol, arroz y sorgo, entre otros, el incremento anual será de casi 7 por ciento en comparación con las 40 millones 300 mil toneladas que se importaron el año pasado.

Para Juan Carlos Anaya, director general del GCMA, este récord revela una profunda crisis en el campo por falta de financiamiento, altos costos, precios bajos y pobres rendimientos de las cosechas. De hecho, la producción de granos será la más baja de los últimos 10 años, advirtió el especialista.

Explicó que este año las importaciones de granos estarán relacionadas con la caída de la producción a raíz de la fuerte sequía que azotó el país durante la primera mitad del año, lo que se combinó con una mayor demanda de la población, precios internacionales competitivos y la apreciación del peso frente al dólar.

Las importaciones de cinco granos y de soya representaron 55.2 por ciento de la demanda nacional durante el primer semestre, debido a que la superficie sembrada de granos y oleaginosas se redujo 9.3 por ciento y se estima una producción 20.7 por ciento menor a la del mismo periodo del año pasado, señaló el GCMA.

Indicó que la producción nacional de maíz, trigo, sorgo, soya, arroz y frijol del primer semestre se calcula en 32 millones de toneladas, 4 millones de toneladas menos que el mismo periodo de 2023 y una caída de 13.1 por ciento.

El personal ocupado se estancó en mayo, pero las remuneraciones aumentaron

CLARA ZEPEDA

Los índices globales de personal y remuneraciones (Igperse), que agregan la información de los cuatro sectores de la economía mexicana (manufactura, construcción, comercio y servicios privados no financieros), y que buscan reflejar la demanda laboral, se estancaron en ocupación y se incrementaron en remuneraciones durante mayo, informó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

En mayo de 2024, con datos ajustados por estacionalidad, el índice global de personal ocupado de los sectores económicos (Igpose) se ubicó en 98.9 puntos y no presentó cambio con relación a abril de este año, luego de su avance mensual de 0.2 por ciento, y reportó un retroceso de 0.5 por ciento anual.

El personal dependiente y el personal no dependiente no mostraron cambios a tasa mensual. En su comparación anual, el primero aumentó 0.1 por ciento y el segundo cayó 11.7 por ciento.

"El índice global de personal ocupado permanece estancado desde 2021, cuando se observó una recuperación parcial tras la pandemia; sugiere que los cuatro sectores económicos considerados no han expandido su personal ocupado", explicó Julio Santaella, ex presidente del Inegi.

Durante el quinto mes del año, el índice global de remuneraciones de los sectores económicos (Igrese), un aproximado a la masa salarial, fue de 111 puntos, por lo que creció en términos reales 1.3 por ciento a tasa mensual y 4.4 por ciento frente a mayo de 2023. Este ha venido aumentando conforme las remuneraciones medias reales pagadas se expanden.

Algo muy similar ocurrió con el índice global de remuneraciones medias reales de los sectores económicos, que aumentó 1.3 por ciento a tasa mensual en mayo, al alcanzar un nivel de 112.1 puntos, y subió 4.8 por ciento anual.

Moody's: PIB de México crecerá 2.4% este año y 1.5% en 2025

DORA VILLANUEVA

Moody's proyecta que el crecimiento de México el próximo año se desacelerará 1.5 por ciento, luego de un avance de 2.4 por ciento en 2024, debido a un recorte del gasto público y a un menor empuje de la economía estadunidense. La firma de riesgo explica que tanto México como Brasil se han beneficiado de la relocalización de cadenas de suministro, pero se espera una "desaceleración sustancial en la segunda mitad del año", derivado de condiciones externas.

"Las perspectivas para México y Brasil indican una desaceleración sustancial en la segunda mitad de este año, a medida que la economía estadunidense se enfría y las autoridades en China luchan por impulsar el crecimiento. Aunque las exportaciones de México a Estados Unidos y los ingresos por remesas aún están tratando de alcanzar récords, esperamos que estos dos apoyos clave cambien a medida que el mercado laboral estadunidense se desacelere gradualmente. Otro freno será la reducción del gasto público, ya que la administración entrante prevé un menor déficit fiscal", añadió Moody's.

Descarta que reformas tengan impacto mayor

Si bien se espera una desaceleración de la economía mexicana, sobre todo en el gasto público, Moody's apunta que el impulso de la inversión en México se mantendrá, pese a cualquier incertidumbre que pueda generar la mayoría de Morena y sus aliados en el Congreso y las propuestas de cambios constitucionales que estarían a discusión. "Si bien las reformas propuestas han sacudido los mercados, consideramos que el margen para su seguimiento es estrecho y no esperamos que los acontecimientos aquí afecten las perspectivas de crecimiento este año o el próximo", apuntó.

Moody's consignó que si bien "no es suficiente para evitar una desaceleración más amplia, la inversión extranjera en el sector manufacturero de México está en su nivel más alto en 10 años, ya que los fabricantes siguen buscando una alternativa a China". En gran parte ello se debe a los salarios, pues las remuneraciones en el país actualmente son 40 por ciento más bajas que en la economía asiática. "En 2010, los salarios de las fábricas chinas eran más bajos que en México, pero esta ventaja de costos se ha erosionado en medio de un crecimiento más lento de la fuerza laboral china".

Presiones llevan el peso a 18.62 por dólar

CLARA ZEPEDA

La paridad peso-dólar extendió su escalada en el último lunes de julio. Con las miradas puestas en la política monetaria de la Reserva Federal (Fed), el tipo de cambio en México se mantuvo presionado ante la aversión de los inversionistas al riesgo.

El peso mexicano registró una depreciación diaria de 0.96 por ciento, equivalente a 17.77 centavos, para cerrar en 18.6204 unidades por dólar *spot,* nivel no visto desde el 12 de junio, cuando cerró en 18.7597 por dólar.

La moneda mexicana fue una de las más depreciadas. De acuerdo con datos del Banco de México, el tipo de cambio operó entre un máximo de 18.7300 unidades y un mínimo de 18.6080.

Por su parte, el dólar se apreció 0.27 por ciento, a 104.340 unidades, según el índice DXY, que mide su comportamiento frente a una canasta de seis monedas.

Un elemento a considerar, sostuvo Ramsés Gutiérrez, codirector de inversiones de Franklin Templeton México, es la estrategia financiera de *carry trade* peso/yen, que ha ganado popularidad entre los inversionistas. Consiste en endeudarse en yenes, aprovechando las tasas cercanas a cero o incluso negativas, para invertir en pesos mexicanos, que ofrecen la tasa más alta entre los mercados con grado de inversión.

Desde junio de 2021, en su mejor momento, esta táctica rindió más de 125 por ciento, un premio muy atractivo considerando que requiere un capital mínimo, ya que el dinero invertido es prestado.

"Muchas posiciones basadas en esta estrategia han quedado deshechas, lo cual implica ventas significativas de pesos y compras de yenes. De ahí el debilitamiento actual del peso, cerca de 18.6 por dólar, y la fortaleza del yen de casi 5 por ciento", consideró Gutiérrez.

En los mercados financieros persiste la sensación de alivio que aportó a finales de la semana pasada la publicación del indicador de inflación preferido de la Reserva Federal. La contención de los precios en Estados Unidos marca el camino para una baja de las tasas de interés, a tal punto que los analistas esperan que la conclusión de la reunión de política monetaria de este miércoles de la *Fed* ofrecerá más pistas claras de un recorte de tasas.

Los precios del petróleo cayeron más de un dólar por barril la jornada de este lunes, después de que funcionarios israelíes dijeron que querían evitar arrastrar a Medio Oriente a una guerra total mientras respondían a un ataque con cohetes en los Altos del Golán ocupados por Israel durante el fin de semana.

Los futuros del crudo Brent perdieron 1.66 por ciento, hasta 79.78 dólares por barril. Los futuros del crudo estadounidense West Texas Intermediate (WTI) bajaron 1.35 dólares, a 75.81 dólares.

Wall Street, por su parte, cerró en terreno mixto y el Dow Jones, su principal indicador, bajó 0.12 por ciento, hasta situarse en 40 mil 539.33 enteros, y el tecnológico Nasdaq subió 0.07 por ciento, hasta 17 mil 370.33 puntos.

El sábado empezará a operar Dos Bocas: AMLO

EMIR OLIVARES
Y ALONSO URRUTIA

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que el 3 de agosto se iniciarán las operaciones de la refinería de Dos Bocas, Tabasco.

En la mañanera de ayer, cuando realizaba un balance de sus seis años como mandatario con miras a su último Informe de gobierno, el primero de septiembre, comentó que ese complejo estará produciendo a toda su capacidad a partir del fin de semana.

"El sábado ya empieza a producir completa toda la refinería de Dos Bocas; va a producir como 250 mil, 260 mil barriles de gasolina diarios", señaló.

Esta refinería, uno de los proyectos más emblemáticos del mandatario, se inauguró el primero de julio de 2022 y el arranque de sus operaciones ha sido largamente postergado.

Destacó que durante su administración se rehabilitaron las seis refinerías con que contaba el país y se compró la de Deer Park, lo que ayudará a alcanzar la autosuficiencia en hidrocarburos.

Por otro lado, sostuvo que la próxima administración concluirá las obras que queden pendientes en el actual sexenio, como el tren El Insurgente o el trolebús Chalco-Santa Martha. Con Claudis Sheinbaum, futura presidenta, "estamos visitando juntos todo el país, supervisando obras, y también platicando sobre planes".

En el primer caso, indicó, se dejará concluido y en funcionamiento el recorrido de Toluca a Santa Fe, pero de este sitio a la terminal Observatorio quedará pendiente, en parte, acusó, porque las autoridades de la alcaldía Álvaro Obregón (panistas) "no querían que avanzara y nos pusieron obstáculos".

En torno al trolebús en la zona oriente del área metropolitana del valle de México, expuso: "Nos quedó mal una empresa constructora" y se tuvo que modificar el proyecto.



MÉXICO, SA

Otro capítulo del narcoculebrón // *Gringos no sabían, pero sí sabían // ¿Operaron sus agentes en México?*

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

SIGUE EL FÉTIDO *narcoculebrón:* ¿captura, entrega, rendición negociada u obligada, secuestro de uno a cambio de privilegios para otro, traiciones…? Dicen los gringos que no sabían, pero sí tenían el detalle; aseguran que la DEA no participó, pero sí metió la garra; el Departamento de Justicia "informa" al gobierno mexicano del operativo, pero con más dudas que precisiones; López Obrador lo califica de insuficiente y exige detalles, aunque los del otro lado fingen demencia y no lo aportan; Ovidio sigue preso, pero con cambio de medida cautelar, aunque quién sabe si negoció ser testigo protegido, etcétera, etcétera.

SEIS DÍAS DESPUÉS del operativo de referencia, lo único cierto, con todas las dudas, es que Ismael *El Mayo* Zambada y Joaquín Guzmán López, hijo de *El Chapo,* fueron apresados (se supone) en territorio estadunidense, todo en medio de una telenovela "informativa" que no termina de cuajar, y no por falta de elementos, sino porque una de las partes, la gringa, juega al tío Lolo sobre cómo y dónde se armó.

EN LA MAÑANERA de ayer, el presidente López Obrador subrayó: "Necesitamos saber todo, porque los abogados dicen que un hijo de Guzmán Loera fue el que lo detuvo. Eso dicen los abogados de Zambada; queremos saber si fue él con quién. Porque también dice que con uniforme militar. ¿Un uniforme militar de México, de Estados Unidos? ¿En qué sitio fue? ¿En dónde? Nosotros tenemos la información, esa sí confirmada, de que no intervino el Ejército Mexicano ni la Secretaría de Marina, confirmado; ni la Guardia Nacional".

PARECIERA QUE UN hada madrina de la justicia divina organizó todo el operativo, tanto en territorio mexicano como estadunidense, y con su varita armó el vuelo con un solo pasajero, lo convirtió en dos, transformó la aeronave original en otra, borró al piloto del mapa, sigilosamente la hizo cruzar la frontera sin ningún tipo de alerta o advertencia de la torre de control del aeropuerto en el que finalmente aterrizó y ¡sorpresa!: bajaron Zambada y el *Chapito,* y por pura casualidad ahí estaba presente un nutrido grupo de agentes gringos que no estaba enterado de nada, pero que de inmediato supo de qué se trataba y depositó a esa pareja tras las rejas. Magia de primer mundo.

EL MANDATARIO MEXICANO dijo que podría recurrir a lo que queda de Joe Biden en caso de que el Departamento de Justicia no entregue información completa, aunque confió en que finalmente se la proporcionará. "Me imagino que están consultando, pero también esperaban que nosotros definiéramos esta situación y creo que está quedando de manifiesto que queremos toda la información". Además, dijo, "no puedo descartar" que las agencias estadunidenses metieron la mano en territorio mexicano, pero "tenemos que esperar a que nos informen cómo fue esta situación. Lo mejor es la información, para que no se caiga en conjeturas, en especulaciones". Bueno, pero ¿en serio cree que lo van a reconocer?

EN VÍA DE mientras, la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, informó que el gobierno mexicano solicitó al Departamento estadunidense de Justicia "un informe oficial de las conductas en territorio nacional, así como planes de vuelo y circunstancias de tiempo, modo y lugar de cada hecho", y de esa "información" que nada aclara destacó lo siguiente:

ESTADOS UNIDOS SABÍA que Guzmán López "consideraba" rendirse y "fue informado" de que lo haría el pasado jueves al ingresar a su territorio en un vuelo privado; "no tuvimos un aviso previo" ni "confirmación"; una vez que el avión estaba en el aire, fue notificado (¿por quién?) de que Zambada "podría estar en la aeronave"; "el vuelo en sí no fue planeado por agencia gubernamental estadunidense alguna; una vez alertadas, después de que el avión despegó, las autoridades estadunidenses llegaron a la aeronave una vez que aterrizó; tenía dos pasajeros" que detuvieron al bajar del avión". El gobierno mexicano "fue notificado al confirmarse de quiénes se trataba.

ENTONCES, COMO SE constata, el guion gringo es de ínfima calidad.

Las rebanadas del pastel

NO ES LO mismo que lo mesmo: nueve gobiernos ultraderechistas de América Latina libremente condenaron al unísono el genocidio en Palestina, los 40 mil asesinados (niños, la mitad de ellos) por Benjamín Netanyahu con financiamiento y armas estadunidenses… Perdón, perdón, no fue así. Va de nuevo: nueve gobiernos ultraderechistas de América Latina, bajo la batuta de Estados Unidos, condenaron a coro el proceso electoral venezolano y exigen cuentas a Nicolás Maduro, quien a su vez denuncia intento de golpe de Estado.

X: @cafevega
Correo: cfvmexico_sa@hotmail.com

IMPULSA TRUMP AL BITCÓIN



▲ **El bitcóin superó ayer la barrera de 70 mil dólares por primera vez desde mediados de junio y las acciones de las empresas de criptomonedas cotizaron al alza, después de que el fin de semana el candidato presidencial republicano, Donald Trump, prometió convertir a Estados Unidos en una "superpotencia" del bitcóin y establecer una regulación más favorable para el sector. La imagen fue captada el 24 de julio, durante una conferencia sobre monedas digitales en Nashville.** Foto Ap, con información de Reuters y Europa Press

Sobresalen Zacatecas, Sinaloa y Guerrero en crecimiento: Inegi

CLARA ZEPEDA

Al cierre del primer trimestre de 2024, cuando la economía de México creció 0.3 por ciento, la actividad productiva de 20 entidades federativas mostró avance, mientras el resto (12) declinaron, reveló el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

El Inegi presentó ayer los resultados del indicador trimestral de la actividad económica estatal (Itaee), el cual ofrece un panorama sobre la evolución económica de las 32 entidades federativas del país.

Sinaloa, Zacatecas y Guerrero registraron los crecimientos más relevantes en el primer trimestre con respecto al último de 2023. Durante el primer cuarto de 2024 y con cifras ajustadas por estacionalidad, la actividad económica de Sinaloa subió 7.1 por ciento; Zacatecas, 4.6 y Guerrero, 4.3 por ciento, luego de que en octubre del año pasado el huracán *Otis* devastó su costa; Baja California Sur y Durango aumentaron 2.9 y 2.7 por ciento, en ese orden.

Por su parte, 12 entidades sufrieron caídas. Destacó Coahuila, con un descenso trimestral de 2 por ciento, mientras Tlaxcala se contrajo 1.5 por ciento.

En su comparación con el primer trimestre de 2023, Quintana Roo sigue mostrando la tasa anual más importante entre las 32 entidades federativas, con un crecimiento de 20.6 por ciento; le siguieron Campeche, con 5.8 por ciento anual, y Durango, 5.3 por ciento.

En tanto, Zacatecas, Tabasco, Guerrero, Coahuila y Jalisco fueron las cinco entidades con caídas en el primer trimestre frente al mismo periodo de 2023, con -2.1, -2.3, -1.8, -3.1 y -0.1 por ciento, en ese orden.

Durante el primer trimestre, la economía mexicana creció 1.6 por ciento frente al mismo trimestre del año pasado.

Con cifras originales, Quintana Roo reportó la mayor contribución a la variación real de la actividad económica nacional, con 0.27 puntos; el estado de México y Nuevo León aportaron 0.21 y 0.18 puntos, respectivamente.

"Las economías estatales perdieron fortaleza en los primeros meses de 2024", consideró Citibanamex.

Durante el primer trimestre, la economía nacional atemperó su dinamismo al crecer 1.6 por ciento anual, la menor tasa desde el cuarto trimestre de 2021, cuando cayó 2.6 por ciento. Por sectores económicos, el primario observó un crecimiento de sólo 0.6 por ciento, la industria 0.9 por ciento y los servicios 2.1 por ciento.

En 2023, la industria de la construcción favoreció a varios estados como Quintana Roo, con el Tren Maya y el aeropuerto de Tulum, y Oaxaca, con la construcción del Corredor Transístmico.

Más venta de gasolinas en el primer semestre, pero bajó valor: Pemex

JULIO GUTIÉRREZ

Durante el primer semestre, el valor de las ventas de gasolinas para automóviles –sin incluir turbosina ni diesel– de Petróleos Mexicanos (Pemex) sumó 235 mil 199 millones de pesos, una disminución de 3.6 por ciento con respecto a los 244 mil 220 millones reportados de enero a junio del año pasado, demuestran cifras oficiales.

El volumen de las ventas de combustibles de alto y bajo octanajes –también conocidos como gasolinas magna y premium– promedió 663.9 mil barriles diarios en los primeros seis meses del año, mientras en el mismo lapso de 2023 la cifra era de 640.5 mil barriles diarios, lo que supone un aumento 3.6 por ciento.

Solamente durante el sexto mes del año, el valor de estas ventas se situó en 39 mil 302 millones de pesos, cantidad 0.2 por ciento más alta si se compara con los 39 mil 302 millones de pesos reportados al concluir junio de 2023.

El volumen de junio del presente año alcanzó 670.9 mil barriles diarios, un marginal incremento de 0.5 por ciento si se compara con los 667.1 mil barriles diarios promedio del sexto mes del año pasado.

Estos resultados se presentan en un momento marcado por el incremento en la movilidad por la temporada vacacional de verano, y también cuando los precios promedio de los combustibles a lo largo del territorio nacional rondan 23.79 pesos por litro, de acuerdo con las cifras oficiales, aunque hay regiones en los que un litro de combustible de bajo octanaje llega hasta 25 pesos.

También se dan en un entorno en el que la empresa productiva del Estado afirma que hay una mayor apertura de gasolineras de marca Pemex a lo largo del territorio nacional, lo que refleja "la confianza de los inversionistas" nacionales y extranjeros en la marca de la empresa estatal.

PRENSA LATINA, XINHUA, AFP, AP, EUROPA PRESS Y SPUTNIK
CARACAS

LA AUTORIDAD ELECTORAL LO PROCLAMA VENCEDOR EN LOS COMICIOS

Maduro alerta sobre "golpe de Estado" en Venezuela

Protestas opositoras en Caracas y otras entidades; un muerto en Maracay

El mandatario Nicolás Maduro denunció ayer que "se está intentando imponer en Venezuela un golpe de Estado nuevamente de carácter fascista y contrarrevolucionario. Yo pudiera denominarlo una especie de Guaidó 2.0", durante el acto en que el Consejo Nacional Electoral venezolano (CNE) lo proclamó vencedor de los comicios presidenciales celebrados antier.

"Ya nosotros vivimos esto. Esta película la vimos. La misma película, con un guion parecido. Los protagonistas somos los mismos. Por un lado, el pueblo que quiere paz, democracia, prosperidad, progreso. Y por otro lado, élites llenas de odio con un proyecto contrarrevolucionario fascista", agregó al aludir a que el opositor Juan Guaidó se proclamó "presidente legítimo" en 2019, y tuvo el reconocimiento de Estados Unidos y sus aliados.

"Ya están ensayando los primeros pasos fracasados para desestabilizar a Venezuela, esta vez no va a haber ningún tipo de debilidad. Esta vez en Venezuela se respetará la Constitución, se respetará la ley y no se impondrán ni el odio ni el fascismo, la mentira o la manipulación", advirtió.

Recordó las dificultades de la campaña electoral, como el "intento permanente de asesinato". Expuso: "se intentó en varias circunstancias, en el mismo momento en que conversábamos del gobierno de Estados Unidos, desde mayo del año pasado, se intentó asesinarme en cinco oportunidades".

"Los dirige el imperio"

Resaltó que a nivel internacional quienes cuestionan ahora el resultado electoral son los mismos que apoyaron los intentos previos de forzar un cambio político, y aseveró que se trata de "la ultraderecha fascista, y los mismos grupos dirigidos por el imperio estadunidense".

"Es la misma ultraderecha fascista que hoy se ha cartelizado, toda la ultraderecha fascista, el grupo Vox de España; Álvaro Uribe Vélez, Iván Duque (ex presidentes) de Colombia, el nazi fascista sociópata mandatario argentino, Javier Milei, el ex gobernante brasileño Jair Bolsonaro, la misma ultraderecha y los mismos grupos dirigidos por el imperio estadunidense", señaló.

Antes de su intervención, el presidente del CNE, Elvis Amoroso, proclamó a Maduro presidente relecto para el periodo 2025-2031, y aseveró que los "venezolanos expresaron su voluntad absoluta, eligiendo presidente constitucional" a Maduro y añadió que la elección "se desarrolló en un clima de respeto, paz y participación democrática; aunque algunos pretendieron generar violencia".

Maduro contendió por la coalición oficialista Gran Polo Patriótico y obtuvo 5 millones 150 mil 902 votos, respaldo de 51.2 por ciento, mientras el principal candidato opositor, Edmundo González Urrutia, de la Plataforma Unitaria Democrática (PUD), obtuvo 4 millones 445 mil 978 votos, es decir, 44.2 por ciento.



◀ **Elvis Amoroso, titular del Consejo Nacional Electoral, entregó ayer a Nicolás Maduro la constancia de presidente relecto.** Foto Xinhua/Presidencia de Venezuela

Los otros ocho candidatos opositores obtuvieron un total de 462 mil 704 votos, equivalentes a 4.6 por ciento.

Las elecciones presidenciales contaron con una participación de 59 por ciento, de acuerdo con el CNE.

Tres candidatos opositores reconocieron los resultados. Benjamín Rausseo, de la Confederación Nacional Democrática, publicó en sus redes un video en el que llamó a respetar "el veredicto del árbitro" y expresó su "respaldo" al CNE.

El abanderado de Arepa Digital, Daniel Ceballos, felicitó a sus compatriotas y defendió que el país es capaz de "resolver las diferencias" a través del voto.

En la misma línea, el aspirante de Primero Venezuela, José Brito, hizo énfasis en que en todo momento se comprometieron a respetar el resultado oficial del CNE.

La oposición liderada por María Corina Machado denunció un fraude, y aseguró tener "cómo probar la verdad" de la elección que asegura ganó Edmundo González Urrutia. Machado informó que tiene en su poder copias de 73 por ciento de las actas de escrutinio, que proyectan una victoria de 6.27 millones de votos frente a 2.75 a Maduro.

"La diferencia fue grande, apabullante, en todos los estados de Venezuela, en todos los sectores ganamos", celebró Machado.

El fiscal general, Tarek William Saab, vinculó a Machado con el *hackeo* al sistema electoral que denunció antenoche el CNE para "adulterar" los resultados de los comicios.

"El principal involucrado en este ataque sería el ciudadano Lester Toledo, junto a él aparecen involucrados el prófugo de la justicia venezolana Leopoldo López y María Corina Machado", declaró Saab a la prensa tras anunciar el inicio de una investigación.

Toledo es dirigente del partido Voluntad Popular, de López, y está exiliado en Estados Unidos. A su vez, López está exiliado en España. Ambos están acusados en Venezuela de "terrorismo".

El fiscal detalló que el "ataque" se realizó desde Macedonia del Norte y "lograron pausar, ralentizar la lectura del boletín final de los resultados".

En tanto, las fuerzas del orden reprimieron protestas contra la relección de Maduro. "¡Y va a caer, y va a caer, este gobierno va a caer!", gritaban manifestantes que marcharon en la gigantesca barriada popular de Petare, la mayor de Caracas. "¡Que entregue el poder ya!", exclamaban otros.

Movilizaciones se reportaron en varios puntos de la capital, donde los opositores incendiaron diversos locales. La embajada de Argentina fue rodeada por manifestantes que, según Machado, intentaban sacar a seis opositores refugiados ahí; al cierre de esta edición no había nadie frente a la legación. Y el diputado Diosdado Cabello estaba anoche frente al Palacio de Miraflores junto con más chavistas en defensa del triunfo de Maduro.

Decenas de policías bloquearon el paso de una caravana que llegó hasta el barrio de clase alta de Las Mercedes y dispersaron a los manifestantes.

En el interior del país también hubo protestas, dio a conocer Afp. En Maracay, estado de Aragua, se reportó un muerto.

El chavismo convocó para hoy "a una gran marcha hacia Miraflores", el palacio presidencial, "para defender la paz".

Machado y González Urrutia llamaron a "asambleas ciudadanas" en distintas ciudades. No dieron mayores detalles, pero el candidato perdedor marcó distancia de las protestas del día.

"No contribuyen a este objetivo", subrayó en rueda de prensa. "Hay mucha indignación y eso lo entendemos, pero nosotros debemos mantener la calma, la serenidad, hasta que lleguemos al triunfo".

El fiscal Saab escribió en X que "castigará con la máxima pena a quienes pretendan reditar impunes y asesinas" protestas.

Maduro rechazó los disturbios y afirmó que son hechos articulados con un plan para desestabilizar.

"Hemos estado haciendo seguimiento a todos los hechos de violencia... Con la unión cívicomilitar policial", planteó neutralizarlos, en un mensaje al país que fue transmitido por la televisión estatal desde el Palacio de Miraflores.

El mandatario reportó que fueron detenidas decenas de personas y que "80 por ciento de los capturados tienen antecedentes penales".

México fijará postura "hasta que se cuenten todos los votos", afirma López Obrador

ALONSO URRUTIA, EMIR OLIVARES E IVÁN EVAIR SALDAÑA

Hasta que se terminen de contar los votos y se tenga toda la información de las elecciones presidenciales en Venezuela, México se pronunciará sobre el resultado, aseveró el presidente Andrés Manuel López Obrador. "Si la autoridad electoral confirma esta tendencia, nosotros vamos a reconocer al gobierno electo por el pueblo de Venezuela, porque así es la democracia. Pero vamos a esperarnos. Por eso tampoco podemos desconocer ningún resultado".

Sin embargo, puntualizó que primero se tiene que contar con toda la votación, que se haya computado 100 por ciento de las casillas y a partir de esa información se fijará una posición, porque en caso contrario es entrar a un debate entre si se reconoce o no el resultado.

Al preguntarle sobre la postura mexicana respecto de los comicios en esa nación sudamericana, López Obrador respondió que, afortunadamente, su preocupación principal, no ocurrió: que se desatara la violencia, comentó en su conferencia matutina.

Por ello, expresó su reconocimiento al pueblo venezolano, pues a pesar de que estaba la situación muy tensa los días previos, no estalló la violencia el día de la jornada, si bien reconoció que por la tarde del domingo empezaron a calentarse las cosas al cierre de las casillas.

En tanto, la cancillería mexicana también celebró que las elecciones venezolanas se desarrollaron bajo un carácter cívico y pacífico.

"México confía en que la voluntad del pueblo venezolano expresada en las urnas sea respetada mediante un proceso de escrutinio transparente", concluyó.

SIN PRUEBAS, ALGUNOS PAÍSES DENUNCIAN "FRAUDE"

La comunidad internacional se divide ante comicios venezolanos

China, Rusia, Irán, Bolivia, Cuba, Nicaragua y Honduras reconocen la victoria de Maduro

PRENSA LATINA, REUTERS, SPUTNIK, XINHUA, AFP Y EUROPA PRESS
CARACAS



▲ Opositores venezolanos armados se manifestaron ayer en Caracas. La policía informó de 23 efectivos heridos en enfrentamientos con los inconformes. Foto Ap

China, Rusia, Irán, Bolivia, Cuba, Nicaragua y Honduras reconocieron ayer la victoria electoral de Nicolás Maduro, en contraste con el alud de naciones que, sin pruebas de que se haya dado un fraude, exigieron un recuento de votos.

Por lo pronto, Venezuela decidió retirar a todo su personal diplomático de las misiones en Argentina, Chile, Costa Rica, Perú, Panamá, República Dominicana y Uruguay, horas después de que estos países exigieron "la revisión completa de los resultados" de las elecciones con la presencia de observadores independientes.

A esta demanda se sumaron Estados Unidos, Brasil, Colombia, España, Alemania, Francia, Italia, Reino Unido, así como la Unión Europea y el secretario general de la Organización de Naciones Unidas, Antonio Guterres. Este último felicitó también al pueblo venezolano "por su determinación de expresar pacíficamente su voluntad a través de las urnas".

El presidente ruso, Vladimir Putin, felicitó por teléfono a Maduro, lo mismo que su par cubano, Miguel Díaz-Canel, quien calificó la relección del gobernante bolivariano de "triunfo histórico".

El gobernante boliviano, Luis Arce, se sumó a la felicitación y en su cuenta de X reafirmó la "integración de ambos países"; en esa misma red social, la mandataria hondureña, Xiomara Castro, calificó de "valiente" al pueblo venezolano por "su inobjetable triunfo, el cual reafirma su soberanía y el legado histórico del comandante eterno de la revolución bolivariana, Hugo Chávez".

La cancillería china felicitó al pueblo de Venezuela y a Maduro por su "exitosa relección".

El jefe de la diplomacia estadunidense, Antony Blinken, expresó su "seria preocupación" por el resultado y pidió un recuento "justo y transparente" de votos.

El congresista demócrata estadunidense Joaquín Castro, miembro del Subcomité de Asuntos Exteriores de la Cámara sobre el Hemisferio Occidental, y el senador demócrata Tim Kaine, presidente de la subcomisión de Relaciones Exteriores del Senado sobre el Hemisferio Occidental, manifestaron: "estamos preocupados por la declaración de Maduro de que ganó las elecciones presidenciales en Venezuela, a pesar de las pruebas de lo contrario. Cada voto debe ser contado y verificado. Este es un momento crítico para la democracia en Venezuela y en todo el mundo". El documento señala que el gobierno y los militares venezolanos deben "respetar la voluntad de los votantes y el proceso electoral", y llama a la publicación de resultados electorales "completos y detallados".

"Elon Musk... te fuiste de boca", acusa el bolivariano

Maduro exigió al multimillonario Elon Musk que respete a Venezuela, luego de que el magnate cuestionó las elecciones e hizo comentarios sobre un supuesto fraude, tras publicar en su red social X imágenes sobre un presunto robo de cajas con votos de la CNE.

"Elon Musk: estás desesperado, te fuiste de boca (...) ¿quieres pelea? Vamos a darle, Elon Musk, estoy listo, no te tengo miedo, si tú quieres, yo quiero, pero Venezuela se respeta".

El Centro Carter –organización estadunidense sin fines de lucro, que entre sus objetivos tiene el impulso de la democracia– participó con una misión técnica en las elecciones de Venezuela y pidió la inmediata publicación de las actas de votación, para evaluar los resultados anunciados.

El presidente de Argentina, Javier Milei, advirtió que su gobierno "no va a reconocer otro fraude, y espera que las fuerzas armadas (venezolanas) esta vez defiendan la democracia y la voluntad popular.

"¡Así no!", escribió en X el presidente de Uruguay, Luis Lacalle. "Era un secreto a voces. Iban a 'ganar' independientemente de los resultados reales".

Su par de Chile, Gabriel Boric, reiteró: "no reconoceremos ningún resultado que no sea verificable. El régimen de Maduro debe entender que los resultados que publica son difíciles de creer".

El canciller de Perú, Javier González, condenó "la suma de irregularidades con intención de fraude cometidas por el gobierno venezolano".

Luis Gilberto Murillo, canciller colombiano, aseveró: "consideramos fundamental que se escuchen las voces de todos los sectores. Es importante despejar cualquier duda sobre los resultados".

Además del recuento de sufragios, Paraguay, Argentina, Costa Rica, Ecuador, Guatemala, Panamá, Perú, República Dominicana y Uruguay anunciaron que pedirán la intervención de la Organización de Estados Americanos, luego de que el Consejo Nacional Electoral (CNE) venezolano declaró ganador de las presidenciales a Nicolás Maduro, en medio de denuncias de fraude.

"Nuestros gobiernos solicitarán una reunión urgente para emitir una resolución que salvaguarde la voluntad popular, enmarcada en la Carta Democrática y los principios fundamentales de la democracia en nuestra región", apuntaron los nueve países en un comunicado.

Bernardo Arévalo, presidente de Guatemala, apuntó que recibieron los resultados anunciados por el CNE "con muchas dudas; por eso son fundamentales los informes de las misiones de observación electoral".

Brasil pide cautela

Celso Amorim, asesor para Asuntos Internacionales del presidente brasileño, quien participó como observador en el proceso electoral venezolano, mencionó que no puede andar diciendo que "fue un fraude o que todo está genial", y añadió: "el principal dato que nos lleva a ser cautelosos es que no dieron los resultados públicos cuadro por cuadro, porque el gobierno ha dado un número hasta ahora, pero tiene que mostrar cómo llegó a ese número: minuto a minuto.

"No soy de los que reconocen todo lo que se dice, pero tampoco voy a decir que fue un fraude. Es una situación compleja y queremos un régimen democrático para Venezuela de manera pacífica."

La cancillería brasileña pidió una "verificación internacional de los resultados".

El presidente de El Salvador, Nayib Bukele, consideró que los comicios venezolanos fueron un "fraude", y afirmó que retomaría las relaciones diplomáticas con ese país –rotas hace cuatro años– cuando "su pueblo pueda elegir a sus líderes" en "elecciones de verdad"

En Argentina crean unidad de vigilancia a las redes sociales y las aplicaciones

STELLA CALLONI
CORRESPONSAL
BUENOS AIRES

Mediante la resolución 710/2024 publicada ayer en el *Boletín Oficial* de la República Argentina, se creó la unidad de Inteligencia Artificial Aplicada a la Seguridad (Uiaas) para imponer el "patrullaje de las redes sociales abiertas, aplicaciones y sitios de Internet, así como la llamada Internet profunda o *dark-web*", lo que pemitirá "analizar actividades en redes sociales para detectar amenazas potenciales, identificar movimientos de grupos delictivos o prever disturbios", entre otras funciones.

La Uiaas estará bajo control del Ministerio de Seguridad, a cargo de Patricia Bullrich, quien no tiene experiencia alguna en este sistema pero que ya lo ha utilizado, y operará dentro de la Dirección de Ciberdelito y Asuntos Cibernéticos.

La creación de esta unidad –anunciada desde hace más de dos meses pero que pasó inadvertida en los medios locales, aunque se publicó en este periódico– agrava la situación en vigilancia y persecución de los sectores que enfrentan al gobierno del ultraderechista presidente Javier Milei.

Incluso en estos momentos se citan extraños movimientos, entre ellos el allanamiento de la vivienda de un joven en un barrio de Buenos Aires, con base en un diálogo que mantuvo en la red social Instagram en el cual, supuestamente, amenazaba con disparar en la cabeza al presidente Milei.

Bullrich solicitó a la justicia federal autorizar el allanamiento, con una movida policial asombrosa, para acceder a las redes sociales que manejaba el joven detenido. De acuerdo con la ministra, esto demostró "un pensamiento ideológico con vínculos comunistas que podrían llegar a realizar acciones que atenten contra el orden público".

¿Es o no una persecución política como ha sucedido con otros?, es la pregunta que se hacen aquí. También se recuerda un anuncio hecho por Bullrich al comenzar este año, diciendo que el ministerio de Seguridad había descubierto e impedido un plan, en el que estaban involucrados tres hombres de origen sirio-libanés, para atentar contra el gobierno.

Luego de haber sido detenidos y acusados de preparar un atentado, los tres fueron puestos en libertad por un juzgado federal porque no se pudo encontrar ninguna prueba.

Lo grave es que los detenidos no tenían ninguna actividad política y la funcionaria ni siquiera ofreció una disculpa.

Nota completa en @lajornadaonline: https://goo.su/uVHG9hb

SUBE A 39 LA CIFRA DE NIÑOS MUERTOS POR DESNUTRICIÓN: SANIDAD

La franja de Gaza es declarada zona epidémica de poliomielitis

Hamas y Netanyahu se acusan mutuamente de rechazar un alto el fuego

SPUTNIK, EUROPA PRESS, PRENSA LATINA, AFP, AP Y REUTERS
FRANJA DE GAZA

La franja de Gaza fue declarada zona epidémica de poliomielitis por el ministerio de Salud, situación que se atribuyó a la intensificación de las operaciones de combate y bombardeos de Israel desde hace nueve meses.

El ministerio recordó que la polio estaba erradicada en Palestina desde hace muchos años, pero que esta situación privó a la población "de agua potable", además de "destruir la infraestructura sanitaria" y provocar "la acumulación de toneladas de basura".

Un análisis de la Organización de Naciones Unidas (ONU) "para la lucha contra el virus de poliomielitis tipo Cvpv2" encontró el virus "en aguas residuales de Jan Yunis y de provincias centrales", indicó el ministerio de Salud en Telegram.

Esta epidemia de polio "constituye una amenaza para la salud de los habitantes de la franja de Gaza y de los países vecinos, y un revés para el programa mundial de erradicación" de la enfermedad, advirtió.

Las autoridades sanitarias gazatíes alertaron que el actual programa vigente que cuenta con la colaboración de organizaciones internacionales "no será suficiente, a menos que haya una intervención inmediata para poner fin a la agresión israelí y encontrar soluciones radicales" que enfrenta la población.

En tanto, fuentes médicas palestinas anunciaron la muerte de un niño de seis años, por hambre, con lo cual aumentó a 39 el número de víctimas mortales por este flagelo.

El menor, identificado como Ali Anas Tatar, falleció en el hospital Bautista, en la ciudad de Gaza, dijeron funcionarios de salud citados por la agencia oficial de noticias Wafa.

El ejército israelí informó que detuvo a nueve soldados israelíes para interrogarlos por acusaciones de "abuso" contra un palestino detenido en una sombría instalación donde Israel recluye a prisioneros durante el curso de la guerra en Gaza.

Según medios israelíes, el prisionero es un palestino que supuestamente fue víctima de malos tratos en el centro de detención de Sde Teiman, en el desierto del Néguev, en el sur de Israel.

El Club de Prisioneros Palestinos, ONG que defiende a los detenidos por Israel, acusa a los soldados de "violación", denunciando un "nuevo crimen contra un preso en el campo de Sde Teiman por parte de un grupo de carceleros", declaró el director, Abdallah Zaghari, a la agencia informativa Afp.

Más tarde, decenas de manifestantes que acudieron a mostrar su apoyo a los soldados irrumpieron en la puerta de la instalación, ondeando banderas israelíes y gritando "¡vergüenza!"

El primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, y el jefe del ejército, general Herzi Halevi, condenaron las protestas. El ministro de Defensa, Yoav Gallant, criticó esa manifestación y subrayó que la "ley se aplica a todos, incluso en los momentos difíciles", según un comunicado.

Hamas acusó al premier israelí de impedir un alto el fuego al añadir nuevas condiciones a la propuesta respaldada por Estados Unidos. "Netanyahu ha vuelto de nuevo a la estrategia de procrastinación, dilaciones y evasión para evitar un acuerdo planteando condiciones y demandas nuevas", denunció el grupo palestino en un comunicado.

La facción islamita acusó a Netahanyu de retractarse de una propuesta presentada por los mediadores que, según dijo, ya se había basado en un "documento israelí".

Tras el comunicado de Hamas, el gobernante israelí acusó al grupo armado palestino de "evitar un acuerdo" y sostuvo que "al contrario, hasta ahora es Hamas quien ha pedido 29 cambios y no ha respondido a la propuesta original", indicó la oficina de Netanyahu.



▲ **Un matrimonio palestino cocina entre las ruinas de su vivienda, destruida por el ejército israelí en el norte de Gaza.** Foto Afp

Mientras, el comisionado general de la Agencia de Naciones Unidas para los Refugiados Palestinos en Oriente Próximo (Unrwa), Philippe Lazzarini, aseveró que solamente 14 por ciento del territorio de Gaza no se encuentra bajo "órdenes de evacuación", y también lamentó que "casi todos los habitantes de Gaza se han visto afectados por estas órdenes".

Campaña de EU para evitar un ataque de Israel a Beirut

REUTERS, *THE INDEPENDENT*, AP Y EUROPA PRESS
WASHINGTON

Estados Unidos se encuentra en campaña diplomática para disuadir a Israel de atacar Beirut, capital de Líbano, por el mortífero ataque con cohetes en Majdal Shams, Altos del Golán, el fin de semana, declararon ayer cinco personas con conocimiento del tema y entre las que se encuentran funcionarios libaneses e iraníes, además de diplomáticos de Medio Oriente y Europa, citados por Reuters.

El vicepresidente del Parlamento libanés, Elias Bou Saab, quien aseguró haber estado en contacto con el mediador estadunidense Amos Hochstein desde la ofensiva del sábado, comentó a la agencia noticiosa Reuters que Israel podría evitar la amenaza de una escalada importante si preserva la capital y sus alrededores.

"Si evitan a los civiles, a Beirut y sus suburbios, entonces su ataque podría estar bien calculado", explicó.

El Departamento de Estado de Estados Unidos subrayó que no haría comentarios sobre los detalles de las conversaciones diplomáticas, aunque sigue buscando una "solución duradera" para poner fin a todo el fuego transfronterizo.

"Nuestro apoyo a la seguridad de Israel es férreo e inquebrantable contra todas las amenazas respaldadas por Irán, incluido Hezbollah", declaró un portavoz a la agencia británica de noticias.

En tanto, algunos funcionarios israelíes trataron de restar importancia a su reacción sobre el ataque, diciendo que Israel quiere dañar a Hezbollah pero no arrastrar a Medio Oriente a una guerra total.

"La estimación es que la respuesta no conducirá a una guerra total", expuso una fuente diplomática a Reuters, además que "eso no estaría en nuestro interés en este momento".

Cuando se le preguntó sobre la posibilidad de una escalada en el conflicto, el ministro de la oficina del gabinete británico, Pat McFadden, sostuvo: "sabemos que existe esta otra situación en el norte de Israel entre Hezbollah e Israel, y que tiene el potencial de ser una situación mucho más grave que incluso la que hemos estado viendo desarrollarse en Gaza durante los últimos 10 meses".

Esperan cabezas frías

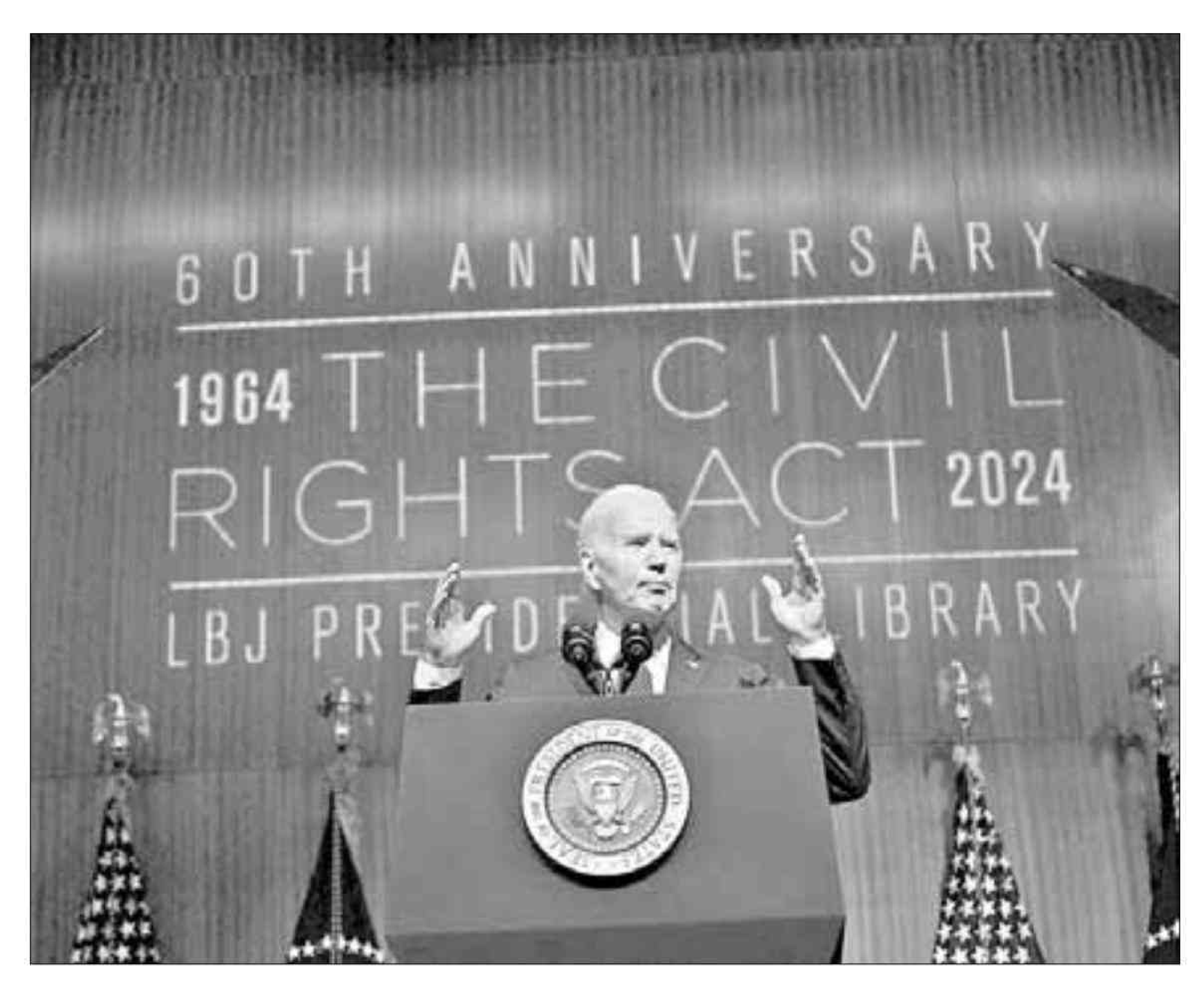
Añadió: "siempre defenderemos el derecho de Israel a defenderse, pero esperamos que en esta situación prevalezcan cabezas más frías y tranquilas y no veamos un conflicto a gran escala entre Israel y Hezbollah".

Por su parte, el primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, prometió ayer fuertes represalias contra Hezbollah, a quien culpa de la embestida en Majdal Shams, en medio de intensos esfuerzos para evitar una espiral hacia una guerra regional.

Israel mató al menos a dos combatientes de Hezbollah en una ofensiva con drones ayer, en lo que se consideró fue el primer ataque transfronterizo desde la ofensiva con cohetes que mató a 12 niños en un campo de futbol en los Altos del Golán el sábado pasado.

Ante el temor de una escalada bélica, Líbano se encuentra en alerta, mientras varias compañías aéreas suspendieron sus vuelos, al tiempo que el presidente de Irán, Masud Pezeshkian, advirtió a Israel que si ataca Líbano cometerá "un grave error" que tendrá consecuencias.





LA INICIATIVA, "MUERTA AL LLEGAR": REPUBLICANOS

Biden busca reformar la Suprema Corte; difícil, que lo avale el Congreso

Limitar el mandato vitalicio y establecer un código ético, entre los cambios que impulsa el mandatario

AFP Y AP
WASHINGTON

El presidente estadunidense, Joe Biden, anunció ayer un plan para reformar la Suprema Corte de Justicia que conlleva limitar el mandato vitalicio de los magistrados e instaurar un código ético, ambicioso proyecto en sus últimos meses de mandato con pocas posibilidades de prosperar en el Congreso.

El mandatario, de 81 años, instó a una reforma constitucional para anular la reciente decisión que la Suprema Corte, dominada por mayoría de jueces conservadores, adoptó respecto de Donald Trump.

La máxima instancia judicial en Estados Unidos concedió hace poco amplia inmunidad al ex presidente republicano que enfrenta varias causas judiciales y está en campaña para ganar un nuevo mandato en las elecciones de noviembre.

La Casa Blanca indicó que tanto Biden, quien se retiró de la carrera presidencial, como la vicepresidenta Kamala Harris, virtual candidata de los demócratas, quieren trabajar con el Congreso en este plan, si bien tiene pocas posibilidades de ser aprobado en un Legislativo muy dividido.

Poco antes de dirigirse a Austin, Texas, donde pronunció un discurso en la Biblioteca Presidencial LBJ para conmemorar el 60 aniversario de la Ley de Derechos Civiles, Biden declaró a periodistas que el alto tribunal "necesita una reforma".

La Suprema Corte está compuesta por nueve jueces nombrados de por vida y actualmente tiene seis magistrados conservadores, tres de ellos nombrados por Trump, con la ratificación del Congreso.

Sentencias polémicas

El tribunal ha emitido sentencias polémicas, como la anulación en 2022 de la decisión de 1973 que permitía el derecho al aborto, y además enfrenta un escándalo sobre la probidad de los jueces.

La demarcación del mandato de los togados "busca limitar la posibilidad de que una presidencia imponga una influencia indebida en las generaciones futuras", explicó la Casa Blanca.

También pretende instaurar un código ético que sea "vinculante", similar al que se aplica a los jueces del circuito judicial federal.

En un artículo de opinión publicado en el diario *Washington Post*, Biden detalló que sus propuestas buscan reflejar que "nadie está por encima de la ley".

Los republicanos, que controlan la Cámara de Representantes, declararon los planes de Biden "muertos al llegar".

El presidente de la Cámara de Representantes, Mike Johnson, comentó que la iniciativa "inclinaría la balanza del poder y erosionaría no sólo el estado de derecho, sino la fe del pueblo estadunidense" en el sistema de justicia.

En otro asunto, Trump aceptó ser entrevistado por la Oficina Federal de Investigaciones como parte de la pesquisa sobre el intento de asesinato que sufrió en Pensilvania el pasado día 13, informó un agente especial, que también habló de cómo el agresor averiguó sobre ataques masivos y dispositivos explosivos antes de perpetrar el atentado.

▲ **Joe Biden, presidente de Estados Unidos, ayer durante la ceremonia por el 60 aniversario de la Ley de Derechos Civiles, en Austin, Texas.** Foto Afp

Washington anuncia nuevo paquete de ayuda a Kiev por mil 700 mdd

AFP, AP Y SPUTNIK
WASHINGTON

Estados Unidos anunció ayer un nuevo paquete de ayuda militar a Ucrania por mil 700 millones de dólares, que incluye municiones de defensa antiaérea y artillería que Kiev ha pedido con insistencia para enfrentar una nueva ofensiva de Rusia.

Al menos 200 millones de dólares en equipos ya están disponibles en las reservas militares estadunidenses y se enviarán al campo de batalla, mientras otros mil 500 millones de dólares se repartirán en nuevos pedidos que tardarán más tiempo en llegar a Ucrania, informó el Departamento de Defensa.

El paquete incluye cartuchos de artillería, municiones para lanzacohetes de precisión *Himars* y armas antitanque, entre otros artículos.

El presidente de Ucrania, Volodymir Zelensky, publicó en redes sociales que estaba "profundamente agradecido" con su homólogo estadunidense, Joe Biden, y el Congreso por su apoyo.

La ayuda anunciada incluye artículos que "son fundamentales para fortalecer las defensas ucranias, así como la financiación para mantener equipos enviados por Estados Unidos", agregó.

Zelensky visitó ayer a las fuerzas especiales en la región fronteriza de Járkov, donde el ejército ruso lanzó una ofensiva terrestre sorpresiva en mayo.

Estados Unidos es un aliado militar clave de Ucrania y se comprometió a entregar más de 55 mil millones de dólares en armamento, municiones y asistencia en seguridad desde la invasión de Rusia en febrero de 2022.

Alemania entregó a Ucrania 21 mil proyectiles para los sistemas autopropulsados antiaéreos *Gepard*, 10 vehículos de superficie no tripulados y ocho tanques *Leopard 1A5* (en cooperación con Dinamarca).

Además, Berlín transfirió a Kiev dos vehículos blindados de rescate *Bergepanzer 2*, así como 10 estaciones de radar, 25 mil cascos y un hospital de campaña.

En tanto, las fuerzas rusas tomaron las localidades de Vovche y Prohres, aseveró un sargento del ejército ucranio en la región oriental de Donietsk, según Radio Svaboda, que no identificó a su fuente.

Ataque con arma blanca en escuela inglesa deja 2 niños muertos y 11 lesionados

AFP
SOUTHPORT

Un ataque con arma blanca en una escuela de danza ubicada en Southport, norte de Inglaterra, dejó dos muertos y 11 heridos, informó la policía británica.

El cuerpo armado señaló que detuvo a un adolescente de 17 años por la presunta autoría del ataque en esta localidad situada 20 kilómetros al norte de Liverpool.

Las dos víctimas mortales son niños, y seis menores y dos adultos son reportados en estado "crítico", precisó en rueda de prensa Serena Kennedy, responsable de la policía de Merseyside.

Aún se ignoran los motivos del ataque, pero las autoridades descartaron de momento el móvil terrorista.

La policía reportó que a las 11 horas (local) fue alertada sobre un ataque y que al llegar al lugar los agentes "detuvieron a un hombre y decomisaron un cuchillo".

El servicio de ambulancias trasladó a los 11 heridos, nueve de ellos niños, a varios hospitales.

Según algunos medios, el ataque tuvo lugar en un local donde se celebraba un acto infantil de música y baile inspirado en la cantante estadunidense Taylor Swift.

El primer ministro británico, el laborista Keir Starmer, denunció en la red social X el "acto horrible" y se dijo "conmocionado".

Reino Unido registra un aumento de incidentes de violencia con arma blanca, en los que suelen estar involucrados jóvenes.

El año pasado se reportaron 50 mil incidentes de ese tipo, con un aumento de 7 por ciento respecto de 2022 y de casi 100 por ciento en 10 años, según la oficina nacional de estadísticas.



Detienen a adolescente sospechoso de cometer la agresión y le decomisan un cuchillo



DÁMASO LÓPEZ, *EL LICENCIADO*, ESTÁ PRESO EN EU

Destrozan capilla familiar de ex capo del cártel de Sinaloa y roban restos

DE LA REDACCIÓN

Desconocidos profanaron una capilla funeraria de la familia de Dámaso López Núñez, *El Licenciado,* ex cabecilla del cártel de Sinaloa, ubicada en una panteón que se localiza en el ejido Portaceli, municipio de Eldorado, Sinaloa.

Después de causar destrozos, los agresores se llevaron los restos de Dámaso López García, padre del ex narcotraficante –preso actualmente en Estados Unidos acusado de tráfico de drogas–, y de su hermano Adolfo López Núñez.

Reporteros del diario local *Debate* acudieron al lugar a constatar los daños en el inmueble, que según versiones extraoficiales divulgadas en las redes sociales habrían sido cometidas el domingo pasado.

Al lugar habría llegado un grupo de sujetos con una retroexcavadora para vandalizar la cripta. Destruyeron objetos de mármol, estantería de granito, muebles, adornos, pisos, puertas y ventanales y extrajeron los restos de López García y López Núñez.

Los agresores dejaron intactas las fotografías de los familiares, entre ellos la de López García, asesinado en 2019.



▶ Sujetos vandalizaron con una retroexcavadora la capilla dentro de un panteón, entre los poblados de El Melón y Portacelis, municipio Eldorado, Sinaloa. Destruyeron objetos de mármol, estantería de granito, muebles, adornos, pisos, puertas y ventanales. Foto cortesía *Debate de Sinaloa*

La Fiscalía General del Estado de Sinaloa abrió una investigación para ubicar y detener a los responsables de los estropicios.

Fuentes no oficiales revelaron que en la capilla también yacen los restos de Luis Fernando Gaxiola, ex síndico de Eldorado y cuñado de *El Licenciado*; no obstante, los presuntos criminales la dejaron intacta.

Fernando Gaxiola fue ultimado en junio de 2017 en un camino de terracería, al sur de Culiacán. Fue síndico en la administración que Héctor Melesio Cuén presidió como presidente municipal de la capital del estado.

Era cuñado de Dámaso López Núñez, considerado uno de los enemigos del narcotraficante Joaquín *El Chapo* Guzmán Loera, fundador del cártel de Sinaloa, junto con Isamel *El Mayo* Zambada, quien desde el pasado jueves quedó a disposición de las autoridades de Estados Unidos.

En 2017, *El Licenciado* fue capturado en un departamento de la Ciudad de México, y un año después fue extraditado a Estados Unidos, donde se le dictó cadena perpetua.

Declaró en dos juicios distintos en años anteriores contra *El Chapo* y contra el ex titular de la Secretaría de Seguridad federal Genaro García Luna y un juez de ese país le redujo la condena y podría salir de prisión en 2032.

No se descartará ningún móvil en el asesinato de Cuén Ojeda, dice la fiscalía

IRENE SÁNCHEZ
CORRESPONSAL
MAZATLÁN, SIN.

La Fiscalía General de Sinaloa no descartará ninguna línea de investigación, incluida la del ámbito político, por el asesinato de Héctor Melesio Cuén Ojeda, ex rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS) y fundador del Partido Sinaloense (PAS), aunque hasta ahora el móvil del crimen apunta a robo de vehículo, informó la titular de la institución, Sara Quiñónez Estrada.

"Es la versión de un testigo de los hechos, obvio que es la prioritaria para nosotros. Es lo que tenemos hasta el momento con datos objetivos, y estamos pendientes de otras informaciones, sin descartar *a priori* lo que pueda surgir", puntualizó.

En conferencia, Quiñónez Estrada detalló que el pasado 25 de julio Cuén Ojeda pasó el día en un rancho de su propiedad, en la carretera internacional México 15.

Se informó que el político había sido citado por dos abogados para abordar asuntos legales, pero no llegaron. A Cuén Ojeda lo acompañaba Fausto Corrales, hijo del dirigente del PAS, Víctor Corrales Burgueño, debido a que el ex rector de la UAS lo invitó un día antes para que lo apoyara en conducir el vehículo, ya que había sido sometido a una cirugía.

Por la noche, cuando regresaban a Culiacán, se detuvieron a cargar gasolina en la estación La Presita, en el norte de Culiacán. En ese momento fueron abordados por dos sujetos que iban en una motocicleta; uno de ellos abrió la puerta del piloto y les exigió bajarse.

Versión de asalto

Debido a que se habría resistido a ser despojado de la unidad, uno de los atacantes disparó contra el político en las piernas en cuatro ocasiones; herido de gravedad fue trasladado a la clínica privada Cemsi, donde murió cerca de las 23:17 horas del pasado jueves.

Sara Quiñónez precisó que Héctor Melesio falleció a causa de un choque hipovolémico (desangrado) por una lesión en la arteria poplítea.

Polémicas, confrontaciones y acusaciones marcaron la vida del ex rector de la UAS

DE LA REDACCIÓN

Héctor Melesio Cuén Ojeda, quien en septiembre próximo iba a asumir el cargo de diputado federal plurinominal por el Partido Revolucionario Institucional, vivió envuelto en polémicas, confrontaciones y acusaciones de imponer un cacicazgo dentro de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), lo que lo llevó a confrontarse con el actual gobernador, Rubén Rocha Moya.

El también político y empresario fue asesinado en Culiacán el 25 de julio pasado, horas después de que el narcotraficante y fundador del cártel de Sinaloa, Ismael *El Mayo* Zambada, quedó a disposición de autoridades judiciales de Estados Unidos.

Cuén Ojeda comenzó su carrera en la UAS como profesor de ciencias químicobiológicas en 1978; fue rector de la institución de 2005 a 2009.

En el ámbito político se desempeñó como alcalde de Culiacán en 2011 y 2012, y diputado estatal de 2013 a 2016. También fue secretario de Salud de Sinaloa y candidato a gobernador y senador. En 2012 fundó el Partido Sinaloense (PAS), de registro local.

En 2016, Melesio Cuén contendió por la gubernatura, y aunque no ganó, el PAS obtuvo por primera vez seis diputaciones estatales plurinominales.

Ruptura con Rocha Moya

En 2021, dicho partido se alió a Morena para impulsar la candidatura de Rocha Moya al gobierno sinaloense, quien le dio el cargo de secretario de Salud y lo destituyó el año siguiente. A partir de ese momento, el ex rector y el mandatario sostuvieron reiterados enfrentamientos verbales.

Como rector de la UAS, Cuén Ojeda eliminó el voto universal para la elección de autoridades y estableció el control del Consejo Universitario, que designaba rectores, directores de escuelas, vicerrectores, al igual que a líderes de los sindicatos administrativos y académicos.

Así, la comunidad universitaria no participó en ningún tipo de elección de designación de sus directores, ni representantes del consejo durante casi dos décadas, lo que no obstó para que en 2010, cuando contendió por la gubernatura por el Partido Acción Nacional (PAN), estudiantes y profesores fueran enviados a repartir propaganda de abanderados *blanquiazules*, con la amenaza de ser expulsados y, en el caso de los catedráticos, despedidos o removidos de sus espacios laborales.

Incluso Cuén Ojeda fue acusado de propiciar la salida de Aarón Quintero Pérez, quien buscó la rectoría en 2005, acusándolo de no asistir a sus horarios de clases.

También es recordado por un caso de 2009, cuando, luego de que la trabajadora administrativa Kirey Hernández Colunga ganó la dirigencia del Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad Autónoma de Sinaloa en la zona sur del estado, fue acusada de despojo y encarcelada.

El 17 de julio, Roxana Rubio, dirigente estatal del PAN, declaró que la controversia en torno a la universidad, sobre los procesos penales contra sus funcionarios por presunta corrupción, y las reuniones que éstas han tenido con el gobernador Rubén Rocha para "llegar a acuerdos", son un asunto personal entre el mandatario morenista y Héctor Cuén Ojeda.



Guatemala da estatus migratorio a 207 desplazados de Chiapas

Los pobladores buscaron refugio en ese país por temor a grupos de la delincuencia organizada

AP
CIUDAD DE GUATEMALA

El Instituto Nacional de Migración de Guatemala anunció ayer que ha otorgado el estatus de permanencia por razón humanitaria a 207 mexicanos, la mayoría niñas, niños y adolescentes que buscaron refugio en el país por temor a grupos del crimen organizado.

En conferencia de prensa, Danilo Rivera, director de Migración, dijo que la certificación tiene duración de 30 días y posteriormente los desplazados podrían solicitar, si así lo desean, otro estatus regular como refugio o asilo. Por lo menos 44 unidades familiares han sido reportadas.

El funcionario expuso que varias organizaciones nacionales e internacionales están contribuyendo en el apoyo a los refugiados, con agua, víveres y otros elementos.

A partir del 21 de julio cientos de habitantes de varias comunidades del municipio de Amatenango la Frontera, en Chiapas, al sur de México, huyeron de ese país entre disparos por enfrentamientos entre los cárteles de Sinaloa y el Jalisco *Nueva Generación*.

Una mujer de 42 años, que no quiso identificarse al temer por su vida, contó a Ap que salió de su pueblo junto con sus cuatro hijos. "Con las balaceras no podía dejar mi casa para buscar comida; imagínese qué le daba de comer a mis hijos pequeñitos", relató la mujer al borde del llanto. "No sabemos cuánto más va a tardar esto, no sabemos si vamos a regresar", explicó.

Mujeres, niñas, niños, hombres y ancianos buscaron refugio en la comunidad Ampliación Nueva Reforma, municipio de Cuilco, en el departamento de Huehuetenango, al otro lado de la línea fronteriza, ya en Guatemala. Muchos tenían familiares y otros se quedaron en la humilde escuela de la localidad.

La población les brindó ayuda y maestros y autoridades de la aldea se organizaron para recolectar alimentos hasta que el jueves llegó la ayuda gubernamental. Más de 100 efectivos del ejército y la policía custodian la comunidad y el área fronteriza.

Cruentas pugnas por el control de rutas de la droga

El cártel de Sinaloa y el de Jalisco *Nueva Generación*, que mantienen cruenta disputa en muchos puntos de México, llevan ya más de un año en pugna, sobre todo en la zona fronteriza con Guatemala, para el control de las rutas del tráfico de migrantes, drogas y armas.

Policía comunitaria de Teloloapan decreta "toque de queda" por incursión de presunto grupo criminal



▲ El zócalo de Teloloapan, en el norte de Guerrero, se observó vacío ayer, luego de ordenarse toque de queda por la presencia de bandas delictivas. Foto Sergio Ocampo Arista

SERGIO OCAMPO ARISTA
CORRESPONSAL
CHILPANCINGO, GRO.

La policía comunitaria tecampanera de Teloloapan, Guerrero decretó ayer "toque de queda", debido al "avistamiento de drones y la incursión de personas vestidas de verde", en diferentes partes del municipio.

En un mensaje transmitido en redes sociales y en la radio comunitaria del municipio de Teloloapan,en la zona norte del estado se escuchó: "Atención, atención, la policía comunitaria tecampanera informa que a partir de este momento (ayer alrededor de las 10:30 de la mañana) y durante las siguientes 24 horas, Teloloapan permanecerá en toque de queda; se les invita a permanecer en sus hogares. Por la seguridad de todos, todos ayudemos".

Al mismo tiempo acordó con comerciantes y transportistas reiniciar un bloqueo, pero que "ahora será total" en las entradas y salidas de la cabecera municipal de Teloloapan, en la carretera federal Iguala-Ciudad Altamirano, pues demandan seguridad al gobierno estatal.

Temprano comenzó el cerco vial que afectó a cientos de automovilistas que se dirigían a los municipios de la Tierra Caliente, así como a las personas que viajaban a los municipios de la zona norte, Cuernavaca y la Ciudad de México.

La guardia comunitaria denunció que las autoridades de los tres niveles de gobierno no atendieron el llamado para que acudieran al poblado La Magdalena, donde se registró un enfrentamiento armado, y el lanzamiento de bombas utilizando drones, por eso demandaron garantías de seguridad y el cumplimiento de acuerdos; por el momento se suspenden las actividades de comercio y transporte en Teloloapan, hasta que lleguen las fuerzas de seguridad.

La policía tecampanera dio a conocer de la incursión de presuntos "integrantes de *La familia michoacana*, con vestimenta tipo militar, y armas largas, en la comunidad de Puerto del Vigilante, quienes posteriormente se movieron al poblado de Oxtotitlán".

Agregaron que en el poblado de La Magdalena se registró "un ataque a varios domicilios, donde dispararon contra las viviendas; además, los presuntos delincuentes instalaron un campamento en la cancha de la localidad y están volando drones".

Los autodefensas solicitaron la intervención de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos para registrar las omisiones de las autoridades, también dijeron: "estamos dispuestos a pedir la intervención de Naciones Unidas".

Atacan casa en Tapachula que albergaba a hondureños; un muerto y seis heridos

ELIO HENRÍQUEZ
CORRESPONSAL
SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, CHIS.

Una migrante falleció y otras seis personas resultaron lesionadas –entre ellas una niña de 6 años–, todas originarias de Honduras, durante un ataque a balazos contra la casa en la que habitaban en Tapachula, Chiapas, informaron fuentes policiacas.

Agregaron que la agresión fue cometida antier en la noche cuando hombres armados irrumpieron en un domicilio de la colonia Reforma, situada en el sur poniente de esa ciudad fronteriza con Guatemala, y dispararon contra el inmueble donde se alojan los centroamericanos.

Señalaron que las detonaciones se prolongaron varios minutos, lo que generó terror en la zona y provocó que los habitantes se resguardaran en sus casas.

Manifestaron que poco después arribaron elementos del Ejército Mexicano, de las policías estatal y municipal, así como de la Fiscalía General del Estado.

Las fuentes dieron a conocer que en el lugar fue encontrada sin vida Mariuri Murillo, de 24 años, quien tenía varias heridas por armas de fuego.

Revelaron que también encontraron con lesiones por impactos de bala a los migrantes Jefferson Manuel Benítez Velázquez, 20 años; José Carlos Dubón Hernández, de 28; Cristian Benítez Molina, 24; Blanca Abades Martínez Pérez, de 32; Lía Monserrat Dubón Martínez, de 6 y José David Benítez Pineda, de 22 años.

Comentaron que en el sitio quedó abandonada una camioneta balaceada con placas CZ5885D de Chiapas.

Caravana migrante descansa en Mapastepec

Los integrantes de la caravana de alrededor de 2 mil extranjeros que partieron del municipio de Suchiate el 21 de julio, con destino a la frontera norte, pospusieron su salida de Mapastepec, debido a las fuertes lluvias en la costa del estado.

El contingente había anunciado que a las 3 de la madrugada de este lunes iba a reanudar su caminata hacia el vecino municipio de Pijijiapan, pero sus representantes informaron por la tarde que desistieron, ya que muchos de las personas en situación de movilidad, sobre todo niños, están enfermos debido a que se han mojado durante el trayecto de más de cien kilómetros que han hecho en una semana.

Por lo mismo, solicitaron a las autoridades mexicanas que les brinden atención médica.

Transportistas de carga pesada protestan en NL por extorsiones de uniformados

Delegados de la mayoría de entidades participaron en la movilización



▲ **Cientos de transportistas de la mayoría de estados del país bloquearon ayer la carretera Saltillo-Monterrey, para presionar al gobernador de Nuevo León, Samuel García Sepúlveda, a dar respuesta a sus peticiones.** Foto cortesía Eber Rodríguez/ *ABC Noticias*

RAÚL ROBLEDO
CORRESPONSAL
MONTERREY, NL

Unos 300 transportistas de carga pesada afiliados a la Confederación Nacional de Transportistas Mexicanos (Conatram), procedentes de la mayoría de los 32 estados de la República, se manifestaron con una caravana de sus unidades en la carretera libre Saltillo-Monterrey y en la autopista de cuota que va paralela a ésta, rumbo a la capital de Nuevo León. Lo anterior para quejarse por las extorsiones que, aseguran, sufren por agentes policiacos en 11 municipios de la entidad.

Una vez que los inconformes llegaron a la entrada a Monterrey, se estacionaron en el Libramiento Noreste y una delegación acudió al palacio de gobierno, donde se reunió con el secretario de Gobierno, Javier Navarro, pues el titular del Ejecutivo, Samuel García, se encuentra de vacaciones.

El líder nacional de la Conatram, Elías Dip, encabezó a los representantes de los traileros, quienes sostuvieron que el secretario de Seguridad Pública y Vialidad de Salinas Victoria, Arturo Garza, pretende extorsionarlos con "moches" de entre 15 mil y 30 mil pesos, a cambio de dejarlos circular por las vialidades de Nuevo León.

Además, acusaron al funcionario de amenazar al delegado de la Conatram en Jalisco, Diego Javier Bolio, y de aplicarle multas por 40 mil pesos. Aseguraron no haber cometido infracción alguna, y que Garza incurre "simple y llanamente en una extorsión".

Los choferes indicaron que Navarro ofreció agendarles una entrevista con el gobernador para que le planteen su situación, una vez que García regrese de sus días de asueto. Advirtieron que de no llegar a un acuerdo se movilizarán a nivel nacional.

La caravana comenzó ayer en la mañana en los límites entre Coahuila y Nuevo León, en el kilómetro 272 de la vía libre Saltillo-Monterrey. Integrantes de la Comisión Estatal de Derechos Humanos nuevoleonesa acudieron al punto de partida, para vigilar que se respetara a los manifestantes.

Las unidades pesadas avanzaron a menos de 30 kilómetros por hora y ocuparon los dos carriles de la carretera libre, dejando espacio para circular sólo por el acotamiento, lo que generó congestión vial a lo largo de seis kilómetros. En tanto, su avance por la autopista no generó cuellos de botella.

Reyes Espinosa, delegado de Conatram en Ciudad Valles, San Luis Potosí, expuso que su gremio está dispuesto a someterse a las leyes, mas no a tolerar extorsiones, ya que el transporte de carga es vital para la economía del país, al mover 80 por ciento de los insumos que mantienen viva la planta productiva en México.

Señaló que participaron en la movilización delegados de la mayoría de las entidades del país, "pues la situación nos afecta a todos los que nos dedicamos al transporte de carga", especialmente en los estados de Nuevo León, México, Michoacán, Durango, Puebla, San Luis Potosí, Tamaulipas, Coahuila, Colima y Jalisco, al igual que en la Ciudad de México.

Son 4 empleadas de casa de cambio y un hombre plagiados en Zapopan: fiscalía

Ligan el caso con el homicidio de un sujeto que al parecer recogió dinero de ese negocio

JUAN CARLOS G. PARTIDA
CORRESPONSAL
GUADALAJARA, JAL.

Una quinta persona se sumó a las que fueron privadas de la libertad durante dos incursiones de un mismo grupo criminal contra cuatro empleadas de casas de cambio en Zapopan, la semana pasada, y cuyo paradero se desconoce a la fecha, confirmó la Fiscalía del Estado de Jalisco.

Se trata de un hombre, a quien el fiscal estatal, Luis Joaquín Méndez, identificó sólo como Gilberto, chofer y presunto escolta de Alejandrina, la primera mujer plagiada el 24 de julio a la salida de la casa de cambio, de la cual es gerente en plaza Guadalupe, en la avenida del mismo nombre.

Méndez señaló que además hay una posible relación entre las desapariciones forzadas con el homicidio de un sujeto el 17 de julio, quien acudió a ese negocio y recogió, al parecer, dinero en efectivo y fue ultimado a disparos cuando salía del centro comercial y despojado de lo que llevaba.

Según la cronología, nadie se ha presentado a reclamar o acreditar el efectivo retirado por la víctima *ejecutada* por dos sujetos, tras acudir al local que regenciaba Alejandrina. El fiscal explicó que se han identificado dos motocicletas que participaron en el crimen por lo menos, por lo cual habrían sido cuatro los implicados que huyeron, dos como conductores de las motos.

El 25 de julio, un día después del secuestro de Alejandrina y su supuesto chofer Gilberto, en otra plaza comercial de Zapopan en avenida Naciones Unidas, tres mujeres también fueron *levantadas,* según consta en las denuncias presentadas por sus familiares.

"Fue con violencia. Llegaron por dos vehículos de los que se tiene información, entre 10 y 12 sujetos, todos armados, cuando las personas cerraban el negocio y selas llevaron, las metieron a los vehículos en los que arribaron y se las llevaron", refirió el fiscal Méndez. Aclaró que dos de las tres empleadas son hermanas.

Precisó que hay una posible relación en los secuestros ya que se ha identificado que los autos "pueden pertenecer al mismo grupo criminal".

Aclaró que tanto Alejandrina como las hermanas *levantadas*, son administradoras pero no dueñas de los negocios, los cuales al parecer pertenecen a hermanos de una y las otras dos, aunque sin relación conocida entre ambos sujetos, a quienes se ha citado por separado para que rindan declaración, pero no han acudido y ya son buscados por la fiscalía.

En rueda de prensa, Méndez también fue cuestionado sobre alguna posible relación entre el caso de los plagios con el hallazgo de segmentos humanos dentro de bolsas plásticas el domingo. Sólo reconoció que hay restos que son de personas que murieron recientemente.

Yunes Linares interpone dos denuncias en la FGE contra el gobernador de Veracruz

IVÁN SÁNCHEZ
CORRESPONSAL
VERACRUZ, VER.

Miguel Ángel Yunes Linares, ex gobernador panista de Veracruz, interpuso dos denuncias contra el actual gobernador de Morena, Cui-tláhuac García Jiménez, en la Fiscalía General del Estado (FGE).

Refirió que las autoridades ministeriales se negaron a recibir documentación que pretendía aportar, por lo que la dejó en las instalaciones de la fiscalía en Xalapa con su licencia de conducir.

Una querella se relaciona con un contrato por la instalación y servicio de cámaras de videovigilancia, pues Yunes Linares señaló que el actual gobierno se negó a cobrar una sanción contra la empresa, mientras García Jiménez dijo que el equipo no funciona.

Este tema ha sido punto de discusión entre los dos políticos. El morenista asegura que hubo malos manejos y corrupción durante la instalación, pero Yunes Linares sostiene que es falso y si fuera verdad se tendría que haber aplicado las cláusulas de los contratos.

Añadió que el Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz ordenó al mandatario actual aplicar dicha condición, y al no hacerlo se perdieron miles de millones de pesos que corresponden al erario.

"Abuso de la fuerza"

La otra acusación es por el abuso del uso de la fuerza en las que ha incurrido recientemente la Secretaría de Seguridad Pública en los casos del asesinato de dos campesinos en Totalco, Perote y en la persecución y uso de armas de fuego contra dos estudiantes en Xalapa.

Aseveró que la familia Yunes ha sido víctima de persecución política y que las denuncias que existen contra sus hijos, Miguel Ángel y Fernando, no tienen ningún tipo de sustento y que solo buscan afectarlos.

Por su parte, el gobernador García Jiménez aseveró que dichos señalamientos no tienen sustento y todo se trata de "puro *show*" para intentar engañar a la ciudadanía.

FORO SOBRE LA REFORMA DEL PODER JUDICIAL

Propone la ministra Esquivel Mossa sustitución de jueces cada tres años

El problema de la justicia no se resolverá mágicamente, considera // Su par Loretta Ortiz expone en el Congreso alcances de la iniciativa

LAURA GÓMEZ FLORES

Con la sola modificación del procedimiento de designación de jueces y magistrados, como se plantea en la iniciativa de reforma del Poder Judicial, no se resolverá "mágicamente" el problema de justicia, el rezago, la lentitud de los procedimientos o la impunidad en la comisión de los delitos, afirmó la ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) Yasmín Esquivel Mossa.

Se trata, expuso, de "problemas que, en la mayor parte de los casos, no tienen que ver con el tema de los servidores públicos concretamente, sino con deficiencias que atañen a otro tipo de aspectos que tenemos que analizar".

Por ello, "debemos evitar suponer que la reforma judicial es una especie de sanción a las personas juzgadoras que retribuye el mal desempeño, ya que quienes hemos servido en la impartición de justicia conocemos la escasez con la que se trabaja".

En su participación en el foro sobre la *Reforma al Poder Judicial: Efectos en beneficio de la Ciudad de México,* aseveró que "no podemos como Estado fallar en la reforma más importante de los últimos 200 años que exigen los mexicanos".

De ahí la importancia de resolver el primer obstáculo, que consiste en avanzar en la elección de los juzgadores dentro de la variedad de posibilidades que existen, por lo cual propuso una sustitución progresiva de jueces cada tres años de las vacantes que se generen.

Ante diputados locales y federales en funciones y electos reunidos en el patio Octavio Paz de la Biblioteca de México, la ministra Loretta Ortiz destacó, a su vez, que la reforma además plantea que los justiciables no esperen más de 10 años para ser sentenciados, que se incorpore la mediación obligatoria y la austeridad del Poder Judicial federal y local.

De esta manera, los ministros en funciones, cuando entre en vigor la reforma, ya no tendrían el haber de retiro, seguro de gastos médicos mayores y sus salarios no serían mayores al del Presidente de la República, y desaparecerían los fideicomisos.

"Todo, conforme a la justa medianía. No se va a manejar con esa ostentación que hasta la fecha se ha manejado; podremos operar en una justa medianía, buscando que nuestras sentencias sean en beneficio de la sociedad y que se haga justicia para todos", manifestó.

El coordinador de la asociación parlamentaria Izquierda Liberal, Jorge Gaviño, afirmó que la impartición de justicia se encuentra en una verdadera crisis, pues además del rezago que enfrenta, 42 por ciento de las personas no consideran efectiva la labor de jueces.

Mientras, 41 por ciento manifiestan no tenerles confianza y 66 por ciento los califican de autoridad corrupta, por debajo de la policía de tránsito, de acuerdo con datos de la Encuesta Nacional de Victimización del Instituto Nacional de Geografía y Estadística, que también corrobora la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos.



▶ **Las ministras de la Suprema Corte de Justicia de la Nación Yasmín Esquivel y Loretta Ortiz participaron en el foro *Reforma al Poder Judicial: Efectos en beneficio de la Ciudad de Mexico,* que se realizó en la Biblioteca México.** Foto Pablo Ramos

Recuperan Rojo y Monreal votos en recuento; otros generan duda

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Pese a que se había informado que el recuento de votos en la alcaldía Cuauhtémoc finalizaría el mismo día, el proceso que empezó ayer por la mañana se alargó más de 12 horas, el cual continuaba hasta el cierre de la edición.

A las 9 de la mañana el recuento empezó en los distritos locales 9 y 12 de la alcaldía; en este último los órganos jurisdiccionales ordenaron abrir un solo paquete electoral, el cual dio como resultado 205 votos a favor de la candidata de la alianza (PAN, PRI y PRD), Alessandra Rojo de la Vega, y 170 a la candidata de Morena, Catalina Monreal.

En tanto, en el distrito 9 –que fue resguardado por elementos de seguridad–, las labores se alargaron hasta la noche debido a la reapertura de más de 70 paquetes electorales. Cerca de las 20 horas el consejo distrital comenzó con la deliberación sobre la validez de unos 70 sufragios, cuyos marcajes generaron duda entre los representantes de los partidos y los consejeros.

Por ejemplo, una boleta de la casilla 4627 contigua 2 fue marcada con dos líneas cruzadas tenues en el recuadro de la candidatura de Morena, PT y Verde, y a la vez, en el recuadro de candidatos no registrados se escribió la leyenda "Jesús el Nazareno Justo Juez".

En otra boleta de la casilla 4626 básica fueron marcadas dos líneas en los recuadros de PAN y PRI, así como la palabra "SÍ" en el recuadro de candidatos no registrados.

A partir de una deliberación y de la votación de los consejeros distritales, ambos votos fueron sumados a la candidatura común encabezada por Morena y a la alianza PAN, PRI y PRD, respectivamente.

Así fue la discusión con cada uno de los 70 sufragios en duda.

Ayer, a lo largo del día, la alcaldesa electa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, y la candidata Catalina Monreal aseguraron, cada una por su lado, que durante el recuento recuperaron sufragios a su favor.

No obstante, la candidata morenista reconoció, incluso antes de iniciar el recuento, que dado que las más de 70 casillas que serían reabiertas no representan ni 10 por ciento de todas las que fueron instaladas, "no esperamos ninguna diferencia en el resultado", aunque acotó: "seguiremos luchando".



◀ **Este lunes comenzó el recuento parcial de votos en la alcaldía Cuauhtémoc, donde fueron reabiertas las boletas de 78 casillas en las que se presume hubo irregularidades.** Foto IECM

Propone el gobierno reforma para frenar abusos en rentas de vivienda

Iniciativa plantea que no podrán aumentar más allá de la inflación

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

El Gobierno de la Ciudad de México envió al Congreso capitalino una iniciativa para reformar la Ley de Vivienda y el Código Civil, con la finalidad de frenar los incrementos excesivos de las rentas en la capital.

La propuesta plantea que las rentas no podrán aumentar más allá de la inflación del año transcurrido, establece un registro digital de los contratos de arrendamiento, así como una política pública para que el gobierno pueda construir vivienda para renta asequible, como sucede en capitales como París y Nueva York, indicaron autoridades, quienes esperan que las reformas se aprueben antes de que concluya la presente legislatura.

De acuerdo con el documento, los altos costos de las rentas –que afectan a un millón de capitalinos– encarecen el sector, promueven la especulación inmobiliaria, la gentrificación y la expulsión de personas a la periferia de la ciudad.

La normativa vigente establece que cada año la vivienda arrendada debe incrementar 10 por ciento; sin embargo, la inflación crece aproximadamente 5 por ciento al año, lo que favorece los altos precios del arrendamiento, de ahí que se establezca el tope conforme al índice inflacionario.

Datos de la Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto 2022 refieren que los sectores más pobres de la población destinan más de 50 por ciento de su salario al pago de una renta; mientras los sectores de clase media y alta destinan entre 8 y 20 por ciento.

"Lo anterior quiere decir que el alto costo y la elevación en el costo de las viviendas en alquiler repercute principalmente en contra de los más pobres; es a los que les pega más, es decir, a las clases populares y a las clases medias populares es a las que les pega más.

"Se diría que el encarecimiento excesivo de las rentas no ayuda a la Ciudad de México a consolidarse como una urbe competitiva en el escenario global; si queremos que la nuestra se siga fortaleciendo como una de las grandes capitales competitivas, se debe poner freno al acelerado encarecimiento de las rentas para vivienda en la ciudad", indican las autoridades en la iniciativa.



▲ Una explosión por acumulación de gas ocurrió la madrugada de ayer en la vivienda ubicada en avenida Patriotismo 411, colonia San Pedro de Los Pinos, en Benito Juárez. Sólo se reportaron daños materiales y crisis nerviosas de dos mujeres de 70 y 64 años de edad. Foto Alfredo Domínguez

Acumulación de gas provoca estallido en casa de dos adultas mayores

LAURA GÓMEZ FLORES Y BERTHA TERESA RAMÍREZ

La acumulación de gas provocó un estallido en una casa ubicada en avenida Patriotismo 411, colonia San Pedro de los Pinos, en Benito Juárez, donde dos mujeres presentaron crisis nerviosa.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana informó que oficiales de la Policía Bancaria e Industrial y sectoriales canalizaron los servicios de emergencia y acordonaron el domicilio visiblemente dañado, así como otros para su revisión.

Paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas diagnosticaron a dos mujeres de 70 y 64 años con crisis nerviosa; mientras personal de Protección Civil y bomberos valoraron los daños y riesgos de la vivienda.

Un perrito que resultó lesionado fue trasladado por una vecina por sus medios a una clínica veterinaria especializada ubicada en la colonia Ciudad de los Deportes, en la misma demarcación, para su seguimiento médico, indicó.

En otro tema, este martes, la Secretaría de Medio Ambiente (Sedema) comenzará 60 sondeos para atender el tema del suelo en las zonas donde se reportaron fugas de combustible en nueve colonias de Gustavo A. Madero.

Al término de una reunión con vecinos, la secretaria de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, Myriam Urzúa, informó que avanzan los trabajos de limpieza en la zona que resultó contaminada por la fuga de hidrocarburo detectada en febrero pasado.

Respecto de los sondeos, dijo que se contrató a la empresa Intertek Testing Services, mientras el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático empezó las pruebas para atender el tema del aire.

Los trabajos consistirán en desazolvar, restituir los señalamientos que indican por dónde van los ductos y no está permitido construir, y realizar estudios para hacer una excavación que empezará en una semana y media para hacer un ducto subterráneo.

Todo ello, dijo Urzúa, con la finalidad de evitar cualquier posibilidad de toma clandestina, que siga habiendo alguna fuga y dar tranquilidad a los vecinos de nueve colonias que han resultado afectados, por lo que se espera concluir los trabajos en cuatro meses.

La alcaldía Benito Juárez ha hecho caso omiso a reportes de la falta de mantenimiento al arbolado, acusan vecinos

Demandan un estudio de su estado actual para evitar accidentes como el ocurrido el día 19

Residentes y organizaciones vecinales de la alcaldía Benito Juárez solicitaron al titular de la demarcación, Jaime Mata, realizar un estudio detallado del estado en que se encuentra el arbolado, con el propósito de evitar accidentes mortales como el ocurrido el 19 de julio en la colonia Nápoles.

De acuerdo con un registro elaborado por los colonos, en lo que va de julio han caído 15 ejemplares y las colonias con más hechos de este tipo han sido Actipan, Del Valle y Villa de Cortés.

Gabriela Ortega, integrante de la Comisión de Participación Ciudadana (Copaco) de la colonia Villa de Cortés, denunció que la alcaldía no les da el debido mantenimiento y hace caso omiso de los reportes, "porque muchos están enfermos, les reducen los cajetes y les ponen cemento.

"También hay palmeras a las que se les están cayendo las ramas, lo que pone en riesgo la integridad física de quienes transitan por la zona, a lo que se suma que no retiran los tocones".

En un comunicado piden que en el análisis se incluyan los árboles afectados por plagas, como el muérdago, que les añade peso.

Asimismo, solicitan un padrón o inventario forestal con información del tipo de árboles y la mitigación para subsanarlos. En la plataforma change.org recaban firmas para entregarlas al alcalde.

El 19 de julio, debido a la caída de un pirul de 15 metros sobre un vehículo, una mujer falleció y un menor fue hospitalizado. De acuerdo con los reportes policiacos, el ejemplar cedió al reblandecimiento de la tierra provocado por las intensas lluvias.

Por otra parte, la Secretaría de Medio Ambiente anunció jornadas de reforestación en cuatro barrancas de la ciudad: Guadalupe, Mixcoac, Tarango y Echánove.

Se prevé plantar mil 680 ejemplares de especies nativas en esas áreas de valor ambiental a partir de agosto, cuyo propósito es recuperar los ecosistemas. En los pasados tres años se han plantado más de 25 mil árboles en esas barrancas.

Sandra Hernández García y Nayelli Ramírez Bautista



CIUDAD PERDIDA

Otro deseo opositor, nuevo fracaso

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ

LOS GRUPOS OPOSITORES –los de dentro y los de fuera– insisten, porque ya no hay más, en advertir que la presidenta Sheinbaum será una mandataria dependiente de López Obrador y claman por una ruptura pública y escandalosa entre los personajes de la izquierda.

AFORTUNADAMENTE, NI A Sheinbaum ni a López Obrador les preocupan, en lo más mínimo, esas opiniones que pretenden presionar porque tienen muy claro que la intención es ganarle una al gobierno y nada más.

LAS CIFRAS CON que cerrará el gobierno son, se quiera o no, las mejores desde hace muchos sexenios. Las crisis económicas repetidas una tras otra desde el final de la administración de Luis Echeverría, si la memoria no nos traiciona, rompieron su cadena de desgracias con este gobierno.

CON ESO DEBERÍA ser suficiente si lo que pretendemos es marcar la diferencia de aquellos años y el gobierno actual, pero hay mucho más, por eso la calificación para López Obrador entre sus gobernados llega ya a 70 por ciento, otra cifra casi insuperable.

POR ESO, COMO ya hemos dicho, sería un suicidio político que CSP le hiciera la guerra a su antecesor, como se acostumbraba en los gobiernos anteriores, en los que cada mandatario entrante rechinaba contra el saliente porque la herencia era crisis y más crisis.

Y ¿QUÉ SE quiere? ¿Qué pretenden los opositores? ¿Suponen que CSP debe tomar como ejemplo al descerebrado gobierno del loco Fox, o la corrupción y la subordinación a las órdenes extranjeras a las que se sometió Calderón, o tal vez la deshonestidad y superficialidad que inundaron al país con Peña Nieto? Nada de eso sucederá. No habrá crisis al final del sexenio, esa es la noticia.

DURANTE TODOS LOS años de la administración de la 4T se hicieron los peores augurios. Desde la tan anunciada devaluación del peso hasta la expropiación de los bienes particulares, pasando por todas las medidas absurdas que imaginó la oposición. Ninguno de esos presagios se cumplió y la oposición ha perdido toda credibilidad.

DEL OTRO LADO, López Obrador ha ido cumpliendo con casi todos los compromisos que se hicieron al principio del encargo y con ello se impidió la aparición de la crisis recurrente, situación que ahora debe reconocerse como un activo para este gobierno.

CLAUDIA SHEINBAUM ES una mujer de decisiones. Desde muy joven –mucho antes de conocer o saber de López Obrador– abrazó las ideas de izquierda. De ninguna manera se puede decir que se trepó en la 4T porque milita desde siempre.

ROMPER CON LÓPEZ Obrador sería tanto como romper con todo lo que ha creído desde siempre, pero sobre todo sería como querer buscar el fracaso, como traicionar a quienes en su gran mayoría votaron para que gobierne desde la plataforma de la 4T.

IRSE A ***LA*** *Chingada* es un compromiso muy serio de López Obrador, y como ya sucedió en ocasiones anteriores, cumplirá su promesa y otra vez, como desde el inicio del sexenio, la oposición volverá a fracasar.

De pasadita

HACE NO MUCHOS días escuché una entrevista que Martí Batres concedió a una radiodifusora. Fue una muy larga entrevista en la que expuso una serie de obras que desde luego él no inició, que casi estaban completas, pero las presumió como si fueran suyas, muy a su estilo.

TODOS SABÍAN, CUANDO Claudia Sheinbaum muy a su pesar lo nombró secretario de Gobierno, que Batres podría servir como un elemento contestatario a los ataques de la oposición, pero también se sabía que Batres nunca trabajaría para la ahora Presidenta, porque sólo trabaja para sí mismo.

LA CONFIRMACIÓN SE dio en esa entrevista, en la que nunca, ni por equivocación, se acordó de la ex jefa de Gobierno y hoy Presidenta. Que a nadie se le olvide.

cd_perdida@jornada.com.mx

SUFRE IZTAPALAPA ANEGAMIENTOS



▲ Elementos del Heroico Cuerpo de Bomberos de la Ciudad de México laboraron varias horas en calzada Ignacio Zaragoza para desalojar el agua que dejó la tormenta que azotó gran parte de la alcaldía Iztapalapa. Foto *La Jornada*

Trasladan a penales federales a 54 reclusos de alta peligrosidad

LAURA GÓMEZ FLORES

Un total de 54 internos en reclusorios capitalinos, entre ellos integrantes de grupos delictivos como el cártel de Tláhuac, la *Unión* Tepito, la *Anti-Unión* Tepito y el cártel Jalisco *Nueva Generación,* fueron trasladados a distintos centros federales de Readaptación Social, informó la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) capitalina.

Se trata, explicó, de garantizar la gobernabilidad, favorecer las condiciones de readaptación social y despresurizar los reclusorios preventivos varoniles Norte, Oriente y Sur, el Centro Varonil de Seguridad Penitenciaria Torre I y la Penitenciaría de Santa Martha Acatitla.

Con la colaboración de personal de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y efectivos de la Guardia Nacional se trasladó a Carlos Mendoza Sandoval, alias *El Cindy,* del cártel de Tláhuac, relacionado con delitos contra la salud, portación de armas de fuego y extorsión.

A Juan Antonio Ruiz Martínez, alias *Tony Bryan,* quien asumió el liderazgo de *Fuerza Anti-Unión* Tepito tras la captura de Jorge Miguel Rodríguez, *El Cabezas,* quien enfrenta cargos por homicidios, entre ellos el de un custodio del Reclusorio Oriente.

Otros de los trasladados son Mauricio Miranda González, alias *El Pozoles,* integrante de la *Unión* Tepito, relacionado con los delitos de extorsión, secuestro, tráfico de armas, homicidios y feminicidios, de los que destacan dos de sus ex parejas sentimentales.

Así como Carlos Barrera Bancas, alias *Mafafa,* miembro del *CJNG,* identificado como uno de los principales generadores de violencia en la zona oriente de la Ciudad de México y vinculado a los delitos de extorsión, cobro de piso, secuestro y homicidio.

La dependencia señaló que tres reos fueron trasladados al Cefereso número 1 Altiplano; 17 al 12 en Guanajuato; 18 al Cefereso 18 en Coahuila, y 16 al 11 de Sonora.

Por otra parte, un juez de control impuso prisión preventiva justificada a Víctor Hugo N, *El Huguito,* presunto líder de la *Unión* Tepito y uno de los objetivos prioritarios generadores de violencia en la ciudad, por la presunta comisión del delito de homicidio calificado. Su defensa solicitó la duplicidad del término constitucional de 144 horas para que se defina su situación jurídica, por lo que permanecerá en el Reclusorio Oriente.

Inunda la tormenta vías principales del oriente de la ciudad; para la línea A

BERTHA TERESA RAMÍREZ

La tormenta que se registró la tarde de ayer en el oriente de la ciudad, principalmente en la alcaldía Iztapalapa, dejó inundaciones en calles y avenidas, así como vehículos particulares y de transporte público varados, además de la suspensión por tres horas del servicio de la línea A del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro.

El agua acumulada por la intensa precipitación sobre calzada Ignacio Zaragoza, donde el diámetro de los anegamientos alcanzó 150 metros, invadió la zona de vías de la línea A del Metro, por lo que el organismo informó que se ofrecía servicio provisional de Pantitlán a Guelatao.

Explicó que en la interestación Santa Marta-Los Reyes se registró el ingreso de agua desde el exterior hacia el cajón de vías, por lo que se coordinaron acciones para el desazolve de la zona afectada.

Unidades de la Red de Transporte de Pasajeros apoyaron en el traslado a los usuarios de la estación Agrícola Oriental a La Paz en ambos sentidos.

También se reportó la caída de un objeto metálico en las vías que provocó un cortocircuito en la línea 6, que va de Martín Carrera a El Rosario; se brindó servicio provisional de Ferrería a Martín Carrera.

Subió 35 centímetros

En algunas vialidades de la demarcación Iztapalapa el agua subió 35 centímetros, como en avenida Principal y Popocatépetl, colonia San Miguel Teotongo.

En calzada Ermita Iztapalapa y Eje 6 Sur, colonia Santiago Acahualtepec, el nivel alcanzó 30 centímetros y el drenaje colapsó, por lo que de las coladeras brotaban grandes fuentes de agua; mientras en calzada Ignacio Zaragoza, desde Guelatao hasta el puente de La Concordia, personal del Sistema de Aguas de la Ciudad de México y de la Secretaría de Seguridad Ciudadana laboraron para drenar el agua y agilizar la circulación vehicular.

La Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil informó de dos árboles que se desprendieron de su base y cuatro encharcamientos.

Con información de
Nayelli Ramírez Bautista



EMBUSTES EN INTERNET

Alerta UNAM por guías de estudio "modificadas"

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) informó que las guías para ingresar a esa casa de estudios difundidas por la página de Internet Quiero ser Puma UNAM, a las modalidades escolarizada y del Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia, no reconoce sus contenidos, ya que fueron modificados.

El instituto académico dio a conocer a las personas que presentarán la prueba que el material de estudio está incluido al momento de pagar el derecho al examen.

Además, explicó a los aspirantes que pueden obtener la guía en la librería que se encuentra en Ciudad Universitaria, en el costado sur de la Torre de Rectoría.

"Asimismo, la UNAM pone a su disposición la herramienta Prueb@te UNAM, una plataforma de estudios en línea para preparar el examen de ingreso, la cual tiene un costo de 200 pesos", detalló a través de un comunicado.

No se dejen engañar

Reiteró a los postulantes que no se dejen engañar, ya que la Universidad no tiene acuerdos ni convenios con ninguna institución u organización que ofrezca cursos de preparación para aprobar el examen de ingreso.

Ssa exhorta a realizarse test de detección de hepatitis C

DE LA REDACCIÓN

La Secretaría de Salud (Ssa) convocó a la población a realizarse una prueba rápida de hepatitis C, con el fin de detectar a tiempo el virus y atenderse, antes de que ocasione complicaciones graves como cirrosis o cáncer hepático.

El Hospital General de México Dr. Eduardo Liceaga instaló cinco módulos de aplicación de test gratuitos que estarán abiertos para toda persona interesada, de lunes a viernes de 7 a 14 horas, precisó.

En el Día Mundial contra la Hepatitis, que se conmemoró el 28 de julio, la jefa del Servicio de Infectología de ese nosocomio, María Luisa Hernández, explicó que la prueba es simple y rápida, ya que se obtiene una gota de sangre del dedo, se coloca en una placa que brinda el resultado en 10 minutos, y tiene una precisión de 99 por ciento. Sobre los casos con resultado positivo, dijo, serán referidos a la institución de seguridad social que corresponda.

AL CIERRE

▲ Al principio las Diablas dominaron en el estadio Ciudad de los Deportes, pues se fueron 2-0 al descanso. Foto tomada de X

Lesionada, portera de América femenil en empate a 2 con Toluca

DE LA REDACCIÓN

En su primer partido como local en el estadio Ciudad de los Deportes, el América vino de atrás y rescató un empate de 2-2 ante el Toluca, en el cierre de la tercera jornada de la Liga Mx Femenil.

Aunque las Diablas se adelantaron con goles de Cinthya Peraza (16) y Mariel Román (45), la reacción de las americanistas devino del final del primer tiempo, cuando el técnico español Ángel Villacampa recurrió a sus mejores elementos de ataque.

Un par de minutos después del descanso, la fórmula dio resultado. Un centro de la recién ingresada Scarlett Camberos habilitó en el área a la estadunidense Sarah Luebbert, para rematar de cabeza y marcar el primer tanto de las locales (47). Con la confianza de ver a un rival disminuido, la jovencita Aylín Avilez emparejó más tarde los cartones (59), luego de un tiro libre de Irene Guerrero. Cerca del final, la portera de las Águilas, Itzel Velasco, sufrió una fuerte lesión en la pierna derecha y dejó su lugar a la española Sandra Paños, quien debutó en el futbol mexicano. "Tiene toda la pinta de que vamos a perder a Itzel por mucho tiempo. Estamos muy tristes por ella", señaló Villacampa en conferencia de prensa.

Con un duelo aún pendiente, las de Coapa sumaron así su primer punto y se ubicaron en el lugar 13. El Toluca, en cambio, llegó al séptimo puesto con cuatro unidades.

SECCIÓN DE EDICTOS Y AVISOS NOTARIALES

JUICIO DE AMPARO 1500/2024.

EDICTO

Estados Unidos Mexicanos.
Poder Judicial de la Federación.
Juzgado Cuarto de Distrito en Materia de Trabajo en la Ciudad de México.

En el Juzgado Cuarto de Distrito en Materia de Trabajo en la Ciudad de México, se encuentra radicado el juicio de amparo 1500/2024, promovido por Carlos Rentería Farías, contra los actos de la Presidente de la Junta Especial Número Cinco de la Local de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México, ahora Junta Especial "C" de la Local, y Director General del Registro Público de la Propiedad y el Comercio de la Ciudad de México, en el juicio laboral 60/2014; sumario constitucional en el que con fundamento en los numerales 27, fracción III, inciso b), segundo párrafo, de la Ley de Amparo, en relación con el 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la ley en comento, por auto de diecisiete de junio de dos mil veinticuatro, se ordenó emplazar a juicio a los terceros interesados Latín Graph, Sociedad Anónima de Capital Variable y Salvador Ernesto Alducin Monroy, por medio de edictos que deberán publicarse por tres veces de siete en siete días en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos de mayor circulación en la república, a costa de la parte quejosa, en el entendido que los referidos terceros interesados deberán comparecer a juicio dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación, por apoderado o gestor que pueda representarla.
Lo que se hace constar para los fines legales consiguientes.

Ciudad de México, veintiuno de junio de dos mil veinticuatro.
José Evaristo Aguilar López.
Secretario del Juzgado Cuarto de Distrito en Materia del Trabajo en la Ciudad de México.

Juzgado Octavo de Distrito en el Estado de México con residencia en Naucalpan de Juárez.
JUICIO DE AMPARO INDIRECTO 1510/2023

EDICTOS.

Claudio Juan Ramón Hernández de Rubin, por propio derecho, promovió juicio de amparo el cual se radicó bajo el número **1510/2023,** contra actos que reclama de la **Oficina Registral de Tlalnepantla del Instituto de la Función Registral del Estado de México,** consistente en el la negativa de inscripción de una escritura pública, materializada el once de octubre de dos mil veintitrés.
Asimismo, se hace del conocimiento que se señalaron las **diez horas con veinticinco minutos del nueve de julio de dos mil veinticuatro,** para que tenga verificativo la audiencia constitucional.
Se señaló como tercero interesada a **Guadalupe Maribel Gutiérrez Muñoz,** y toda vez que a la fecha se desconoce el domicilio actual y correcto de la misma, se ordenó su notificación por medio de edictos, para que se presente dentro del término de **TREINTA DÍAS** contado a partir del siguiente al de la última publicación, en el local que ocupa este Juzgado Octavo de Distrito en el Estado de México, con residencia en Naucalpan de Juárez, ubicado en Boulevard Toluca, número 4, Quinto Piso, Colonia Industrial, código postal 53370, Naucalpan de Juárez, Estado de México, quedando a su disposición en la secretaría de este juzgado federal las copias de traslado correspondientes.
En el entendido que si no se presenta en ese término, se seguirá el juicio en su rebeldía y las ulteriores notificaciones, aun las de carácter personal, le surtirán efectos por medio de las listas que se fijen en los estrados de este juzgado federal.

**Naucalpan de Juárez, Estado de México, veintisiete de junio de dos mil veinticuatro.
Secretaria del Juzgado Octavo de Distrito en el Estado de México con residencia en Naucalpan de Juárez
Laura Daniela López Jacal**

AVISO NOTARIAL
1/2

Yurécuaro: Michoacán a 22 de julio del 2024.
En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 160 ciento sesenta de la Ley del Notariado para el estado de Michoacán, HAGO CONSTAR: Que por escritura 1195 MIL CIENTO NOVENTA Y CINCO, otorgada ante mi el día 22 de julio del 2024, y a solicitud de la señora MA. LUISA GARCÍA ALVARADO, en su carácter de esposa del autor de la citada sucesión, RADIQUE EN LA NOTARÍA A MI CARGO, PARA SU TRAMITACIÓN EXTRAJUDICIAL, LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes del señor LUIS PÉREZ AMESCUA, declarando los solicitantes bajo protesta de decir verdad que no tiene conocimiento de que existan otras personas con derecho a heredar en la presente sucesión.

**EL NOTARIO PUBLICO NUMERO VEINTISEIS
EN EL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO
LIC. OSCAR VIDAL ALCANTAR RAMÍREZ
XARO6707068X2A**

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Primero de Distrito en el Estado de Baja California Sur

EDICTOS

Con fundamento en el articulo 239, fracción I, del Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, en relación con numeral 27, fracción III, incisos b) y c). de la Ley de Amparo, se ordena la publicación de los edictos correspondientes por tres veces, de siete en siete días hábiles, derivado del juicio de amparo 487/2017, promovido por Calos Muller Moreno y José de Jesús Chávez Gallegos, contra los actos reclamados consistentes en los procedimientos de enajenación de terrenos nacionales (ventas) que se encuentren enclavados en el inmueble "LAS VINORAMAS y/o LA LAGUNA', clave catastral 1-01-045-0001, con una superficie de 3.511-20-00 hectáreas según escritura pública de propiedad y superficie real de 3,338-80-17-0.88 hectáreas, situado en el Municipio de La Paz, B.C.S., que reclama del Director General del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN). con residencia en la Ciudad de México y otras autoridades. Se admite demanda y se ordena emplazar por edictos al tercero interesado Manuel Olachea Ojeda, para que comparezca dentro del plazo de treinta días hábiles contados a partir del día siguiente de la última publicación; señale domicilio en esta ciudad para Oír y recibir notificaciones, apercibido de no hacerlo, se harán por lista, conforme la legislación de la materia.

La Paz, Baja California Sur, a dieciocho de junio de dos mil veinticuatro.

La secretaria del Juzgado Primero de distrito en el Estado de Baja California Sur, con sede en La Paz.
Lic. Eunice Casillas Maldonado.

AVISO NOTARIAL
1/2

Licenciado MAURICIO MONTOYA MANZO Notario Público Número 169 del Estado de Michoacán; hago saber para los efectos del Artículo 160 de la Ley del Notariado para el Estado de Michoacán, que en escritura pública número 7,594 de fecha 03 de julio del 2024, ante mi:
1.- Se inició la Tramitación Extrajudicial a bienes de la Sucesión Intestamentaria de la señorita ANA MARÍA PÉREZ SORIA.
2.- Los señores FRANCISCA SORIA MARTÍNEZ y ARTURO, CARLOS, ALFONSO, ROBERTO, ANGELINA, GUSTAVO y MARÍA GUADALUPE todos de apellidos PÉREZ SORIA madre y hermanos de la autora de la sucesión:
a) Me exhibieron copia certificada del acta de defunción de la de cujus.
b) Acreditaron su carácter de madre y hermanos legítimos.
c) Se acreditó el último domicilio de la de cujus en la calle Lázaro Cárdenas, número 62, de la comunidad de Paredones, Municipio de La Piedad, Michoacán, código postal número 59400.
3.- Se llevó a cabo la información testimonial de los señores RAMONA AGUIRRE PÉREZ y ERNESTO RIZO ALEJANDRE.
4.- En virtud de ser el señor CARLOS PÉREZ SORIA heredero en la presente sucesión, conviene en asumir el cargo de ALBACEA de la misma, manifestando éste que con tal carácter procederá a la formulación del inventario y avalúo del acervo hereditario.

La Piedad, Michoacán, a 03 de julio de 2024.
LICENCIADO MAURICIO MONTOYA MANZO
Notario Público Número 169 del Estado de Michoacán.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PODER JUDICIAL DE ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
JUZGADO DECIMO PRIMERO CIVIL ESPECIALIZADO EN MATERIA MERCANTIL DEL PARTIDO JUDICIAL DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA

EDICTO

SE EMPLAZA A: MRL MED DEVICES. S. DE R.L. DE C.V
EN EL EXPEDIENTE NUMERO 521/2020, PROMOVIDO POR UNIDAD MEDICO QUIRURGICA MATERNO INFANTIL DE TIJUANA, S.C. EN CONTRA DE MRL MED DEVICES. S. DE R.L. DE C.V.; EN RELACION AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, SE DICTO EL SIGUIENTE ACUERDO DICE;
TIJUANA, BAJA CALIFORNIA,A VEINTE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO.-
Dando nueva cuenta con los presentes autos,y analizados los mismos, se desprende que mediante auto de fecha siete de junio de dos mil veinticuatro, se acuerda hasta en tanto se agote en su totalidad el domicilio proporcionado por Subdelegado del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), siendo lo correcto que dicho domicilio se encuentra agotado como se desprende del razonamiento actuarial de fecha diecisiete de enero de dos mil veinticuatro, se procedea hacer la aclaración correspondiente, de conformidad con el articulo 1055 del Código de Comercio, para quedar de la siguiente manera:
En el entendido de que el presente proveído forma parte integral del auto del que se aclara de fecha siete de junio de dos mil veinticuatro, para los efectos legalesa que haya lugar.
Como lo solicita, toda vez que han sido debidamente agotados todos los medios de búsqueda de los domicilios para emplazara la parte demandada como consta mediante diversos razonamientos actuarialesy los informes rendidos por las distintas dependenciasy autoridades, de conformidad con el articulo 1070 del Código de Comercio, procédasea EMPLAZAR a la parte demandada MRL MED DEVICES, S. DE R.L. DE C.V., por medio de edictos que deberán de publicarse, por TRES VECES consecutivas en un periódico de circulación ampliay de cobertura nacionaly en un periódico local del Estado, haciéndole saber que UNIDAD MÉDICO QUIRÚRGICA MATERNO INFANTIL DE TIJUANA, S.C., promueve JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL en contra de MRL MED DEVICES, S. DE R.L. DE C.V., radicado bajo número de expediente 521/2020,y reclama las siguientes prestaciones:
"A).- Por el pago de la cantidad de $7,867.17 dólares (Siete mil ochocientos sesentay siete 17/100 Moneda de los Estados Unidos de América).
B).- Por el pago de un interés legal,a partir del 22 de agosto de 2019, los cuales serán cuantificados en ejecución de sentencia.
C).- Por el pago de la cantidad que resulte por concepto de dañosy perjuicios que se han ocasionado, los cuales serán cuantificadas en ejecución de sentencia.."
En basea lo anterior, con fundamento en el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles aplicado supletoriamente al de la materia, se le concedea la parte demandada MRL MED DEVICES, S. DE R.L. DE C.V., un término de TREINTA DÍAS HÁBILES contadosa partir del día siguientea aquél en que se realice la última publicación, comparezcan por escrito ante esta H. Autoridad con domicilio en: VÍA RAPIDA PONIENTEY 16 DE SEPTIEMBRE, COLONIA 20E NOVIEMBRE, NÚMERO 3430, C.P. 22439 DE ESTA CIUDADa dar contestacióna la demanda instaurada en su contra, apercibidos que de no hacerlo así, se hará la correspondiente declaración de rebeldíay se les tendrá por confesos de los hechos que como propios se le atribuyen en el escrito inicial de demanda, salvo prueba en contrario.-
De igual forma, prevéngasele para que señale domicilio procesal para oiry recibir notificaciones en esta Ciudad, apercibido que de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal, les surtirán efectos por medio de Boletín Judicial, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 1068 fracción II del Código de Comercio.-
Asimismo, hágasele sabera la parte demandada MRL MED DEVICES, S. DE R.L. DE C.V., que las copias de traslado se encuentrana su disposición en la Secretaría de Acuerdos de este Juzgado.
NOTIFÍQUESE.- Así lo acordóy firma electrónicamente C. JUEZ DEL JUZGADO DECIMO PRIMERO CIVIL ESPECIALIZADO EN MATERIA MERCANTIL, MTRA. EVANGELINA ZAVALA FRANCO, ante su Secretario de Acuerdos CARLOS ALEJANDRO MENA REA, que autorizay da fe, con fundamento en los artículos1 fracción I, III, 2,3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX,4 fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónicoy la Firma Electrónica Certificada delPoder Judicial del Estado de Baja California.

TIJUANA, B.C.A 25 DE JUNIO DE 2024
EL C. SECRETARIA DE ACUERDOS
DEL JUZGADO DECIMO PRIMERO DE LO CIVIL ESPECIALIZADO EN MATERIA MERCANTIL
L.D. CARLOS ALEJANDRO MENA REA
FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS1 FRACCIÓN I, II, 2,3 FRACCIÓN I, II, XIX, XX, XXV, XXX,4 FRACCIÓN I, II, 12, 13, DEL REGLAMENTO PARA EL USO DEL EXPEDIENTE ELECTRÓNICOY LA FIRMA ELECTRÓNICA CERTIFICADA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

Rayuela

Cuántas preguntas, cuántas versiones. La historia de la captura o entrega de El Mayo *va más allá de cualquier serie televisiva.*

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MARTES 30 DE JULIO DE 2024

www.jornada.com.mx



Alan Cleland se despide pese a buena actuación



▲ **Alan Cleland fue eliminado en octavos de final de los Juegos Olímpicos de París 2024 por el francés Joan Duru en una reñida contienda en el mar de Tahití. Por el formato de competencia, otros surfistas con menor puntuación sí accedieron a la siguiente fase. El colimense se volvió tendencia en redes sociales por el gran apoyo de la afición mexicana. En tanto, los clavadistas Kevin Berlín y Randal Willars quedaron a 4 unidades del bronce en plataforma, ganada por China, Gran Bretaña y Canadá.** Foto Afp **REDACCIÓN** / DEPORTES

Plantea la UNAM una reforma que garantice independencia judicial

● Eviten retrocesos en la división de poderes, apremia el rector Lomelí

● Valadés: elección popular expone a los juzgadores a presiones políticas

● La justicia está muy lejos de las personas, admite análisis de la Corte

● Cambiar proceso de ocupar cargos no arregla deficiencias: Esquivel Mossa

CÉSAR ARELLANO, IVÁN EVAIR SALDAÑA Y LAURA GÓMEZ FLORES / P 5 Y 28

Importación récord de granos con 43 millones de toneladas

● México cerrará 2024 con un incremento de 7% respecto del año pasado: consultores

● La producción será la más baja de una década por la sequía y otros factores, indican

BRAULIO CARBAJAL Y ANGÉLICA ENCISO / P 18



Gaza, zona epidémica de poliomielitis

◀ **El ministerio de sanidad recordó que esa enfermedad estaba erradicada de Palestina desde hace muchos años, pero las actuales condiciones (falta de agua, basura y destrucción de infraestructura) la propiciaron. En tanto, se informó de la muerte de un niño por hambre, la número 39 desde octubre pasado. Imagen de Beit Lahia, en el norte de la franja.** Foto Afp **AGENCIAS** / P 23